



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER "JORGE GONZÁLEZ REYNA"

**RE-ARQUITECTURA EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO.
CUAUTLA, MORELOS.**

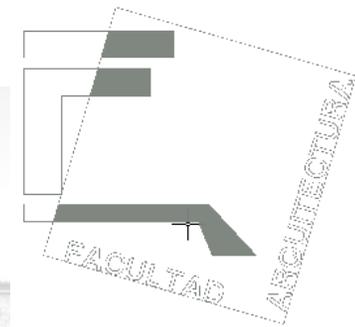
**TÉSIS
QUE PARA OBTENER ÉL TÍTULO DE:**

ARQUITECTA

PRESENTA:
LAURA MERCEDES RODRÍGUEZ JAZO.

SINODALES:
**DR. ÁLVARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
DR. JORGE QUIJANO VALDÉZ.
ARQ. EDUARDO NAVARRO GUERRERO.**

MÉXICO, DF.



NOVIEMBRE 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



CBU



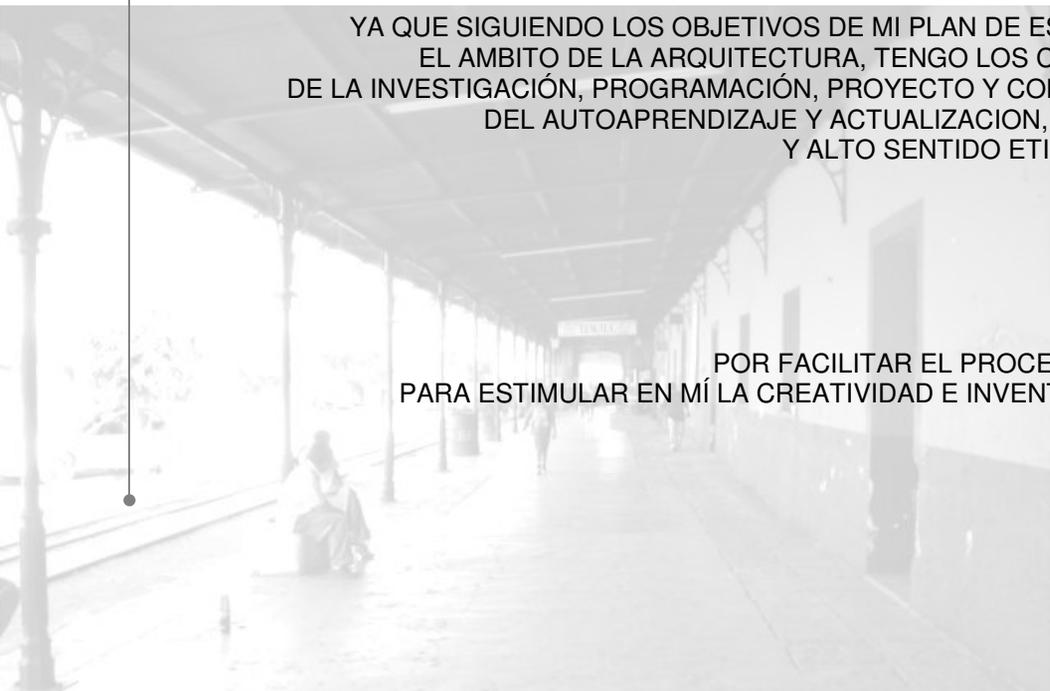
AGRADECIMIENTOS Y
DEDICATORIAS...



A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO ...

POR EL ORGULLO DE PERTENECER A LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS
Y POR EL LOGRO DE UNO DE MIS MÁS GRANDES ANHELOS.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA...



YA QUE SIGUIENDO LOS OBJETIVOS DE MI PLAN DE ESTUDIOS EN LAS DIVERSAS AREAS QUE CONFORMAN
EL AMBITO DE LA ARQUITECTURA, TENGO LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS
DE LA INVESTIGACIÓN, PROGRAMACIÓN, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN; Y SOBRE TODO, LA INQUIETUD CONSTANTE
DEL AUTOAPRENDIZAJE Y ACTUALIZACION, SIEMPRE CON UNA ACTITUD PROPOSITIVA
Y ALTO SENTIDO ETICO Y HUMANISTICO.



A MI TALLER...

POR FACILITAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA CONTANDO CON LA GUIA DE MIS PROFESORES
PARA ESTIMULAR EN MÍ LA CREATIVIDAD E INVENTIVA COMO EJE PRINCIPAL EN MI FORMACIÓN COMO ARQUITECTA

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

FAMILIARES...

A mi mejor amiga y madre, por su incondicional cariño y comprensión...

A mi padre, por su constante búsqueda del buen juicio para brindarnos su protección y ganarse mi admiración y respeto...

A mi hermano, a quien he tratado de servir de ejemplo y el mejor ejemplo de calidad humana lo he recibido de él...

Juntos me han transmitido la seguridad necesaria y los valores más significativos para perseguir mis sueños y metas, pero sobre todo para creer en ellos y perfeccionarlos en el proceso...todo con un gran sentido común y responsabilidad...

A mis abuelitos.

Por ser pilar y sobre todo unión de la familia, por brindarnos siempre herramientas poderosas y llenarnos con su experiencia y sabiduría...

A mis tíos y primos

Me han dado la fuerza y el compromiso en familia para convivir no solo por los resultados, si no por el gusto de hacerlo y cada ser cada día una mejor persona...

ARQUITECTOS...

Mis asesores...

Arq. Álvaro Sánchez González. Dr.

Arq. Jorge Quijano Valdez. Dr.

Arq. Eduardo Navarro Guerrero.

Una mención especial...

Arq. Eduardo Ortiz Jasso

Arq. Rocío Garza

Ing. Juan José Ortiz Jasso.

Arq. Isaías Romero Escalona.

Arq. Carlos Eguiarte

Y a todos los que han formado parte de mi formación profesional, todos me han dado la inspiración, el ejemplo, la voluntad y sobre todo la actitud necesaria para afrontar nuevos retos, y, mediante la entrega, el esfuerzo y la disciplina que para ello se requiere, entender el verdadero significado de perseverancia y pasión por mi carrera.

AMIGOS...

A todos y cada uno por ser testigos y cómplices en el camino...gracias por el apoyo, por su confianza, compañía, dedicación, consejos, atención, solidaridad y positivismo... he obtenido la gran lección de vivir o simplemente existir y me han enseñado que gracias a que las afirmaciones funcionan como atajos para condicionar la mente, se puede lograr el equilibrio por el cual luchamos constantemente...

Por todo esto y mucho más...estoy en deuda... y solo es una pequeña retribución de lo que he recibido...Mil gracias!!!

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS



EN MEMORIA A...

† ABUELITA MECHITA (MERCEDES RUIZ VDA. DE JAZO)...

† PRIMO EDUARDO (EDUARDO FLORES JAZO)...

† COMPAÑERO JAVIER (JAVIER CORONA)...





CONTENIDO.



PORTADA, AGRADECIMIENTOS Y/O DEDICATORIAS
TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... 1

I. APROXIMACIÓN..... 3

1.1 Punto de Partida..... 4

 1.1.1 La historia como atractivo turístico..... 5

1.2 Plan Maestro..... 6

1.3 Proyecto de conservación y uso del ex convento..... 8

 1.3.1 Situación actual, Propuesta y Museo..... 9

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO..... 10

2.1 Objetivos Generales y Específicos..... 11

2.2 Diagrama de Metodología de trabajo..... 12

III. DIAGNÓSTICO DEL SITIO..... 13

3.1 Aspectos Generales..... 14

 3.1.1 Marco físico natural, Perfil Socio demográfico y vivienda..... 15

 3.1.2 Servicios..... 15

3.2 Marco físico artificial..... 16

 3.2.1 Infraestructura

 3.2.2 Agua potable

 3.2.3 Drenaje

 3.2.4 Energía eléctrica y alumbrado publico.

 3.2.5 Vialidad y transporte..... 17

3.3 Marco legal

 3.3.1 Normas y reglamentos

IV. ELECCIÓN DEL SITIO..... 18

4.1 Ubicación Y Delimitación Del Área De Estudio..... 19

4.2 Análisis del contexto..... 22

 4.2.1 Imagen urbana

 4.2.2 Tipo de uso de suelo

4.3 Formulación De La Propuesta Arquitectónica..... 23

 4.3.1 Justificación de la propuesta

 4.3.2 Alcances y Aportación social..... 24

V. METODOLOGÍA DE RESTAURACIÓN..... 25

5.1 Proyecto De Restauración..... 26

 5.1.1 Monumentos Históricos

5.2 Metodología de Restauración..... 27

 5.2.1 Conceptos fundamentales..... 28

5.3 Primera Etapa.- Información..... 30

 5.3.1 Avance del catálogo de Monumentos históricos

 5.3.2 Ficha de catalogación..... 21

 5.3.3 Polígono de estudio de conjunto 32

 5.3.4 Historia del edificio-Datos Históricos..... 33

 A. Convento de San Diego “iglesia y ex convento”

 B. máquina de vapor no. 279 de vía angosta:..... 34

 5.3.5 Análisis..... 35

5.4 Segunda Etapa.- Reconocimiento..... 33

 5.4.1 Convento..... 36



5.4.2 Polígono de estudio de plantas de museo.....	37	VIII. CONTENIDO DE PLANOS.....	77
5.4.3 Esquemas Planta Baja.....	38	8.1 Índice De Planos.....	78
5.4.4 Esquemas Planta Alta.....	39	PROYECTO URBANO.....	79
Observaciones.....	41	PROYECTO DE RESTAURACIÓN.....	85
5.5 Tercera Etapa.- Diagnóstico.....	37	PROYECTO ARQUITECTÓNICO.....	95
5.5.1 Diagnóstico en Planta Baja.....	46	PROYECTO EJECUTIVO.....	102
5.5.2 Diagnóstico en Planta Alta.....	47	IX. MEMORIAS DESCRIPTIVAS.....	117
Emisión del Diagnóstico.....	48	9.1 Criterio de Instalaciones Hidráulica, Sanitaria y Eléctrica.....	118
5.6 Cuarta Etapa.- Dictamen.....	51	9.2 Costo de Obra de Rehabilitación	120
VI. CASO ANÁLOGO.....	52	9.3 Honorarios Profesionales.....	121
6.1 Templo y Ex convento de Churubusco.....	53	9.4 Guía de Mantenimiento	123
6.1.1 ficha catalogada por el INAH		CONCLUSIONES.....	126
6.2 Observaciones Y Análisis.....	55	ANEXOS.....	128
VII. PROPUESTA DE PROYECTO.....	56	BIBLIOGRAFÍA.....	135
7.1 Propuesta Anteproyecto.....	57		
7.2 Proyecto Específico			
7.3 Programa Arquitectónico.....	58		
7.4 Análisis Comparativo De Áreas.....	59		
7.5 Planta Baja.....	60		
7.6 Planta Alta.....	61		
7.7 Planta De Techos Y Cortes.....	62		
7.8 Fachadas.....	63		
7.9 Propuesta Conceptual De Conjunto.....	64		
7.10 Vistas Generales De Museo.....	65		
7.11 Vistas de Museo en Planta Baja.....	68		
7.12 Vistas de Museo en Planta Alta.....	72		
7.13 Propuesta Museográfica	75		
7.14 Actividades Del Museo.....	76		





INTRODUCCIÓN

La arquitectura es el testigo menos sobornable de la historia.

Octavio Paz (1914-1998) Poeta y ensayista mexicano.



Desde el principio de la civilización, el hombre ha hecho uso de la naturaleza y sus frutos para su beneficio, poco a poco ha ido mejorando su tecnología para progresar en casi todos los aspectos de su vida y cultura, pero ese afán de aprovechamiento, aunado a los modos de producción industrial y a la falta de contemplación de un desarrollo sustentable, provocados en gran parte de la globalización, han provocado un deterioro en el entorno urbano en varios niveles, que lleva a las edificaciones a perder su sentido original, provocando deterioro y abandono,

Es imprescindible entender que muchas de estas zonas han perdido lo que podríamos llamar “sentido original”; la evolución misma de la ciudad ha ido demandando nuevos usos a estas zonas. Si tomamos en cuenta esto, podremos decir que al cambiar el uso de una edificación o zona, la forma deberá ser impactada necesariamente, y es aquí donde nos enfrentamos a la conjunción de usos diferenciados en un mismo espacio, que implica a la vez un respeto de la edificación original e intervenciones que puedan satisfacer las necesidades nuevas.

El hombre ha ido cambiando en el tiempo, y que por tanto sus necesidades son distintas; lo que cambiaría las respuestas arquitectónicas y por tanto la tipología. Por otra parte, los antecedentes históricos son respuestas concensadas que proporcionan respuestas ya probadas a las condicionantes ambientales y a las necesidades humanas. En nuestra búsqueda como profesionistas, debemos detenernos a analizar cómo deben incorporarse estos elementos del progreso en el pasado sin perder parte de su historia o alterar la armonía del conjunto.

Existen inmuebles que son signo de una época, éstos deben quedar como testimonio de una época y por tanto deberán ser respetados, y habilitados con el mayor cuidado histórico, ya que su valor documental es imprescindible. Por otra parte existen también edificios que dan fe de su tiempo, por lo tanto los llamamos históricos, y con mayor o menor acierto y que han perdido la unidad en un conjunto, presentan cierto daños, pero son susceptibles de intervención con programas contemporáneos, en los que se respete su valor temporal, y que a la vez permitan un nuevo tejido, explotando la diversidad de lenguajes del entorno, para dar fe de una época presente apoyada en un pasado; pueden ser consideradas como parte de un diálogo histórico.

Un hecho claro es que cada vez tenemos más edificios en peligro, y que si no se implementan acciones a corto y mediano plazo, no tendremos forma de recuperar estas edificaciones. De esta manera, la aproximación a una edificación histórica debe incluir tanto las consideraciones estéticas y urbanas dominantes de su tiempo, como el valor que representa en la actualidad y una gama de posibilidades para el futuro y sobre todo porque cuenta con un cierto valor añadido, es este valor hoy en día una característica que añade un interés extra en la inversión.

Movida por el deseo de colaborar en la solución de los problemas que tiene nuestra ciudad, mi labor como arquitecta, va más allá de la respuesta a solicitantes físicas, y que es susceptible de integrar otras ideas a sus respuestas, podemos integrarlas para no perder a la ciudad como documento histórico y leerla en un campo mucho más complejo. Para ello es necesario comprender su potencialidad de uso y vocación y significación mediante nuevos conceptos como la rehabilitación, reestructuración y adecuación.

Es por eso que se plantea este proyecto, que maneja una propuesta arquitectónica cuyo propósito es responder metodológicamente a una ciudad bien planeada que deberá crecer armoniosamente en cada una de sus partes que la componen, estas partes se relacionan directamente con las actividades diarias del hombre, trabajo, habitación y recreación. Y Si aplicamos todo esto a edificios que cumplen con la definición de históricos e insertamos lenguajes que le fueron propios en otro tiempo, aquellos factores externos que lo modificaron, y las solicitantes de un programa contemporáneo, tendremos un edificio en el que conviven: su concepto original, los accidentes históricos que le dieron la forma presente y las solicitantes contemporáneas con la finalidad de responder a las necesidades sociales y culturales que demanda la sociedad contemporánea y de los próximos años.





I. APROXIMACIÓN

Cuatla

1.1 PUNTO DE PARTIDA...

Algunos lugares van reforzando con el tiempo su vocación productiva. Tal es el caso actual del estado de Morelos.

El estado de Morelos tiene un atractivo turístico representado por 20 conventos, 33 Haciendas, 7 Zonas Arqueológicas, más de 30 Balnearios, múltiples sitios de belleza natural y de agradable clima.

Para el desarrollo de Morelos es importante el turismo para el conjunto de actividades económicas del Estado, por lo que su impulso resulta de máxima importancia.

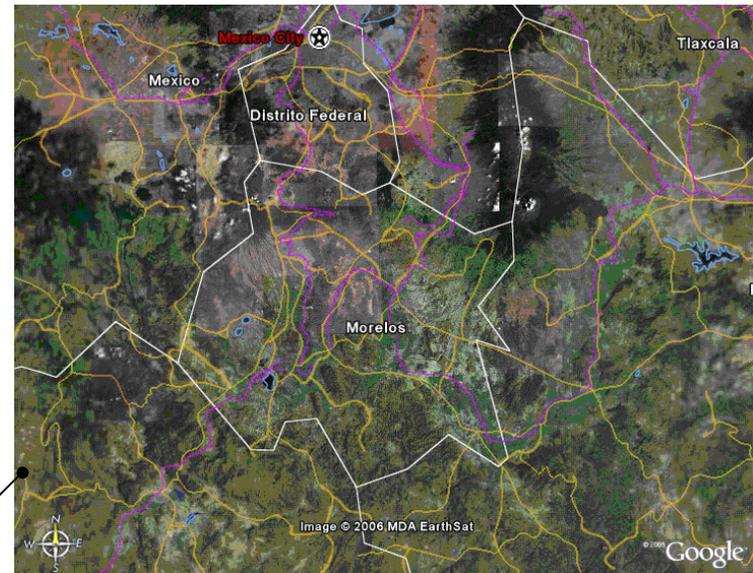
Si elaboramos un diagnóstico podremos darnos cuenta que el oriente de Morelos es una región marginada del país en la que el desempleo, el subempleo culto y la incorporación al sector informal de la economía son estructurales, El comercio ha sido llevado a las calles y camina hacia una franca saturación... En tanto el transporte es altamente competido y su organización se ha vuelto caótica. En Cuatla las oportunidades de empleo no crecen a la velocidad con la que crece la población.

En el oriente del Estado se han identificado algunos cambios significativos en cuanto a la estructura turística, a los destinos del turismo, al tipo de turistas y a los atractivos y sitios visitados por lo que la caída de la actividad turística no solo es sensible sino que es indicador de futuros estrangulamientos económicos y depresiones sociales por falta de un empleo o de una actividad productiva suficientemente remuneradora.

Resulta pues, altamente paradójico que requiriéndose de una actividad generadora de empleos se haya permitido la caída del turismo en Cuatla, mas aun que no se hayan propuesto medidas para evitarlo.

El turismo juega un papel importante, aceptando que la agricultura, la industria y el comercio van a crecer y que son importantes pilares para el desarrollo de Cuatla, de todas formas es evidente que el impulso al turismo es una tarea urgente y colectiva.

Contextuados en el ámbito de la competencia, resulta fundamental el tener claramente identificados los atractivos turísticos potenciales, el tipo de turistas que se espera traer y el ambiente que habrá de dársele al lugar para lograr una buena promoción turística.



VISTA SATELITAL DEL ESTADO DE MORELOS



1.1.1 LA HISTORIA COMO ATRACTIVO TURISTICO

Al revisar los posibles atractivos turísticos de Cuautla encontramos el clima, los balnearios y el paisaje. En una aproximación resalta otro tipo de atractivo del cual forman parte Zapata y las Haciendas, los Conventos del siglo XVI, el sitio de Cuautla, los vestigios de la cultura Olmeca y otros hechos cuyo común denominador es la Historia.

Es evidente que en los tres primeros, existe mucha competencia sin embargo ninguno es tan rico en hechos históricos trascendentes y llamativos como Cuautla ya de por sí declarada Heroica e Histórica.

Si consideramos Cuautla como lugar central de la región oriente del Estado de Morelos y la Historia como principal atractivo turístico, los hechos históricos se multiplican, el atractivo crece y las posibilidades adquieren dimensiones de atractivo turístico internacional. Haciendas, Conventos, Pueblos y Museos se combinan con balnearios, paisajes y fiestas de Santos Patronos. A partir del atractivo el turista demanda el servicio de Hoteles, Restaurantes, Bares, Centros Comerciales, Transportación Local, Servicios de Agencias de Viajes. Servicio que se extiende a ferias, exposiciones, grupos y convenciones. Eventos que requieren traductores, espacios para reuniones equipos y materiales de proyección, áreas de convivencias, servicios publicitarios, servicios de impresión, comunicación, seguridad, etc., que se expresa en ocupación productiva.

Una vez identificados los diferentes problemas y algunas alternativas de solución, resulta claro que el turismo es la opción regional más viable para reducir el desempleo e impulsar el crecimiento económico.

Por este análisis llegamos a la conclusión que un mayor impulso al turismo debe venir de la Historia. Esta deberá ser clara, divertida, motivadora, capaz de atraer la atención de los visitantes. El elemento histórico debe ser impulsado institucionalmente y desarrollado por toda la comunidad. Por la iniciativa privada, por las autoridades de los diferentes niveles de gobierno y por grupos de sociedad civil organizados para ello como el consejo del Patrimonio Histórico de Cuautla, A.C. que comenzó a trabajar hace mas de 10 años y tiene como objetivo fundamental la protección, conservación, recuperación y acrecentamiento del Patrimonio Cultural de la Heroica e Histórica Ciudad de Cuautla Morelos de la cual formo parte.

El proyecto es una visión a futuro, una prospección que a partir de lo que hoy es Cuautla se pueda planificar lo que podría ser dentro de 20 años o más y se define como una propuesta integral y viable para impulsar el desarrollo económico de Cuautla y de la región oriente del Estado de Morelos



VISTA SATELITAL DE LA CD. DE CUAUTLA



1.2 PLAN MAESTRO

El Proyecto se asume como una actividad productiva y permanente, con una clara orientación a la participación colectiva a crear la vocación de servicio turístico, pero con bases en historia y tradición.

Sabemos que es difícil el rescate del Centro Histórico sin el pleno desarrollo de la Ciudad es por eso que en coordinación con diferentes grupos y especialmente con el colegio de arquitectos de Cuautla, pretendemos establecer un plan de desarrollo complementario al CAYA (Plan de Conurbación de los municipios de Cuautla, Ayala, Yecapixtla y Atlatlahuacan) en el que se establezca el ordenamiento que se requiere, planteando los “motores del desarrollo” tomando en cuenta propuestas urbanísticas, arquitectónicas, ecológicas, turísticas e históricas.

Es evidente que no se puede realizar todo de inmediato por eso el proyecto prioritario para el C.P.H.C. es rescatar, dignificar y restaurar el Conjunto Histórico del **CONVENTO DE SAN DIEGO** “Fuerte de Galeana”, que actualmente comprende el TEMPLO DE SAN JOSE, LA BIBLIOTECA ABRAHAM RIVERA, LA ESTACION Y PATIOS DE FERROCARRIL.

Se plantea el proyecto re-arquitectura en el antiguo convento de San Diego porque la ciudad de Cuautla carece actualmente de espacios destinados a recreación y difusión, ya que debido al acelerado crecimiento de la población, se han ido creando zonas habitacionales de gran magnitud que cuentan con el equipamiento urbano necesario para el sano desarrollo de los habitantes de la ciudad, dando como resultado la necesidad de hacer nuevos espacios destinados a estas actividades, así como nuevas alternativas de desarrollo y difusión de actividades culturales.

Como esta situación representa un motivo de preocupación, varias organizaciones se han unido para elaborar un plan integral que comprende varios proyectos para impulsar el desarrollo social, cultural, turístico, histórico y económico de la ciudad, dividiéndolo en varias etapas debido a su gran magnitud. Por ello, decidí enfocarme a la primera etapa del plan, la cual es una propuesta arquitectónica cuyo fin es responder las necesidades sociales y culturales que demanda la sociedad contemporánea y de los próximos años.

Situación general:

Situación de cultura deficiente y el H. Ayuntamiento no contribuye (exhibición y propuestas) por lo tanto el Instituto de Cultura de Morelos tiene como propósito promover la cultura en todos los ámbitos

-educación para cultura y artes (fomentar creatividad artística y preparar profesionales

-promoción y difusión artística (promover actividades culturales y exposiciones

-desarrollo comunitario (promover proyectos beneficio comunitario de valor cultural y artístico: cultura popular arte popular, memoria histórica y programa de apoyo cultural a comunidades y municipios

- registrar bienes y promover su conservación (promover todo tipo de acciones que preserven el patrimonio cultural (histórico, artístico, científico, lingüístico, documental y natural)

-para el gobierno no es prioridad invertir en infraestructura cultural pero es necesaria la difusión, exhibición de patrimonio cultural

-ruta zapata cuautla- ex convento de san diego “sitio de Morelos fuerzas reales

Anenecuilco casa de Emiliano zapata

Tlaltizapan cuartel de Emiliano zapata

Jantetelco parroquia donde Mariano Matamoros sale para unirse al ejercito de José Ma. Morelos y Pavón.

Tlayacapan acerería (convento)



Ciudad de la Cultura Histórica

Enfoque de gran visión 2005 - 2012 - 2030:

Visión integral

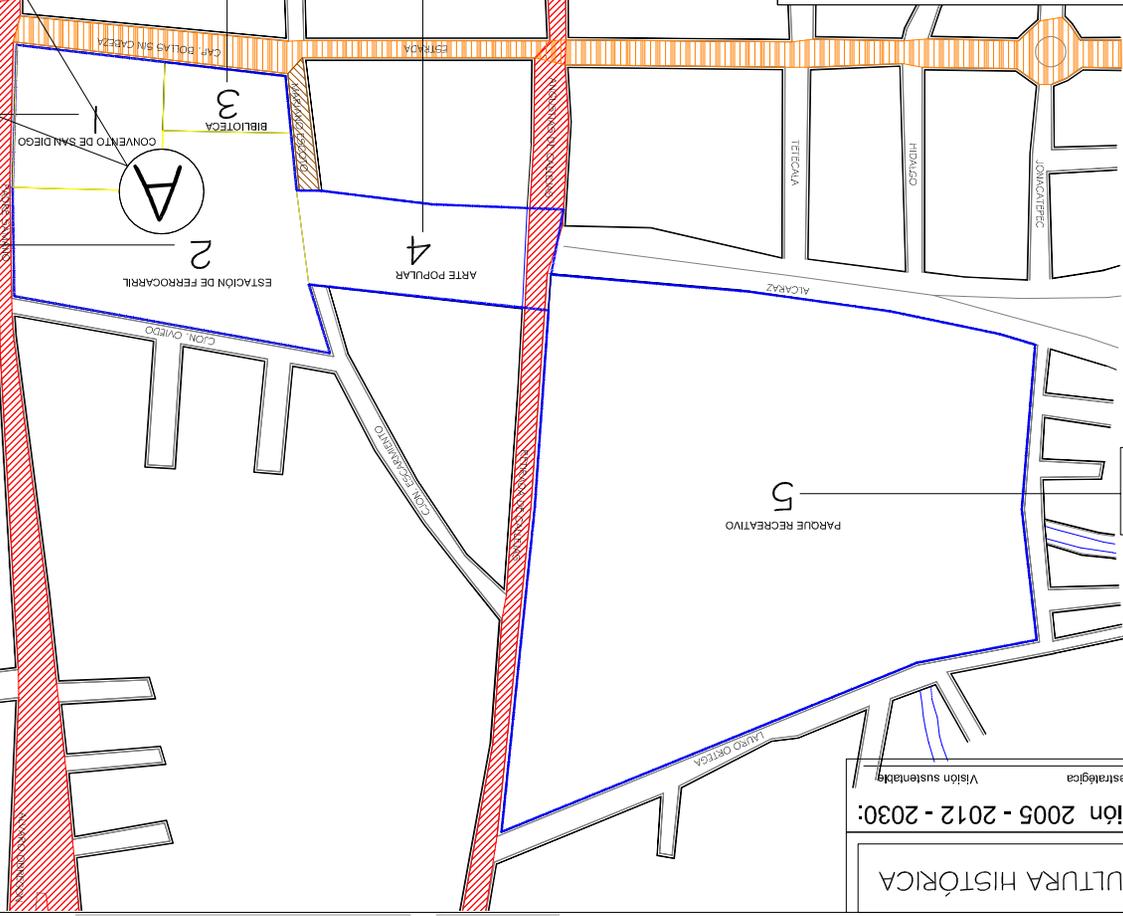
Visión estratégica

Visión sustentable

Parque recreativo
Sito de Cuevas Fuente de Calana
Espacio Cultural
Servicios Administrativos
Comunicación Vial
Funcionamiento Gral.

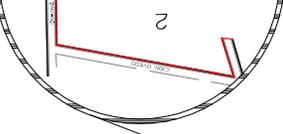
5
PARQUE RECREATIVO

CHICATEREC
INDIAGO
TEPICALCA
ALCAJAZ



Re-arquitectura del antiguo convento de San Diego
Museo en F.A. "19 de Febrero"
Gidón museográfico
Iluminación
Acondicionamiento
Funcionamiento Gral.

Rehabilitación de la antigua estación de ferrocarril
Tren Escénico (maq. # 279)



PRIMERA ETAPA
DE DESARROLLO

PLAN MAESTRO URBANO-AMBIENTAL

1 : 1000
E.S.C.

¿Porqué es importante proyectar el Plan Maestro?

- Ciudad de Cuauhtl: expresión espacial de la reingeniería integral.
- Delimitación de acciones a corto, mediano y largo plazo.
- Articulación espacial (urbano - ambiental).
- Soporte urbano y de infraestructura: calidad y eficiencia de los elementos.

Acciones por determinar.

- 10 Principios de actuación
- La sustentabilidad de este Patrimonio nacional.
- El soporte espacial, presente y futuro, de la integración y la articulación funcional de las actividades fundamentales
- La generación de un concepto urbano - ambiental
- La reducción espacial, en términos de espacio exterior / espacio interior de la reingeniería integral.
- La seguridad pública usuarios, a nivel de cada uno de los elementos.
- La dignificación y la regeneración integral de un espacio público de la ciudad estratégicos.
- La compatibilidad de funcionamiento interno de Conjunto con el entorno urbano inmediato en usos, intenciones y destinos de suelo.
- Coadyuvar para fortalecer la calidad y la eficiencia de funcionamiento y generar la calidad y eficiencia a nivel de conjunto.
- Orientar la articulación de inversiones públicas y privadas para mejorar la cobertura de servicios complementarios.
- La prospectiva de funcionamiento urbano - mediano y largo plazo.



PROYECTO URBANO
DESCRIPCIÓN PLANO
PLAN CONCEPTUAL DE PLAN
MAESTRO URBANO - AMBIENTAL
PU-02
CAME PLANO
LÍNEAS SUELO Y VELOCIDAD
ESCALA: 1:500
CUALquier
NORTE
ARQUITECTURA



1.3 PROYECTO DE CONSERVACION Y USO DEL EXCONVENTO

Considerando el gran valor histórico del edificio y su reiterada presencia en los hechos que han marcado el desarrollo económico, político y social de Cuautla, la región oriente del estado de Morelos y de la Nación, el C.P.H.C. La tarea es rescatarlo y darle el realce que merece como patrimonio cultural de México.

La conservación del edificio será una tarea viable y su uso, regulado por las instancias de gobierno relacionadas con él será el que mayor beneficio de a la sociedad.

De acuerdo al “catálogo de monumentos históricos del centro histórico de Cuautla y Barrios Históricos tradicionales” publicado por el INAH en septiembre de 1998, el Exconvento de San Diego se localiza en la calle Padre Zámamo s/n entre el callejón de Oviedo y Bolas sin cabeza, la parte norte del centro histórico de Cuautla, su uso original fue el de Convento y su uso actual es el de museo. Por su época de construcción, se le clasifica como del siglo XVII y su régimen legal es de propiedad federal.

El 28 de octubre de 1640, por cedula del virrey Don diego López Pacheco, se fundo el convento de San José de Cuautla. Los constructores del templo fueron los franciscanos dieguinos. En 1657, gracias a las aportaciones de Doña Catrina Calderón se remodelo la iglesia. Hasta el **19 de febrero** de 1812, el convento de San Diego era uno mas de los cientos de conventos que hay en México inclusive es posible considerarlo como uno de los más modestos.

Cuando las tropas insurgentes al mando del General Morelos se atrincheraron en Cuautla para recibir el ataque del General Realista Félix Ma. Calleja, Morelos le asigno el convento de San diego a don Hermenegildo Galeana, para que lo defendiera del ataque realista. El 19 de febrero de 1812 las tropas insurgentes al mando del General Morelos se llenan de gloria al derrotar al ejército realista y el convento de San Diego pasa a la Historia como el Fuerte de Galeana. El celebre niño artillero de Andrés Carranza y del fallecido capitán Bolas se unen ese día al convento de San Diego y pasan juntos a la Historia.

La presencia de las tropas de Don Hermenegildo Galeana en el fuerte de San Diego a lo largo del sitio lo llenaron de anécdotas de manera que los hechos cívicos y patrióticos desplegados en torno al edificio hacen del inmueble deba considerarse como un altar a la patria. Si como dice Jonh Womak, Cuautla es el corazón cívico del estado de Morelos, el Convento debe considerarse como un centro del que irradia el valor cívico del estado y de la Nación.

La historia del convento no termina ahí, retirado del culto, el convento de San Diego se convierte en la estación de ferrocarril de Morelos, que es la segunda ruta que se establece en México después de la México-Veracruz.

El 18 de junio de 1841 el presidente Manuel González viaja en tren de la estación de San Lázaro a Cuautla para inaugurar el servicio regular. Este acontecimiento fue narrado por Ignacio M. Altamirano quien reconoció a Cuautla como su casa en adopción.



Durante la Revolución Mexicana el exconvento de San Diego es el sitio donde suceden acontecimientos importantes, como la aprehensión de Zapata durante el mitin de Francisco Leyva, candidato a la gubernatura del partido antireeleccionista, la victoria del ejercito zapatista sobre el quinto regimiento de caballería conocida como el quinto de oro. Más reciente en 1961, el templo fue rescatado para el culto por el obispo Sergio Méndez Arceo y parte del convento se dedico a las actividades culturales.

Si Cuautla es historia entonces el corazón de Cuautla es el exconvento de San Diego, por eso la propuesta está basada en una rearticulación de todas y cada una de las partes que integran el conjunto.

1.3.1 SITUACIÓN ACTUAL.

Desde que el espacio del exconvento dejó de ser la estación del ferrocarril se le han asignado diversas actividades, la casa de la cultura, museo, oficina de turismo, librería, culto religioso y bodegas, cada uno de los espacios en los que ha sido dividido el conjunto arquitectónico tiene una situación legal y administrativa diferente, por lo que el uso y, particularmente la restauración del inmueble resultan complejos y presentan múltiples dificultades.

PROPUESTA

Para el Consejo del Patrimonio Histórico de Cuautla, la restauración y uso adecuado del inmueble son fundamentales, por ese motivo se presenta la siguiente propuesta.

- 1.- Manejar el conjunto arquitectónico como una concepción unitaria.
- 2.- Impulsar la restauración a partir de un proyecto abalado por el ICM. INAH y otras instancias gubernamentales.
- 3.- Promover la realización de actividades culturales.

MUSEO

El CPH considera que a pesar de sus deficiencias el museo actual no debe desaparecer. Una vez analizada la situación del espacio, la propuesta historiográfica, la administración y el respaldo financiero se elaboraron las siguientes propuestas:

- Respecto a las piezas del INAH actualmente en préstamo, se acordó ponerlas a disposición de la delegación INAHMORELOS.
- Respecto a la historiografía y guión museográfico, se acordó definir como contenido central del museo batalla del 19 de febrero de 1812.
- En cuanto a las piezas y la museografía se estableció solicitar el respaldo del programa de asistencia al patrimonio histórico del ICM.
- La reconstrucción del museo se hará a partir de la restauración de los espacios.

Para atender el mantenimiento del museo se establecerá un programa financiero que permita la captación de recursos.





2.1 OBJETIVOS.

Objetivos generales.

- Elaborar una propuesta que pueda ser parte del programa de reordenamiento urbano del gobierno del Estado de Morelos en coordinación con el h. Ayuntamiento de Cuautla.
- Acercar las fuentes de información y difusión cultural a las personas que viven en la zona oriente del Estado de Morelos, así como los municipios aledaños al municipio de Cuautla, como son Cuernavaca Yecapixtla, Ayala, Anenecuilco entre otros.

Objetivos específicos.

- Desarrollar una metodología que permita realizar una propuesta viable de rehabilitación siguiendo un proceso lógico y ordenado a través de:
 - Información gráfica y escrita
 - Reconocimiento del sitio
 - Un diagnóstico
 - Un dictamen
- Revalorizar el inmueble para dar alternativas en las propuestas de intervención.
- Fundamentar el cambio de uso del inmueble para tener conciencia de la recuperación del patrimonio arquitectónico y por lo tanto proponer rescatar su imagen

La aplicación de ésta metodología de análisis en el Antiguo Convento de San Diego, tendrá la finalidad de conocer sus espacios, Estructura constructiva, función original y significación, para con todo ello, comprender su potencialidad de uso y vocación, y con ello proponer una alternativa de museo contemporáneo mediante la reutilización del inmueble.

PROYECTO RE-ARQUITECTURA EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO. CUAUTLA, MORELOS.

ESTADO ACTUAL

DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS

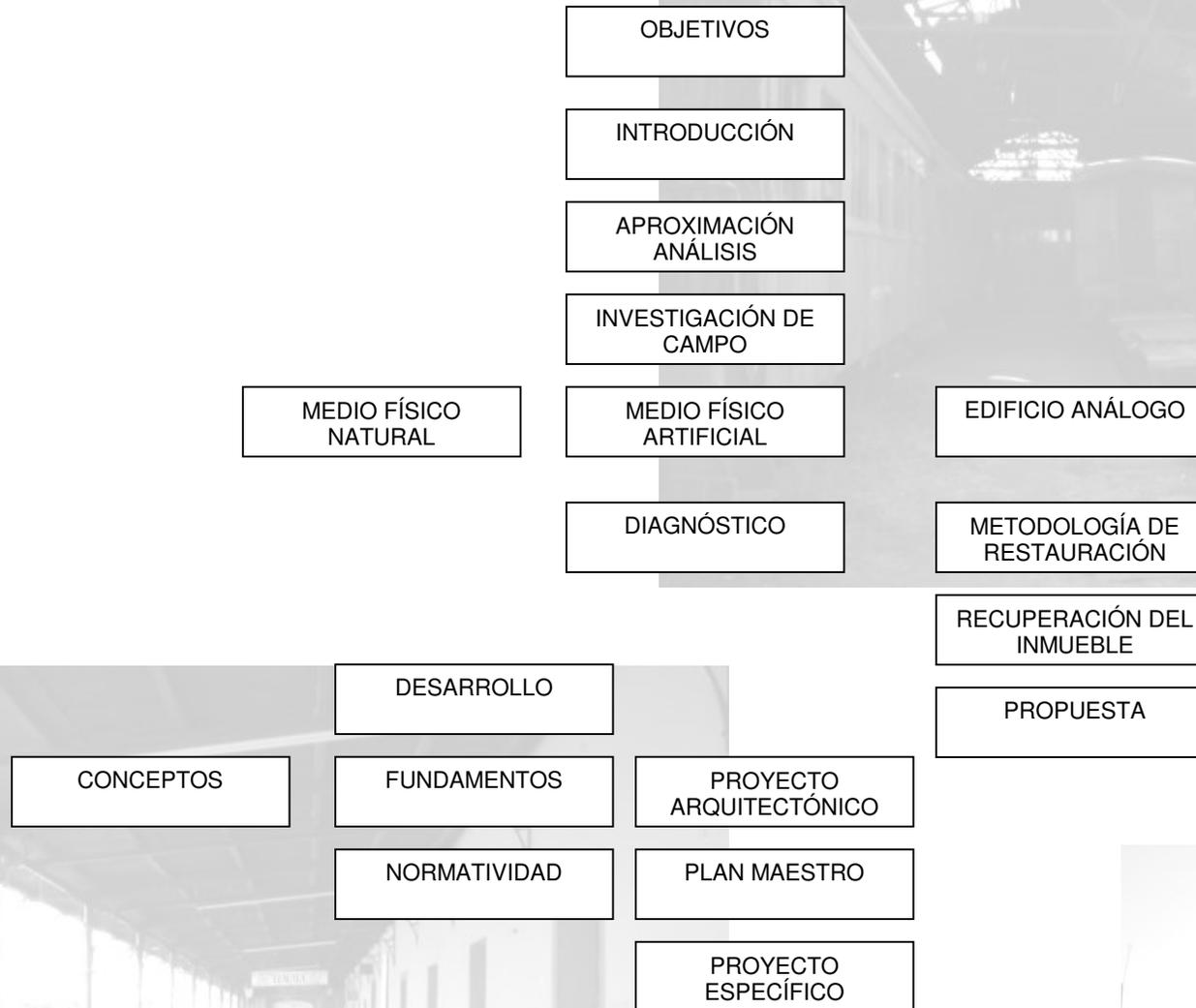
PROPUESTA DE ADECUACIÓN DEL INMUEBLE A MI PROYECTO

Ex Convento
Museo
Oficinas de Turismo

JUSTIFICAR ADECUACIÓN DEL MUSEO



2.2 DIAGRAMA DE METODOLOGÍA DE TRABAJO





III. DIAGNÓSTICO DEL SITIO.



3.1 ASPECTOS GENERALES

3.1.1 MARCO FISICO NATURAL.

La cantidad de lluvia dentro del periodo de mayor influencia en el año, es un factor que implica la construcción de pasos a cubierto dentro de las circulaciones exteriores en el conjunto arquitectónico. Así como la posibilidad de captación de agua pluvial para riego en aljibes, o en la reutilización en conjunto con el agua tratada, por medio de una planta de tratamiento de aguas residuales. Con respecto a la temperatura, la zona no es afectada por temperaturas extremas, salvo en los periodos característicos de calor o frío, donde la temperatura promedio se ve afectada un poco.

Para esos cambios climáticos severos, considerando que los vientos en su mayoría provienen del norte, para periodos de bajas temperaturas se estudiará la correcta ubicación de las circulaciones exteriores, así como el estudio de la vegetación adecuada que nos pueda ayudar para evitar que las corrientes de aire frío puedan afectar el confort de dichas áreas.

En el caso contrario, para las temporadas de altas temperaturas, será indispensable el estudio de equipos para lograr un correcto acondicionamiento del aire así como las temperaturas adecuadas dentro de los edificios, nuevamente se tendrá que hacer el estudio de soleamiento y sombra para áreas exteriores que con la ayuda de la vegetación adecuada se podrán crear espacios de convivencia que puedan albergar a las personas por largos periodos de tiempo sin que tengan que sufrir de manera directa los efectos de los cambios climáticos extremos.

(Se realizo el estudio con base a datos proporcionados por INEGI)

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO.

En el municipio se tienen registrado 5,243 indígenas. Sobre Evolución demográfica, el municipio de Cuautla concentra el 9.90% de la población total del estado. Ocupando el tercer lugar superado por los municipios de Cuernavaca y Jiutepec. De acuerdo a la concentración total poblacional del municipio, el 93% radica geográficamente en la zona urbana y tan solo el 7% en zonas rurales, por lo que puede considerarse al municipio de Cuautla una zona eminentemente urbana.

Se tiene una densidad municipal de 992 habitantes por kilómetro cuadrado.

VIVIENDA.

Hasta el año de 1995 se tenían registradas 32 598 viviendas particulares, en las que habitaban 141,739 ocupantes con un índice de hacinamiento de 4.3 habitantes por vivienda.

En cuanto a características de construcción de vivienda, el 66.8% cuenta con piso de cemento o firme, el 18.9% con piso de madera, mosaico u otros recubrimientos y el 14.3% son pisos de tierra u otro tipo de material.

En paredes predomina el tabique, block, piedra o cemento; el 28.6% de lámina de asbesto o metálica; el 6.6% de lámina de cartón y el restante 4.6% de otros materiales.



3.1.2 SERVICIOS.

En el sector servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personal que incluyen servicios a la agricultura, ganadería, construcción y otros con 1994 unidades económicas que dan empleo a 5,729 personas aproximadamente.

Población económicamente activa por sector.-

La actividad económica del municipio se sustenta en actividades del sector terciario en un 63.0%, especialmente en actividades del comercio, turismo y servicios, donde se ocupa la mayor parte de la población económicamente activa con 27,390 empleos generados.

En la siguiente tabla se muestran los visitantes a monumentos históricos del estado de Morelos, la importancia de conocer estos datos radica en la metodología de trabajo, que tendrá por objetivo realizar un análisis para sustentar la propuesta de mi proyecto de intervención.

VISITANTES A MONUMENTOS HISTÓRICOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2000 P/ (Miles)

Entidad federativa	Total	Nacionales	Extranjeros
Total	747.1	705.6	41.5
Campeche	78.2	73.2	5.0
Distrito Federal	4.3	4.3	0.0
Guerrero	8.2	5.1	3.1
Hidalgo	46.1	44.7	1.3
Jalisco	6.6	6.6	0.0
México	152.1	145.6	6.5
Michoacán de Ocampo	23.0	21.0	2.0
Morelos	127.5	117.4	10.2

Nota: Si se toman en cuenta estos datos para el análisis del diagnóstico, se puede apreciar que Morelos se encuentra en segundo lugar después del estado de México; con esto, se podrá complementar la justificación de la propuesta.



3.2 MARCO FISICO ARTIFICIAL.

La demanda de suelo y la cercanía con Cuernavaca es lo que motiva a las empresas y familias a un desplazamiento paulatino hacia Cuautla, generando un crecimiento anárquico que ha hecho evidentes los desequilibrios entre la oferta y la demanda de los requerimientos de servicios municipales y equipamiento urbano.

3.2.1 INFRAESTRUCTURA

Dentro de los servicios básicos de infraestructura, podemos decir que el Municipio de Cuautla hasta el momento cuenta con todos los servicios, aunque no en la totalidad de las colonias y pueblos que conforman dicho municipio.

3.2.2 AGUA POTABLE

La cobertura actual del servicio de agua potable alcanza un promedio del 87%, que satisface las necesidades de las 67 localidades y fraccionamientos que geográficamente se encuentran ordenadas en las 7 regiones.

En materia de infraestructura se cuenta con 53 fuentes de abastecimiento de agua potable, de las cuales 21 son administradas por sistemas independientes y 32 por el Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento (SOAPS) incluyendo 40 pozos y 13 manantiales que en su totalidad proporcionan un gasto de 630 litros por segundo para cubrir la demanda de 24,778 tomas intradomiciliarias de este vital líquido.

Como complemento a la infraestructura hidráulica para la distribución de agua potable se cuenta con 25 tanques de almacenamiento y más de 25 kilómetros de redes de distribución. La calidad del agua que se distribuye se garantiza a través de un programa permanente y calendarizado de cloración en las fuentes de abastecimiento que asegura la potabilidad del agua antes de enviarlas a las redes de distribución domiciliaria.

3.2.3 DRENAJE.

La cobertura actual del servicio de drenaje alcanza un promedio del 60% en términos generales.

El sistema de colectores, subcolectores y red de atarjeas se integra por los colectores Central Reforma, Oriente Norte, Ejército Libertador, Plan de Ayala, Iztacihuatl, Gabriel Tepepa, Central, Perimetral Poniente, Manantiales, Tenango, Colector y subcolector Central y Derecho Agua Hedionda.

La planta de tratamiento sana diariamente un promedio de 465.7 litros por segundo de aguas residuales domésticas, requiriéndose la tercera ampliación que aumentaría su capacidad a 630 litros por segundo.

3.2.4 ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.

Alumbrado público la electrificación, se encuentra cubierta en un 98%, beneficiando al 95% de la población total del municipio, hasta abril de 1996 se tenían registradas 28,791 acometidas de las cuales 24,472 (85%) son domiciliarias y 4,312 (15%) industriales, comerciales y de servicios.

Las redes de electricidad cubren el 96.86% del área urbana dando servicio constante. El servicio de alumbrado público tiene una cobertura del 80% el suministro corre a cargo de la comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro.

El sistema de alumbrado público se integra por 8,401 luminarias, ubicadas de manera estratégica en todas las localidades.





IV. ELECCIÓN DEL SITIO.

4.1 UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La zona objetivo que pretendemos analizar, se ubica el predio es en la Colonia Emiliano Zapata, en la Av. Padre Sámano. Ésta, carece totalmente de equipamientos de recreación con carácter didáctico al igual que de espacios destinados a la difusión cultural.

Este terreno cuenta con una adecuada localización para proporcionar oportuna atención a los jóvenes que quieran aprender más acerca de la cultura ecológica así como el desarrollo de sus habilidades musicales.

Cuenta con vías de comunicación rápida, necesarias para facilitar el arribo de las personas. Todo proyecto urbano y arquitectónico requiere de un proceso de investigación, análisis y desarrollo; dentro de ese proceso de identificar diferentes propuestas de solución, que dan pauta para una solución final que satisfaga las necesidades que el usuario requiere, reuniendo las mejores posibilidades de desarrollo de todas las propuestas anteriores.

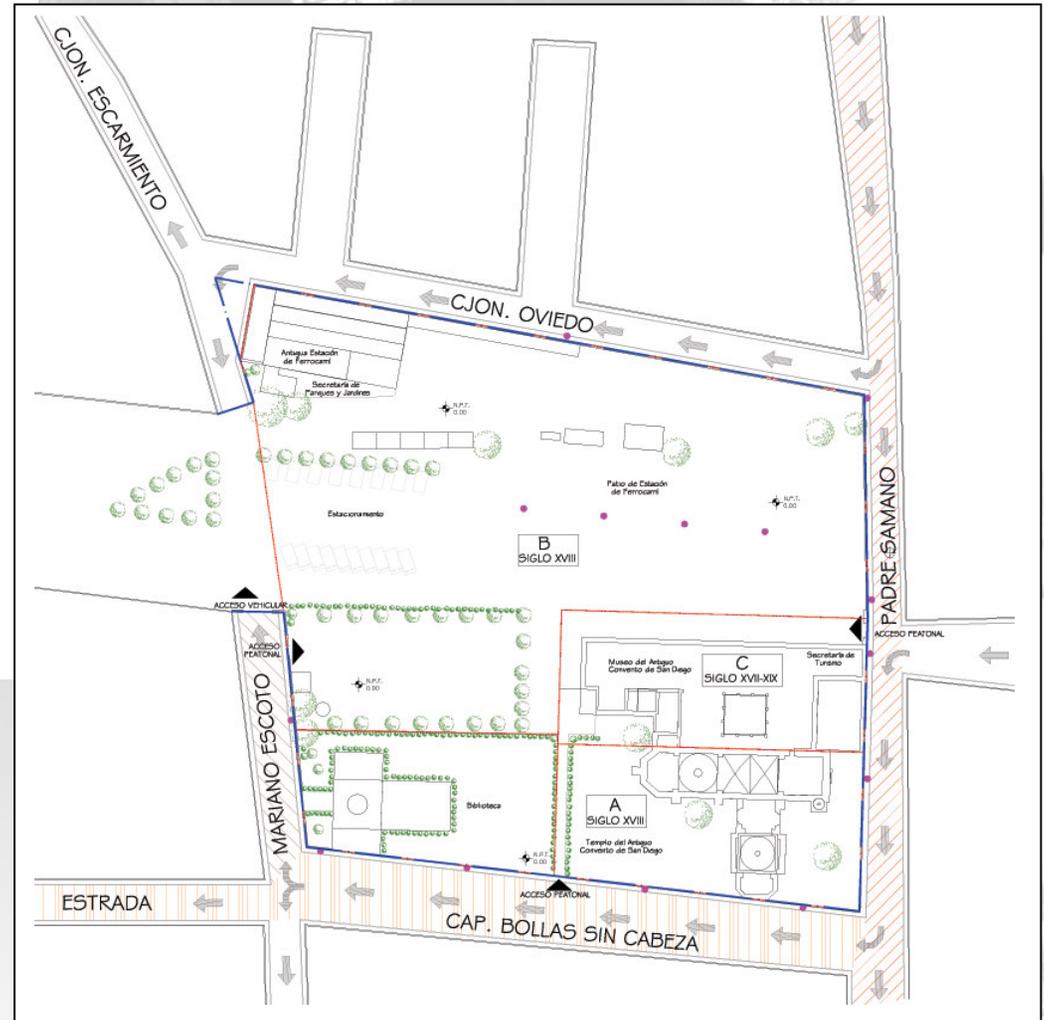
En este caso se hizo un análisis de la mejor ubicación de las partes o componentes que forman este conjunto, tomando en cuenta el contexto urbano existente, vialidades, las características de los edificios y el concepto arquitectónico.

Y por último se trata de dar una jerarquía importante al proyecto por medio del acceso, que debido a su ubicación es un punto de referencia importante para los visitantes que circulen sobre Av. Álvaro Obregón.

Las vialidades que afectan directamente en la ubicación del proyecto son:

DIRECCION NORTE SUR
Calle Padre Sámano

DIRECCION ORIENTE-PONIENTE
Capitán Bolas Sin Cabeza



Vista actual de la zona donde se ubica el terreno seleccionado para el desarrollo del proyecto.



rodríguez jazo laura mercedes.



8



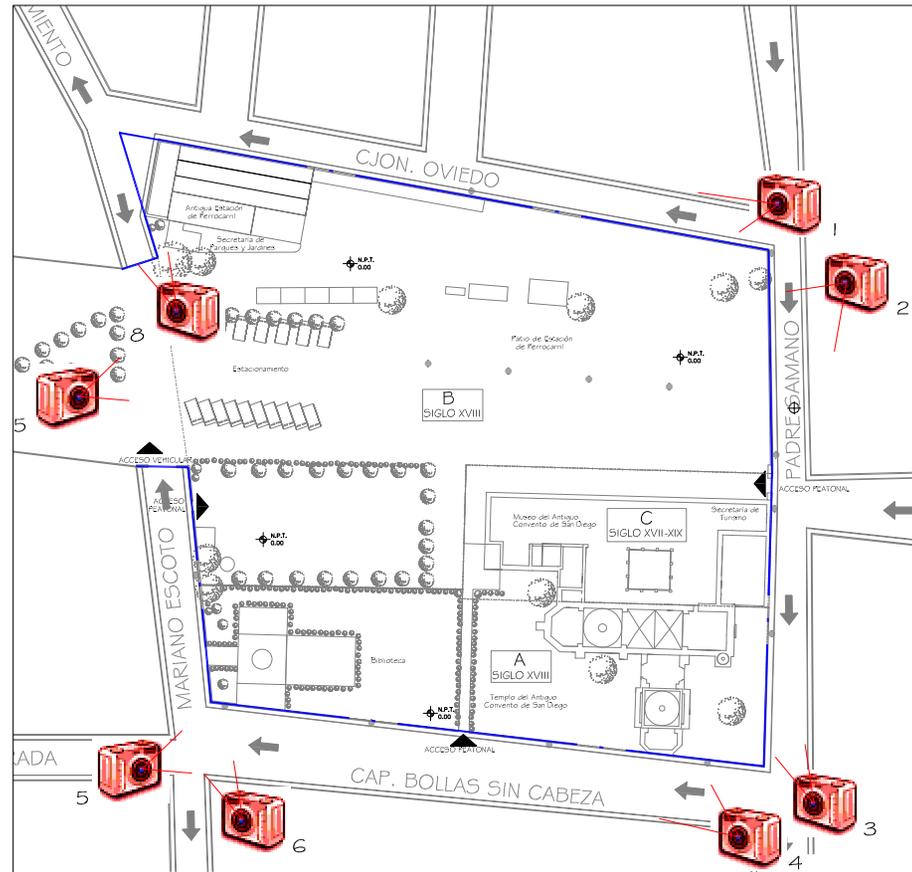
7



6



5



1



2



3



4



PROYECTO URBANO	
DESCRIPCIÓN PLANO	CLAVE PLANO
DIAGNÓSTICO DEL SITIO	PU-06

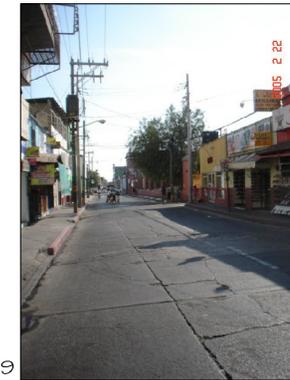
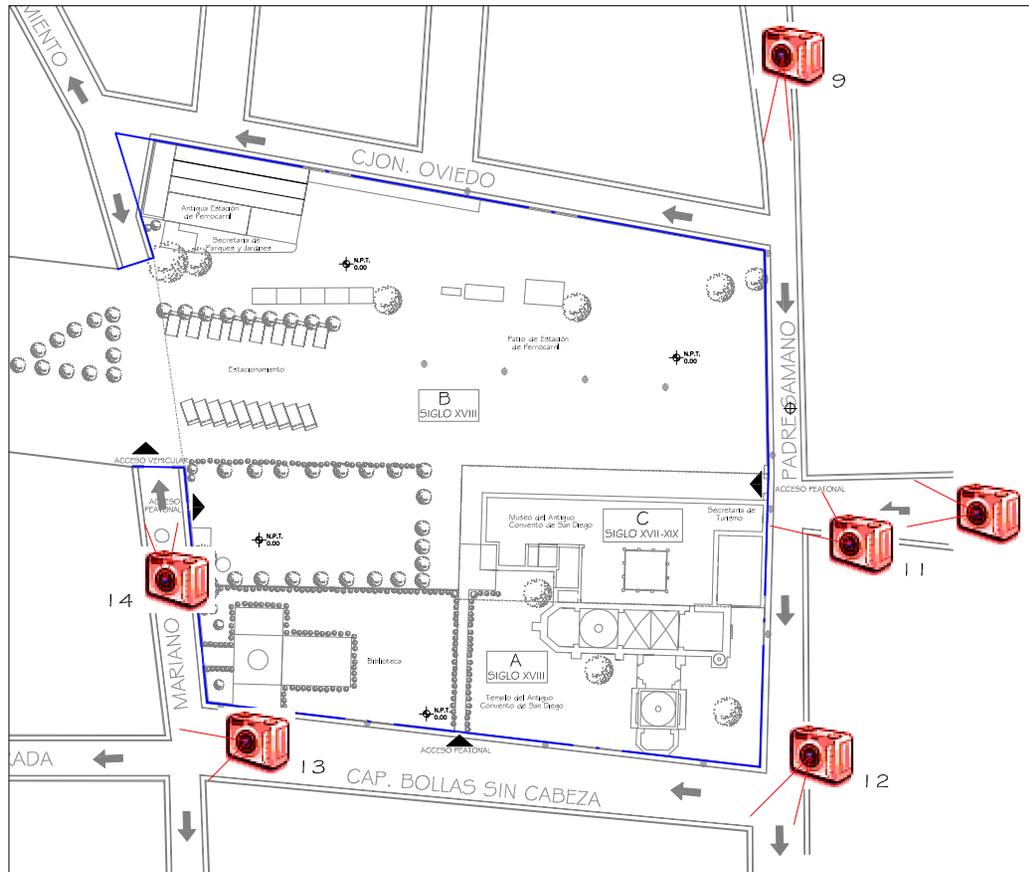
ESCALA GRÁFICA

PROYECTO DE ARQUITECTURA

INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO, CUAUTLA, MOR.

PADRE SAMANO SIN CENTRO CALLE CALLE DE OVIEDO Y BOLLAS SIN CABEZA

rodriguez jazo laura mercedes.



PROYECTO URBANO		ESCALA GRÁFICA		
DESCRIPCIÓN PLANO	CLAVE PLANO			
DIAGNÓSTICO DEL SITIO	PU-06			REL-ARQUITECTURA INGENIERÍA SOCIAL Y URBANISMO INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO, CUAUTLA, MOR. PADRE SAMANO SIN ENTRE CALLES CALLES OVIEDO Y PADRE SAMANO

4.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

4.2.1 IMAGEN URBANA.

La imagen urbana se entiende como la expresión física-formal de la ciudad. Su importancia no radica exclusivamente en su carácter estético, sino en que ésta, expresa procesos tales como el deterioro o auge económico y/o social de un asentamiento. El municipio de Cuautla, no es la excepción en cuanto a la imagen urbana que presentan la mayoría de los Municipios del Estado de Morelos, ya que presenta una imagen urbana contrastante, en función del carácter de Municipio de transición entre el área urbana de Cuernavaca y el inicio de la zona del DF.

En la zona que nos compete, sobresalen las construcciones habitacionales con alturas de 2 a 3 niveles, y en las zonas de baja densidad existen construcciones de 1 nivel solamente.

La extensión del uso habitacional se alarga hasta los límites del Municipio con Cuernavaca. Registrándose un acelerado proceso de conurbación con el deterioro de la imagen urbana y de la arquitectura tradicional.

Este deterioro se agudiza sobre Av. Álvaro Obregón, con la saturación de anuncios comerciales y la construcción sin respetar parámetros, ni espacios para estacionamientos.

Dentro de esta imagen urbana es constante la carencia de áreas verdes, en todo el sector que abarca la colonia Irrigación no se localiza un área verde mayor a los 250m², la vegetación de la zona es nula, la inexistencia de árboles de mas de 10 mts. De altura es evidente.

Lo que se trata de lograr con este proyecto, es reafirmar el concepto de una arquitectura que se diseña para aprovechar el clima y las condiciones del entorno con el fin de conseguir una situación de confort en términos generales dentro y fuera de los edificios, pero sobre todo no afectando el entorno ecológico de por si ya muy dañado de la zona, sino por el contrario, mejorando de manera paulatina la imagen urbana y ecológica con elementos arquitectónicos y naturales que nos ayuden a jugar con el diseño y dar diferentes propuestas arquitectónicas sin necesidad de utilizar sistemas mecánicos complejos.

4.2.2 TIPO DE USO DE SUELO

TIPO CUU66A Uso Preferencial Centro Urbano.

El tipo de suelo que rige al terreno seleccionado es CU66A que son zonas comunicadas por vialidades primarias y/o regionales, de fácil acceso y sin problema en la dotación de servicios básicos de infraestructura y que por su vocación y ubicación tienden a dar servicios de abastecimiento a las zonas aledañas.

Algunas de las restricciones que aplica el plan de desarrollo son:

- No se permitirá el acceso de los vehículos directamente de vialidades primarias, solo podrá ser por vialidades secundarias o laterales.
- En cualquier uso se deberá de dar un 20% de área libre de toda construcción.
- Los estacionamientos y patios contarán como área libre siempre y cuando estén pavimentados con materiales que permitan la filtración de agua pluvial.
- La superficie de desplante en cualquier uso será del 80% del área del predio.
- La mezcla de usos se dará en proporción de 60% de uso comercial y servicios y 40% habitacional.

El tipo de suelo predominante es resina con capa superficial blanda de color oscuro rica en materia orgánica y nutrientes.



4.3 FORMULACION DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

NOMBRE DEL TEMA: RE-ARQUITECTURA EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO EN CUAUTLA MORELOS.

DEFINICIÓN:

Espacio arquitectónico destinado a la difusión y educación cultural y ambiental, albergando espacios en donde se puedan desarrollar actividades diversas como, exposiciones, lectura, ponencias, simposios, encuentros y festivales además de ser sede de diferentes convenciones y otros actos. Es un foco cultural que atrae gente de varios niveles socioculturales y que tiene como función divulgar las creaciones artísticas y tecnológicas de la comunidad, ciudad o país en que se encuentra inscrito e intercambiarlas con las de otras regiones.

El sector público y privado son los organismos que estudian las posibilidades de construir un centro cultural y promueven actividades como: Visitas a Museos, Bibliotecas, Galerías, Parques y Plazas públicas.

GENERO: Educación-Recreación social y cultural----- para una población promedio de 250 personal al día.

El proyecto que se pretende realizar, tendrá como línea de trabajo: **LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS.**

Esta mezcla de actividades se dará por medio de los recintos que forman parte del conjunto, por un lado con espacios como la estación de tren, la alameda, la cafetería y el parque se pretende difundir y crear en la gente un gusto por la cultura. Por otro lado, con el museo interactivo se pretende complementar este concepto con el conocimiento de las ciencias y con la interacción de los visitantes con las instalaciones del conjunto.

Con un planteamiento original, con este proyecto se pretende crear un conjunto importante que pueda ser parte fundamental dentro del desarrollo educacional de los jóvenes.

Aprovechando la situación geográfica del terreno, que está inmerso dentro de una zona de equipamientos muy importantes, también se intenta hacer una integración total con los edificios vecinos y lograr un centro urbano importante dentro del municipio.

Como complemento de estas actividades, dentro del conjunto se integran otros espacios que pueden ser fuente importante de ingresos para la manutención del centro. Hago la referencia directa a espacios como la cafetería, la librería, además de la incorporación de las áreas exteriores como parte integral del conjunto.

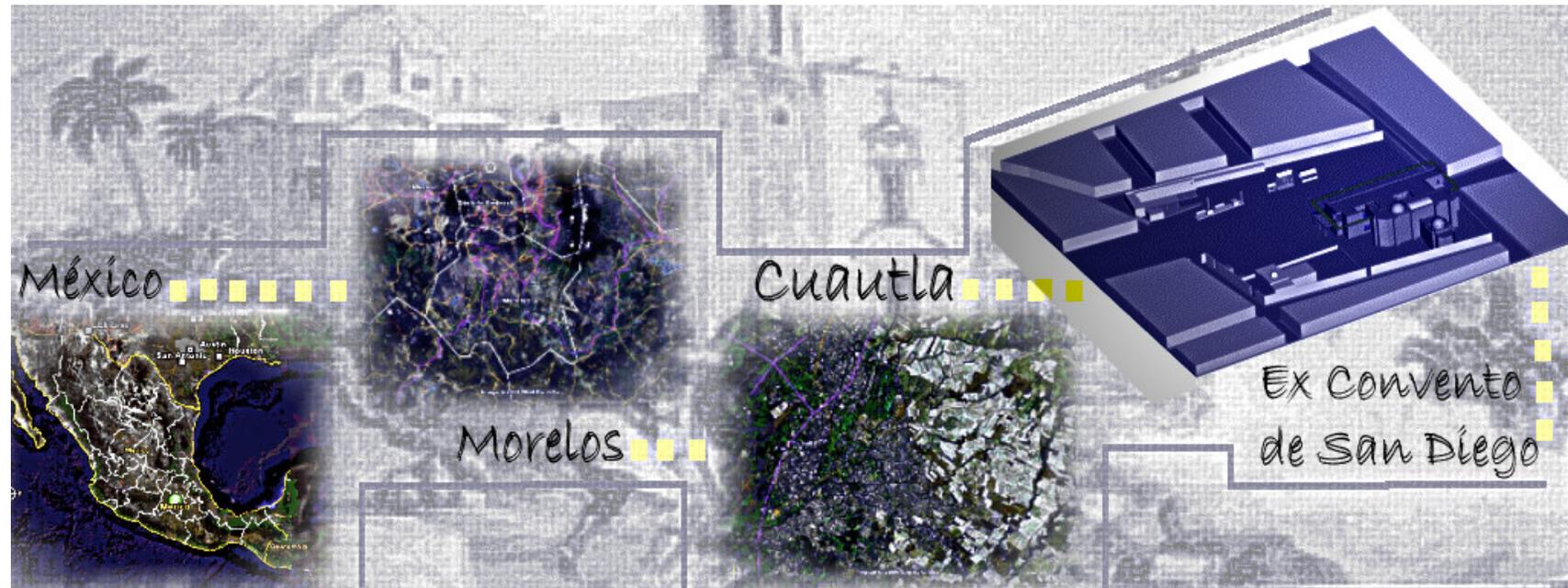
4.3.1 JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA:

La zona oriente del Estado de Morelos carece actualmente de espacios de recreación y difusión cultural, esto debido al acelerado crecimiento de la población, creando zonas habitacionales de gran magnitud que no cuentan con los equipamientos necesarios para el sano desarrollo de los habitantes de esta zona dando como resultado la necesidad de hacer nuevos espacios destinados a esta actividad así como nuevas alternativas de desarrollo y difusión de las actividades culturales.



4.3.2 APORTACION SOCIAL.

Con este proyecto se logrará la regeneración de la imagen urbana, así como una mejora en la calidad de vida de los habitantes de la zona dándoles más opciones de recreación y cultura.



ALCANCES.

Se contempla la posibilidad de tener un aforo de 2500 usuarios, en lapsos programados de 5 a 8 días en eventos y exposiciones, distribuidos en las diferentes áreas que comprende el centro.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Municipio de Cuautla Morelos.

Arq. Carlos Eguiarte.
Miembro del consejo Histórico de Cuautla.

Arq. Israel López González.
Coordinador de Patrimonio Cultural.





V. METODOLOGÍA DE RESTAURACIÓN.



5.1 PROYECTO DE RESTAURACIÓN.

Readecuar edificios antiguos es un camino lleno de dificultades. Los problemas no sólo surgen por lo que implica comprar, negociar el cambio de uso y llevar a cabo la reforma, sino también por otras cuestiones mucho más básicas como, por ejemplo, que las paredes casi nunca sean rectas o que el pavimento este compuesto de fríos adoquines o losas industriales. Sin embargo, también es el momento de considerar las ventajas y el entusiasmo que conlleva intervenir en un edificio con historia. En lugar de derribar los edificios antiguos, hay una tendencia creciente a reconvertirlos, aprovechando al máximo sus cualidades especiales, la situación del entorno.

Reutilizar edificios es una forma de preservarlos, dando nueva vida a lugares abandonados u obsoletos. Gran parte del atractivo de los edificios antiguos proviene de su relación con el tiempo y espacio. A un nivel más práctico, será necesario conocer la normativa de conservación y restauración de inmuebles y los requisitos referentes a edificios catalogados, ya que existe alguna disposición vigente relacionada con el edificio, ésta afectará a todas las obras que se realicen en la estructura interior y exterior. También se deberá averiguar las condiciones financieras, ya que es posible que el banco o la sociedad inmobiliaria donde se quiera obtener una hipoteca o un préstamo haya establecido requisitos y condiciones especiales para edificios antiguos o con usos previos.

"La conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración, que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo. Este 'proyecto de restauración' debería basarse en una gama de opciones técnicas apropiadas y organizadas en un proceso cognitivo que integre la recogida de información y el conocimiento profundo del edificio y/o del emplazamiento. Este proceso incluye el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes y la identificación del significado histórico, artístico y sociocultural."

Así se expresa la Carta de Cracovia 2000, donde se recogen los principios actuales para la conservación y la restauración del patrimonio construido. En efecto, cualquier intervención restauradora o rehabilitadora sobre patrimonio arquitectónico y arqueológico requiere un levantamiento de estado actual riguroso totalmente documentado.

5.1.1 MONUMENTOS HISTÓRICOS

"Un monumento es todo objeto, edificio o documento que sea testimonio de una etapa histórica, de un hecho o de un personaje; que sea expresión del gusto de un época, región, o localidad, o bien, que haya sido útil para el desarrollo de una comunidad. Así, se considera monumento lo que es característico y tradicional en una comunidad, por modesto que sea, no únicamente lo grandioso."

Un monumento histórico, de acuerdo con la ley, es todo objeto o edificio relacionado con la historia del país, desde la llegada de los españoles en el siglo XVI, inclusive al siglo XIX, ya sea que se les haya declarado como monumentos o que sean: edificios religiosos, edificios para servicios públicos, monumentos conmemorativos, edificios civiles, edificios militares, edificios para habitación o zonas de monumentos.



5.2 METODOLOGÍA DE RESTAURACIÓN.

Uno de los objetivos de la tesis es realizar una acción de rehabilitación del inmueble, por medio de un proceso metodológico, que se desarrollará mediante cuatro etapas;

PRIMERA ETAPA:

Información.

En la primera etapa nos lleva a recabar la documentación que podamos obtener, ya sea en aspectos gráficos o escritos, bien sea mediante la existencia de origen o posteriormente vendrá la comprobación, se consideraran las características generales de su estado.

SEGUNDA ETAPA:

Reconocimiento.

En esta segunda etapa hay una mayor complejidad, que obliga a un listado más exhaustivo, el reconocimiento, en la mayoría de los casos va a realizarse mediante sistemas traumáticos de detección, tal es el caso, por ejemplo, de humedades provenientes de filtraciones, por capilaridad o por condensación. Se debe llegar hasta los elementos que lo forjan. Se identificarán las lesiones y alteraciones existentes en el edificio.

TERCERA ETAPA:

Diagnostico.

Durante la tercera etapa, son imprescindibles las aportaciones previas conseguidas en las dos etapas anteriores y establecer un orden de actuación ante los elementos globalmente estudiados, mediante los siguientes puntos; Clasificación de los datos obtenidos, los tipos de alteraciones que se han producido sea funcional o traumático. Evaluación de soluciones mediante materiales, Resumen global y **Emisión de Diagnóstico.**

CUARTA ETAPA:

Dictamen.

Es la cuarta etapa, el último punto al que se debe llegar. Su necesidad y utilidad en la operatividad es manifiesta, es bueno siempre considerar una serie de aspectos marginales a los puramente técnicos.

La finalidad de este proceso es, primordialmente atender la necesaria rehabilitación del edificio, para detectar en forma organizada las lesiones y deterioros que se han producido, ya sea por falta de mantenimiento u otras razones que pueden ser intrínsecas o extrínsecas al edificio. Al llegar a este punto se realizará el dictamen que favorece al desarrollo de la propuesta de intervención arquitectónica en el edificio.

Es necesario que se contemplen los conceptos básicos de la restauración, por tanto se toman en cuenta y se describen con el criterio de varios autores, si bien sirven para entenderlos y manejarlos, también será para no caer en errores de terminología.



5.2.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

PRESERVACIÓN.

La preservación como grado de intervención constituye un conjunto de medidas cuya finalidad es la de prevenir a los bienes culturales del deterioro, buscando la permanencia de los mismos.

Es una acción que antecede a la intervención mayor (conservación y/o restauración) del objeto cultural, procurando que esta actividad se retarde lo más posible, por lo que implica una operación continua. Se le define como:

Cualquier método y criterio que tenga como fin el evitar el deterioro de los bienes culturales, sin tener que intervenir sobre su estructura y sobre su imagen. La preservación comprende aquellas actividades que se realizan para prevenir del deterioro el objeto y para que quede constancia de este, en caso de su destrucción. En resumen, son las acciones que se toman para proteger el edificio, como la protección, apuntalamientos, limpieza, desinfección, sellado e impermeabilizaciones.

LIBERACIÓN.

Como su nombre lo dice, implica las acciones tomadas para eliminar agregados que no corresponden al bien original. El artículo 11 de la Carta de Venecia (Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios, Carta de Venecia 1964), la consideraron dentro de las acciones de Restauración. Su finalidad se expresa de la siguiente manera:

Esta intervención tiene por objeto eliminar adiciones a la conciencia de los valores de un edificio, y pueda ser antes o durante la restauración propiamente dicha; Que puede obedecer a razones de investigación o bien a la recuperación de las dimensiones originales alteradas por rellenos o sedimentos no intencionales, (Chanfón Olmos, Carlos, Restauración; problemas teóricos: Chico Ponce de León, Pablo.)

Dentro de las acciones de liberación de un bien inmueble, además, se contemplan la erradicación de plantas y animales, así como de nidos y madrigueras de estos últimos. (Especificaciones generales de restauración).

En forma general se puede decir que la "liberación" consiste en la supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afectan la conservación o impiden el conocimiento del objeto.

Este tipo de intervención correspondería a los procedimientos de limpieza mecánica y química, desencalando, remoción de agregados (sales, microorganismos, plantas, oxidaciones, manchas, así como la restauración de restauraciones, es decir, eliminación de malas intervenciones), lavado, etc., en los materiales trabajados por el restaurador.

CONSOLIDACIÓN.

Para los bienes inmuebles, la consolidación es; la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. "Como el término mismo lo indica, da solidez" a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo.

Varios autores y el artículo 10° de la Carta de Venecia se refieren a las técnicas que se deben usar en este tipo de intervenciones en los bienes inmuebles, entre ellas se mencionan; colocar resanes y/o grapas metálicas, sustituir las piezas deterioradas, inyección de piezas, fijado de aplanados a sus muros, reincorporación de nuevo material adhesivo distintos, apuntalamientos, etc.



INTEGRACIÓN.

Este término, junto con el de reintegración, son los que han provocado mayores confusiones; en algunos casos esto se debe a su variedad de acepciones, en otros por haberse distorsionado en ediciones en las que se han efectuado malas traducciones.

Respecto al vocablo "integración", es una de las palabras de uso mas reciente en la disciplina de la conservación y/o restauración. En la Carta de Venecia proporciona las pautas para este tipo de intervención pues dice en sus artículos 12 y 15 lo siguiente:

Artículo 12; los elementos destinados a reemplazar las partes que faltan deben integrarse armónicamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales a fin de que la restauración no falsifique el documento de arte y de historia.

Artículo 15; Al referirse a las excavaciones y a la anastilosis dice; los elementos de integración se reconocerán siempre y representarán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación de un monumento y restablecer la continuidad de sus formas.

El termino "integración" de uso común entre los restauradores de bienes inmuebles, ha sido definido como la "aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto"

Esta operación consiste en completar o rehacer las partes faltantes de un bien cultural como materiales nuevos o similares a los originales, con el propósito de darle estabilidad a la obra. Esta intervención corresponderá a los procedimientos de resane (reintegración de lagunas), retoque (reintegración de color), injertos, rejunteo, soldadura, aplicación de una capa de protección, aplicables por el restaurador de bienes muebles en los elementos inmuebles que dicho especialista trabajara directamente.

REINTEGRACIÓN.

La reintegración se entiende como: La intervención que tiene por objeto devolver unidad a elementos deteriorados, mutilados o desubicados. La forma teórica ideal de reintegración es la llamada anastilosis, o reubicación de un elemento desplazado de su posición. Muy pocos casos ofrecen posibilidad real para la anastilosis; ni la mampostería, ni el ladrillo, ni el adobe lo permite. La reintegración normalmente abarca la sustitución de sillares, mampuestos, ladrillo o adobes deteriorados y solo el porcentaje o área relativa sustituida podrá justificar el nombre de reintegración. (Chanfón Olmos, Carlos, Restauración: problemas teóricos).

La reintegración implica dos cosas; la reconstrucción de un elemento o edificio a partir de sus fragmentos y la sustitución de elementos deteriorados o efectuar ediciones moderadas que proporcionen estabilidad y a la vez unidad a la obra intervenida.

Monumentos Catalogados



5.3 PRIMERA ETAPA. INFORMACIÓN

5.3.1 AVANCE DEL CATÁLOGO DE MONUMENTOS HISTÓRICOS INMUEBLES

Clave	Entidades		Universo estimado	Total de monumentos históricos catalogados	Total de fichas de monumentos históricos sistematizados
01	Aguascalientes		1,450	981	526
02	Baja California Norte	*	274	274	274
03	Baja California Sur	*	293	293	293
04	Campeche		3,000	2,994	2,790
05	Coahuila	*	952	952	945
06	Colima		1,071	1,071	1,071
07	Chiapas	*	2,069	2,069	2,069
08	Chihuahua	*	589	589	589
09	Distrito Federal	**	7,000	4,277	3,481
10	Durango		2,000	1,826	1,628
11	Guanajuato		6,413	6,413	6,413
12	Guerrero		2,500	201	201
13	Hidalgo		4,300	2,300	147
14	Jalisco		8,500	684	684
15	Estado de México	*	3,500	3,231	2,779
16	Michoacán		6,000	2,790	709
17	Morelos		4,614	4,614	4,080
18	Nayarit	**	1,497	1,497	1,497
19	Nuevo León	*	965	965	965
20	Oaxaca		7,500	5,082	2,835
21	Puebla		11,500	8,082	3,981
22	Querétaro	*	5,000	3,784	3,000
23	Quintana Roo		148	148	148
24	San Luis Potosí		6,000	4,725	4,430
25	Sinaloa		4,000	922	572
26	Sonora		1,636	1,636	1,270
27	Tabasco	*	88	88	88
28	Tamaulipas	*	708	708	708
29	Tlaxcala	*	1,357	1,357	1,212
30	Veracruz		5,000	1,152	635
31	Yucatán		6,000	264	264
32	Zacatecas		4,500	1,111	187
Total			110,424	67,080	50,471

En la siguiente tabla se muestra como Puebla, Jalisco y Oaxaca son los primeros en universo estimado de monumentos, mientras Morelos se encuentra en 8° lugar.

En cuanto a total de monumentos históricos catalogados Puebla, Guanajuato y Oaxaca están dentro de los primeros 3 lugares respectivamente, a Morelos lo encontramos en el 5° lugar.

Y en cuanto a total de fichas de monumentos históricos sistematizados Guanajuato y San Luis ocupan los primeros dos lugares y Morelos se encuentra en el 3er lugar.

Sin embargo la zona de estudio que es el exconvento de San Diego en Cuautla Morelos no cuenta con ningún registro por el INAH; se encuentran datos del lugar pero sin un análisis adecuado por lo tanto se realizará la propuesta del mismo.

rodríguez jazo laura mercedes.



5.3.2 FICHA DE CATALOGACIÓN

Templo y Ex Convento de San Diego

LOCALIZACIÓN	
Número de clave
Estado	Morelos
Municipio	Cuautla
Localidad	Cuautla
Colonia	Centro
Calle y núm.	Padre Sámano s/n
Otra localización	Entre el callejón de Oviedo y Bolas sin Cabeza
Región: 1, Manzana: 1, Lote: 1	

IDENTIFICACIÓN	
Nombre del conjunto	Templo y Ex Convento de San Diego
Nombre del edificio	"Ex convento de San Diego"
Uso original	Convento, Baluarte, Fuerte de Galeana, Cuartel, Estación de Ferrocarril, Hotel.
Uso actual	Museo
Época de construcción o modificación	Siglos XVI-XVII-XX

CARACTERÍSTICAS

	Descripción	Estado de conservación
Fachada	Aparente	Malo
Muros	Piedra, cantera, Ancho= 0.8 m	Regular
Cubierta	Bóvedas, cañón corrido. Abovedada	Bueno
Otros elementos	Tapancos	

ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad: Federal

*Nota: En la Pág. anterior se hace referencia a la propuesta de la ficha de catalogación en vista de que no se cuenta ningún registro por el INAH

REARQUITECTURA EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO. CUAUTLA, MOR.



PRIMERA ETAPA: INFORMACIÓN

5.3.3 POLÍGONO DE ESTUDIO DE CONJUNTO



POLÍGONO B
Estación de Ferrocarril

2



POLÍGONO C
Antigo Convento de San Diego

3



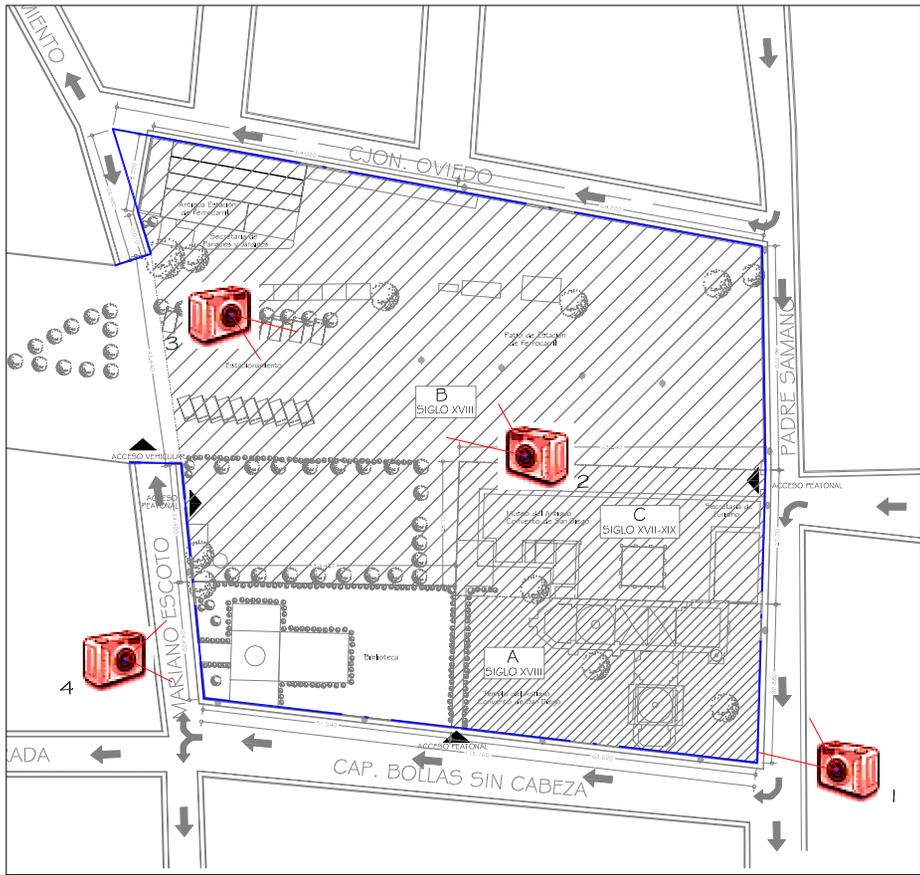
Biblioteca

4



POLÍGONO A
Iglesia del exconvento de San Diego

1



PROYECTO DE RESTAURACIÓN		ESCALA GRÁFICA		
DESCRIPCIÓN PLANO	CLAVE PLANO			
POLÍGONO DE ESTUDIO DE CONJUNTO	PR-01			

INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO, CUAUTLA, MOR.
PADRE SÁLVADO SIN ENFER. CALLES CALLES OVIEDO Y PADRE SÁLVADO SIN ENFER.

5.3.4 HISTORIA DEL EDIFICIO

DATOS HISTÓRICOS Documentales:

A. CONVENTO DE SAN DIEGO

Iglesia y Ex-Convento de San Diego:

Inicialmente fue una capilla de visita, construida por los dominicos, seguramente de Oaxtepec, en el Siglo XVI. Más tarde los Franciscanos Descalzos conocidos como "Dieguinos" en 1640 levantaron un templo en honor y bajo la advocación del Señor San José, al que anexaron un pequeño convento de 2 claustros, por lo tanto el convento pertenece a la Provincia de San Diego de México, de la orden de los Franciscanos Digeridos.

El convento de San Diego, es el monumento histórico más importante y significativo de Cuautla, fue fundado por los Dieguinos (franciscanos descalzos), como describe la

"Crónica de la Santa Provincia de San Diego escrita y consagrada en 1682 por Fray Baltasar de Medina, natural de México, Lector de Teología, Hijo, y Definidor de la misma Provincia de San Diego, y comisario Visitador, que fue, de la de San Gregorio de Philipinas". "El veintiocho de Octubre de mil setecientos cuarenta con cédula de su Majestad, y Decreto de Don Diego López Pacheco Márquez de Villena, Virrey de la Nueva- España, se tomó posesión, y fundó el convento de Sâ Iodeph de Cuautla, pendiente también licencia de Don Lope Altamirano Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de México". "Con todas estas licencias necesarias, se erigió aquella casa asistiendo á todos los actos de su posición, y fabrica, el Venerable Padre Fr. Francisco del Espíritu Sâto Provincial" "Llegó el edificio de la Iglesia su última perfección, y hermosura por los años de mil setecientos cincuenta y siete, en que Doña Catharina Calderón Noble, y virtuosa Señora dio mas de catorce mil pesos de limosna, costeano liberal bienhechora, los gastos de la fabrica de la Iglesia de Aquella Casa".



ATRIO

El conjunto esta formado por un atrio pequeño, rodeado por un enrejado actual (anteriormente rodeado por una barda de arcos invertidos) que nos conduce a la Iglesia. La portada consta de dos cuerpos: el arco de entrada que es de medio punto adornado con recuadros. A cada lado existe una columna estriada con capitel estilo corintio. En el lado izquierdo encontramos una torre. La iglesia es de una sola nave con bóveda de arista, en el lado sur le fue añadida una capilla posiblemente en el Siglo XVII.

TEMPLO

El templo construido con bóvedas arista, sobre arcos torales, (en la superestructura aparenta ser un cañón con lunetos), tiene una sencilla cúpula esférica sobre tambor, con linternilla y cupulín piramidal, la capilla de planta barroca fue construida en el siglo XVIII, la cúpula de gajos sobre tambor octagonal, es la más hermosa de Cuautla, resaltan los pretiles mixtilíneos y los contrafuertes con arcos botareles coronados por pináculos, la linternilla ornamentada en argamasa contrasta con la sencilla puerta de la capilla, enmarcada por enormes pilastras de argamasa rematadas por relieves flamígeros, remata con el escudo de los franciscanos, la ventana presenta un abocinamiento lobulado.



B. Máquina de Vapor No. 279 de vía angosta:

La estación del ferrocarril se inauguró el 18 de Junio de 1881, ocupando gran parte de lo que fuera la huerta del Convento de San Diego que fue cuartel de las fuerzas del General Morelos, durante el famoso Sitio de Cuautla de 1812.

Durante la segunda mitad del Siglo XIX, el Estado de Morelos fue escenario de la apertura de nuevos caminos por el ferrocarril de vapor; los objetivos generales tanto del Gobierno Porfirista como de los hacendados de Morelos eran acelerar el progreso del Estado a través de este moderno medio de transporte, que condicionaría entre otras cosas el desarrollo del comercio y en especial de la industria azucarera.

En pleno periodo revolucionario, Emiliano Zapata puso sitio a Cuautla en mayo de 1911 y se tienen testimonios de los ataques e incendios en el convento, que funcionaba como bodega de los ferrocarriles. Finalmente, el Caudillo del Sur derrota al 5º Regimiento llamado el Quinto de Oro.

En agosto del mismo año, llegó a la estación el líder Francisco I. Madero; en el andén lo esperaba Emiliano Zapata, de ahí pasaron al Hotel Mora, donde Madero buscó la pacificación de Zapata.

Ante la falta de acuerdo con Madero, Zapata lanzó el 28 de Noviembre de 1911, el Plan de Ayala.

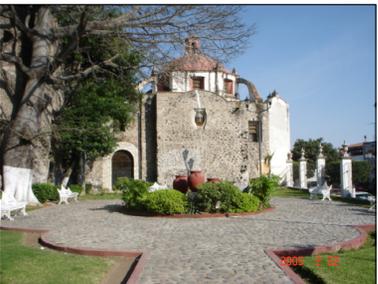
La Máquina de Vapor de Vía angosta No. 279 fue construida por la Badlwing Locomotive Works de Filadelfia para los Ferrocarriles Nacionales de México y puesta en servicio en 1904. La línea se llamó originalmente Ferrocarril de Morelos y más tarde fue incorporada al Ferrocarril Interoceánico de México – Veracruz.



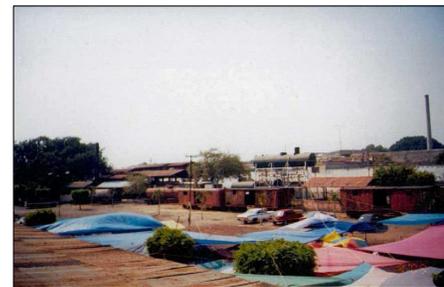
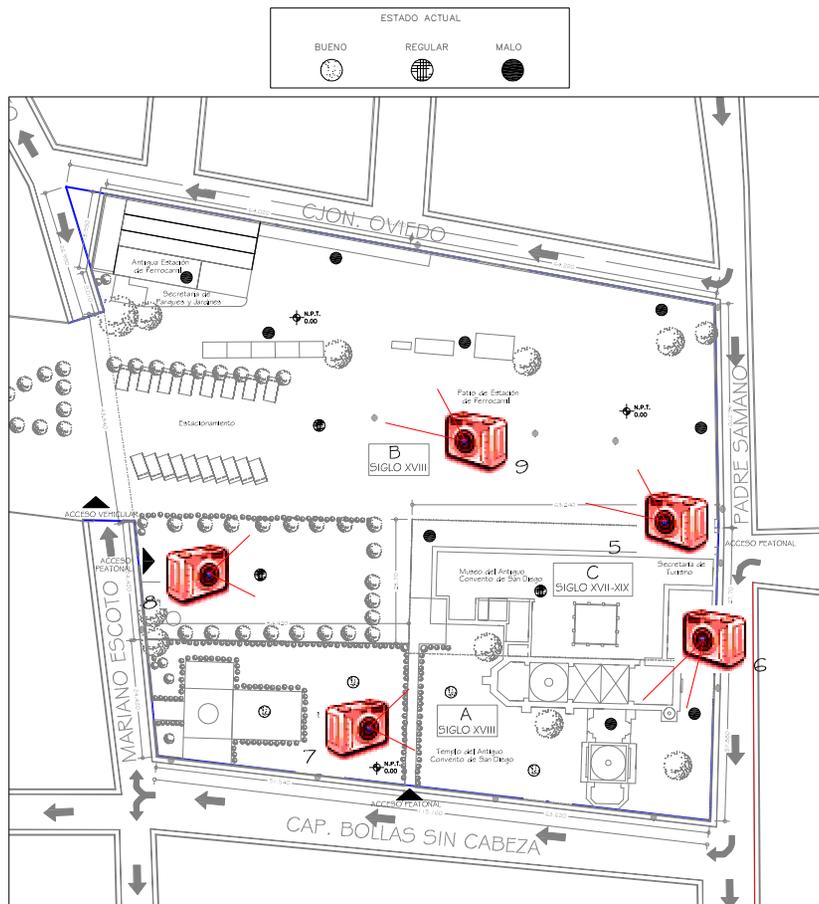
PRIMERA ETAPA: INFORMACIÓN

5.3.5 ANÁLISIS DE ESTUDIO DE CONJUNTO

Distintas influencias artísticas se ponen de manifiesto en el antiguo depósito ferroviario.



En cualquier edificio histórico destinado a otro uso es inevitable realizar ciertas alteraciones y modernizaciones, pero vale la pena asegurarse de que cualquier cambio se realiza en consonancia del espíritu de la estructura y sus orígenes.



5

El estudio realizado nos permite comprender la potencialidad del conjunto no aprovechada pero de igual manera sirve como medio para contemplar la posibilidad de lograr una propuesta sustentable.



6

El edificio, además de su valor intrínseco forma parte integral del paisaje, por lo que cualquier obra de construcción o restauración que sea antiestética o poco respetuosa afectará no solo la auténtica apariencia de la estructura, sino también su armonía con el entorno.

El mayor atractivo de muchos edificios reciclados, reside en las debilidades e irregularidades arquitectónicas que le son propias. Si se pasan por alto o se eliminan estos rasgos distintivos se corre el peligro de perjudicar el conjunto.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN		ESCALA GRÁFICA		
DESCRIPCIÓN PLANO	CLAVE PLANO			
DIAGNÓSTICO EN PLANTA DE CONJUNTO	PR-03			

5.4 SEGUNDA ETAPA. RECONOCIMIENTO

5.4.1 C. CONVENTO

El convento está situado a la derecha de la iglesia. La entrada con arcos y paredes con nichos, introduce al claustro que es pequeño pero de dos plantas. En la guerra de Independencia fue el baluarte de Hermenegildo Galeana (que lo eleva a lo más alto de la historia), durante el Sitio impuesto por Calleja, el monasterio tomó parte activa como baluarte principal estratégico en la defensa de Cuautla. Su posición en relación con el otro monasterio formando un eje defensivo, hizo cobertura para la defensa.

Es evidente que el convento, lo construyó un monje versado en la construcción, el claustro está construido con bóvedas de arista y la portada del templo denota conocimientos académicos, dentro de un estilo que se enmarca en los inicios del barroco mexicano con elementos de orden clásico.

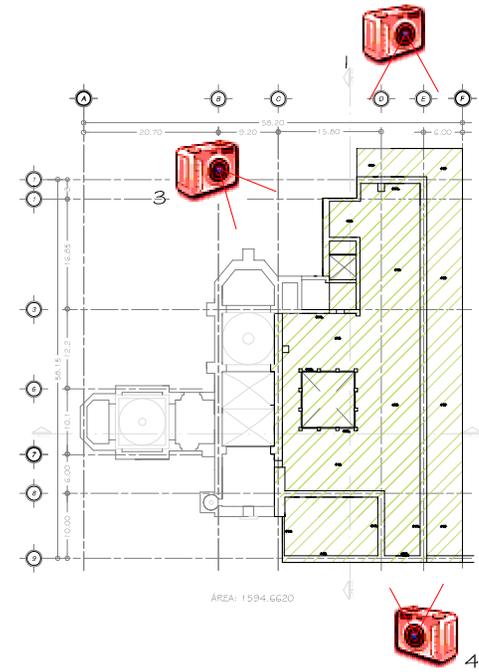
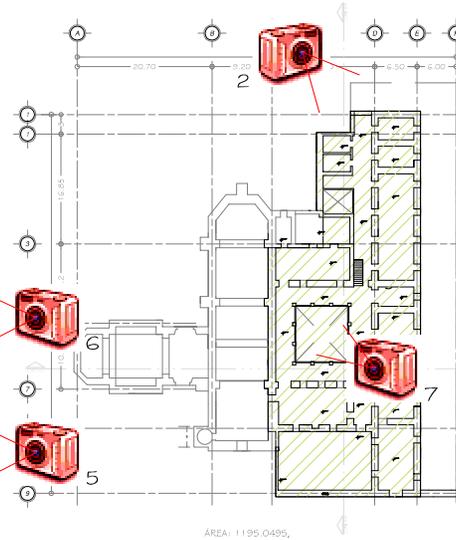
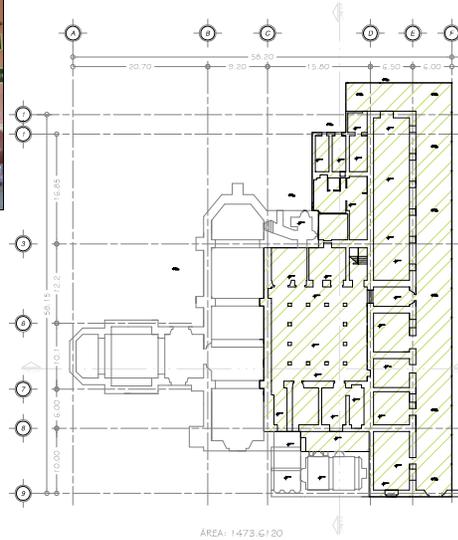
La magnífica portada de cantera rosa, aloja el gran portón de madera entablada, en un arco de medio punto sobre pilastras sobre las que se desplanta la arquivolta del arco con recuadros que enmarcan las dovelas y remata con la clave un medallón con roleos conteniendo una pequeña cruz con las llagas; La portada se desplanta sobre basas ornamentadas con hojas en las que se apoyan sendas columnas estriadas y tritóstilas, es decir, con molduras entre las estrías al tercio de la columna, rematadas con un incipiente capitel corintio, sobre las columnas se coloca el entablamento con un faldón de molduras con gotas y sobre estas metopas con medallones en forma de rosetón y triglifos con estrías; en el centro del establecimiento, se localiza una cartela con la siguiente inscripción “este lugar es terrible.... Porque es casa de Dios y la puerta del cielo”, sobre la cornisa se construye el espléndido frontón quebrado que contiene un escudo españolado al centro, labrado en cantera, el frontón quebrado está formado por unos enormes roleos que alojan la ventana del coro, a los lados se encuentran el escudo de los franciscanos y del otro lado un medallón ornamentado que fue raspado en el centro, la ventana del coro flanqueada por pequeñas pilastras estriadas que sostienen un sencillo frontón quebrado donde sobresale una cruz con un calvario, la corona de espinas y los clavos de la cruz, remata la fachada un imafrente elíptico con una piedra fechada en 1801.

Al paso del tiempo el convento ha tenido varios usos que lo degradaron casi totalmente. Las guerras de Reforma le devolvieron la existencia a cambio de dar un giro total a sus funciones: con la llegada del ferrocarril que trajeron los hacendados herederos de la Reforma, el monasterio se convirtió en hotel, su huerta en la estación, el templo y la capilla fueron convertidos en cuartel y bodegas, también en el escenario de la guerra de revolución en que Emiliano Zapata vuelve a sitiar Cuautla, y al Quinto, Regimiento Federal.

Cuando el ferrocarril dejó de tener razón el monasterio quedó abandonado, fue devuelto a la Iglesia y los claustros convertidos en asiento del Museo José Ma. Morelos y Pavón, temporalmente de la Casa de la Cultura, la Coordinación Municipal de Turismo, la Librería Universitaria y la Biblioteca Pública Abraham Rivera Sandoval. Todas estas etapas han dejado su huella en el edificio



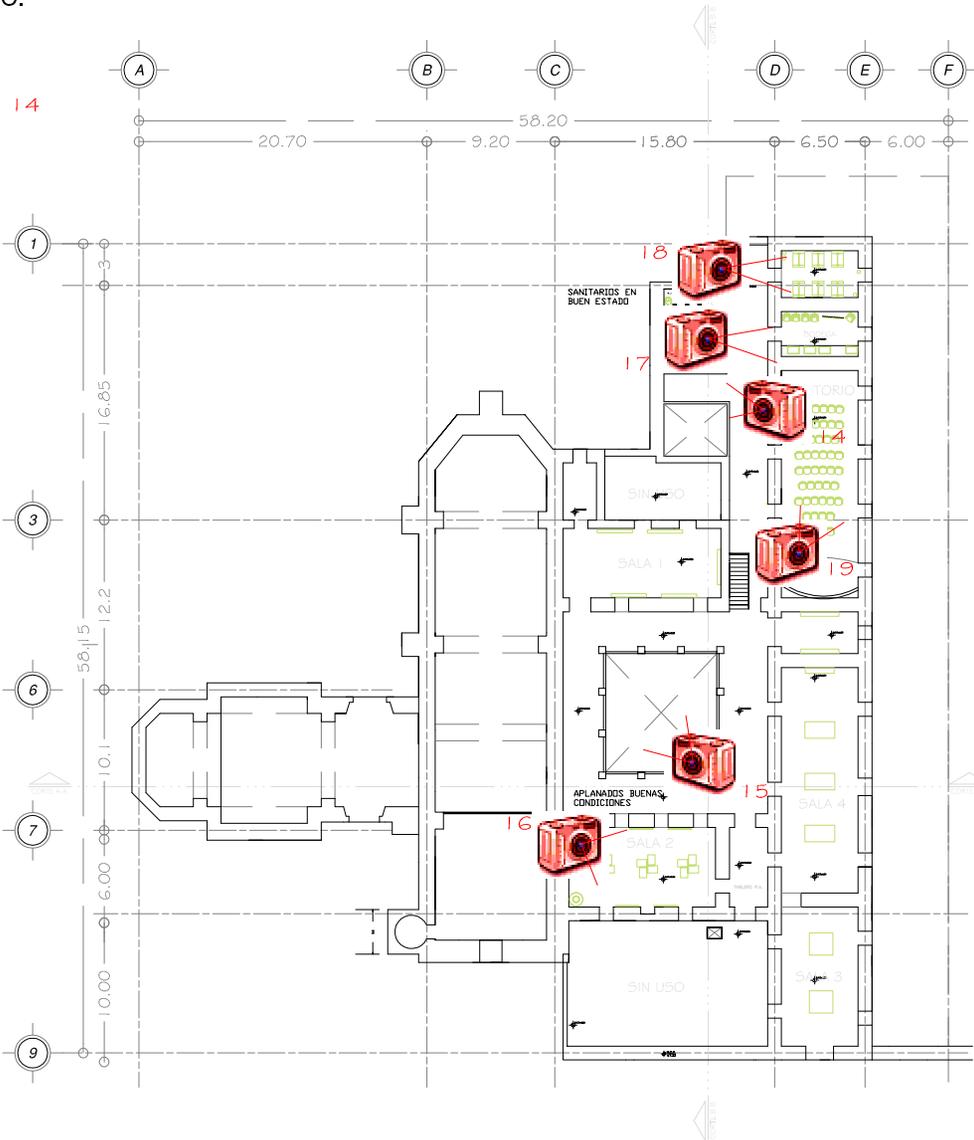
SEGUNDA ETAPA: RECONOCIMIENTO. 5.4.2 POLÍGONO DE ESTUDIO EN PLANTAS.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN		ESCALA GRÁFICA	
DESCRIPCIÓN PLANO	CLAVE PLANO		
POLÍGONO DE ESTUDIO EN PLANTAS ARQUITECTÓNICAS	PR-02	PAZDA SOCIAL Y DOMINUS INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO, CUAUTLA, MOR. PADRE SALVADOR SUI ENTER, CALLE CALLES COPIEROS Y PADRES SUI CAROLINA	
RE-ARQUITECTURA			

SGUNDA ETAPA: RECONOCIMIENTO.

5.4.4 ESTUDIO EN PLANTA ALTA



PROYECTO DE RESTAURACIÓN		ESCALA GRÁFICA	
DESCRIPCION PLANO	CLAVE PLANO		
ESTADO ACTUAL EN PLANTA ALTA	PR-04		
MAZON SOCIAL Y DOMINIO INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO, CUAUTLA, MOR. PADRE SAMANO SIN ENTRE CALLES CALLE GOBIERNO Y CALLES SIN CARGA		PC-ARQUITECTURA 	

COLECCIÓN PERMANENTE

Sala I Morelos, inicio de campaña

En la entrada encontramos un mapa de la República Mexicana en donde se indican las rutas de las campañas de José Ma. Morelos y Pavón, desde la primera iniciada el 25 de Octubre de 1810 hasta su quinta campaña en que fue hecho prisionero en Temazcala el 5 de Noviembre de 1815, y fue fusilado el 22 de Diciembre de 1815.

Encontramos después la imagen de la Virgen de Guadalupe que fue tomada como estandarte por Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo.

Podemos observar también documentos firmados por el Virrey Francisco Xavier Venegas referentes al movimiento insurgente y monedas acuñadas por los Insurgentes en Veracruz en 1809. "El Virrey Francisco Xavier Venegas asumió el cargo en el 13 de Septiembre de 1810 y lo dejó el 13 de Marzo de 1813".

La bandera Virreinal de la Ciudad de México y un cuadro de Don Miguel Hidalgo cuando el 28 de Septiembre de 1810 es tomada la Alhóndiga de Granaditas defendida por el Intendente Juan Antonio Riaño quien murió en el ataque.

Sala II Aspectos de Guerra:

Al entrar nos encontramos con el Doliente de Hidalgo el cual es una insignia representativa de los insurgentes usada en señal de luto a la muerte de Hidalgo.

Seguido de éste apreciamos cuadros que muestran los distintos uniformes de los Insurgentes y Realistas, asimismo distintos tipos de armas utilizadas que van desde lanzas, arcos, machetes, sables, mosquetes, rifles y cañones que se utilizaban en esta época a fin de ganar a sus oponentes.

Dentro de esta sala encontramos también la Bandera utilizada por Morelos en Agosto de 1812 la cual tiene como imagen un Águila y el siguiente texto: "El águila es igualmente vencedora con sus ojos que sus uñas"

Sala III Siervo de la Nación:

En esta sala encontramos en orden de importancia y principal atractivo "Los Sentimientos de la Nación" donde establece la igualdad entre los hombres, respeto a la propiedad y exige la aplicación de las leyes; además de que contiene objetos de la campaña de Morelos, armas, monedas de la época, primera mascarilla de Morelos después de su muerte y el primer cuadro donde se muestra la ejecución de Morelos.

Sala IV El Sitio de Cuautla:

En esta sala podemos apreciar maquetas que muestran:

El plano histórico del sitio de Cuautla

El plano del fuerte de San Diego

La Capilla de Santa Bárbara

Los planos de los cañones utilizados en el Sitio y

El Fuerte de Santo Domingo

También encontramos fotografías de los lugares mencionados y unos escritos del Capitán Felipe Benicio Montero, quién ha hecho narraciones de los hechos durante el sitio.



5.4.5 OBSERVACIONES

Actualmente la situación es complicada debido al uso intensivo que tiene el edificio y la anarquía administrativa que prevalece; la propiedad es federal, el Ayuntamiento tiene los patios de ferrocarril en custodia; el templo, abierto al culto público lo administra la Iglesia; el Instituto de Cultura de Morelos tiene el Museo José María Morelos y Pavón; la Casa de la Cultura trabaja activamente en los cursos y talleres que imparte; Turismo del Estado tiene sus oficinas y funciona también la librería de la Universidad y además unos baños públicos.

El 11 de Octubre de 1973 el tren hizo su último recorrido pues al día siguiente se inauguró la vía ancha. La máquina estuvo mucho tiempo inutilizada hasta que el Gobierno del Estado dispuso fundar el Tren Escénico que realizó durante algunos años recorridos al poblado de Yecapixtla en un trayecto que permitía conocer los parajes naturales de la región, sin embargo debido a la falta de algunas refacciones estuvo guardada, sin utilizar mucho tiempo. Después de muchos esfuerzos y trámites se logró que tanto el terreno como la Máquina y los vagones fueran donados al Municipio y actualmente el Tren ha vuelto a funcionar dando pequeños recorridos de 1 kilómetro.

Se tuvo que reconstruir la vieja vía y actualizar los dispositivos de seguridad; se reparó la locomotora y se hicieron las pruebas de ajuste; los vagones fueron desempolvados.

A consecuencia del temblor del 15 de junio de 1998, se realizaron obras de Rehabilitación y consolidación Estructural por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional Morelos a través del Programa Sismo, inyectando grietas y estabilizando el edificio, el Consejo del Patrimonio Histórico de Cuautla, A. C, participó con la restauración de la columna del Portal de Peregrinos y la pintura interior de la capilla, que había quedado como rompecabezas.

Esta intervención al edificio, considerada como primeros auxilios al inmueble, fueron muy oportunas pero insuficientes, era necesario hacer un plan de recuperación con todos usuarios involucrados en el inmueble, evitar usos nocivos y dignificar el monumento.

El Instituto de Cultura de Morelos, con recursos federales (PAFEF) invierte en la Rehabilitación de las instalaciones hidráulicas del Museo José María Morelos y Pavón, y en la protección de la azotea que junto con las bajadas de agua pluvial estaban en un estado deplorable, también se realizó la reparación de la instalación eléctrica y la rehabilitación de baños.

En esta ocasión el CPHC, durante la celebración de los “setenta y dos días de cultura”, trajo al museo un selecto grupo de historiadores que hablaron de la fundación del Convento de San Diego, el Comercio con Oriente, El Fuerte de Acapulco, la Nao de China, la Plata Mexicana y de los Precursores de la Independencia relacionados con Cuautla, además de una exposición importantísima de documentos (reproducciones) de la Independencia 1805-1895 de la Biblioteca Nacional en coordinación con el Seminario de Independencia Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.



5.5 TERCERA ETAPA. DIAGNÓSTICO

Al llegar a este punto podemos emitir las lesiones detectadas en los materiales ya sea por causas físicas, mecánicas y químicas, por tanto dar las posibles propuestas de reparación.

En las **lesiones físicas** agrupamos todas aquellas lesiones de “carácter físico”, es decir aquellas en las que la problemática patológica esta basada en hechos físicos tales como partículas ensuciantes, heladas, condensaciones y más. Las lesiones que se incluyen en este punto son; Humedades por – capilaridad, filtración, condensación, accidental y de obra, en Erosiones por erosión atmosférica, en Suciedad por, ensuciamiento por depósito y lavado diferencial.

En las **lesiones Mecánicas** se encuentran todas las situaciones en las que predomina el factor mecánico, tanto en sus causas como en su evolución, así se consideran las lesiones en las que haya movimiento y que produzcan aberturas o separación de materiales. Las lesiones encontradas fueron: Grietas, fisuras, desprendimientos, erosiones y algunas deformaciones.

En las **lesiones Químicas** su origen, suele estar en la presencia de sales, ácidos o álcalis que reaccionan químicamente para acabar produciendo algún tipo de descomposición del material lesionado, afectando y produciendo pérdida de integridad, afectando por tanto su durabilidad. Se encontraron, Eflorescencias, oxidaciones, corrosiones, organismos animales (aves, insectos, mamíferos, etc.) organismos vegetales (plantas de porte y microscópicas, mohos, hongos, etc.) y Erosiones químicas.

Es sin duda que el inmueble tiene ciertos niveles de deterioros no muy graves en general, por tanto es esencial que se lleven a cabo las posibles soluciones que se dan en las obras de consolidación de los materiales. No sin antes atender la protección del material antes de aplicarle cualquier tipo de solución



PAREDES

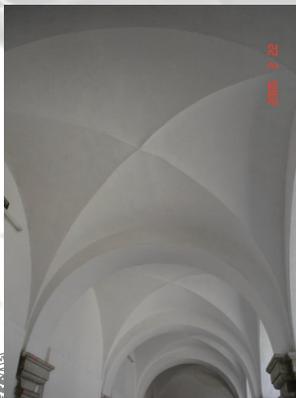
La textura y el acabado son elementos cruciales en la apariencia de un edificio. En un edificio antiguo será necesario repasar las juntas de los componentes de las paredes, no sólo para preservar la durabilidad del ladrillo y su resistencia a la erosión, sino también para mejorar su aspecto exterior. La lechada deberá tener el mismo estilo y color que el original. Si se rejunta con mortero claro y brillante, el conjunto será demasiado llamativo y poco respetuoso en comparación con la piedra o ladrillo originales, por lo que es mejor utilizar una mezcla que parezca vieja o se desgaste rápidamente y adopte un aspecto más suave.

Sin duda, el estado de los muros exteriores afecta al interior, y pueden aparecer manchas y marcas en el papel pintado o en la pintura, que incluso provocarán que el yeso se descarrille y desintegre, por lo que el mantenimiento exterior es de máxima importancia.



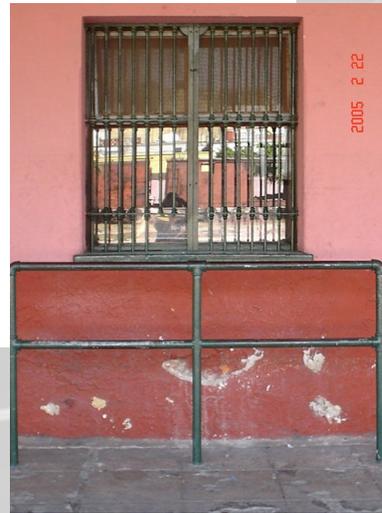
CUBIERTAS Y TECHOS

Es esencial mantener la cubierta en buen estado de conservación. Si las cañerías y juntas entre la cubierta y los desagües tienen poros, la humedad se filtrará por los muros de piedra o ladrillo, dañando la estructura interna. Una de las consecuencias más graves de este tipo de desperfecto es la putrefacción, que es difícil y costosa de detener.



VENTANAS

La decisión sobre el estilo de las ventanas puede ser la más difícil y arriesgado cuando se trata de restaurar y rehabilitar edificios antiguos. Hay ciertos datos históricos que pueden ayudarle a escoger el estilo de una ventana. Por regla general, cuanto más antiguo sea el edificio, más cuarterones debieron usarse, simplemente porque aún no se disponía de la tecnología necesaria para fabricar grandes superficies de vidrio. La ventana con bastidor apareció por primera vez en siglo XVIII y se utilizó hasta finales del XIX; con el tiempo, los vidrios aumentaron de tamaño y los cuarterones disminuyeron. El estilo de las ventanas también estaba influenciado por la categoría social del propietario del inmueble y el propósito con el que se construía. Todas las ventanas deberán seguir el mismo diseño o se creará un aspecto discordante y confuso. Sin duda sobre que color a escoger, el blanco es la opción mas segura para frisos y marrotes de madera barnizada. Hallar la forma, la medida y el formato adecuado para las ventanas es muy importante porque son una parte esencial de la fachada, a la vez que afectan el aspecto de las habitaciones desde el interior. Las ventanas permiten la entrada de luz y enmarcan las vistas, por lo que son una de las características más importantes de cualquier interior.



PAVIMENTOS

Se debe pensar detalladamente en las superficies de los pavimentos. En zonas de pasillos y en las estancias donde se utilice agua, como la cocina y los cuartos de baño, es preferible instalar materiales resistentes e impermeables. Para el resto de la edificación, la elección del pavimento debe basarse en el tipo de entorno que le parezca más confortable y en lo que mejor se ajuste a la disposición y estilo de su vivienda.



PUERTAS

Las puertas también contribuyen a dotar de carácter a un edificio y deben escogerse para armonizar su estilo con su periodo. No solo es importante la forma de una puerta, sino también sus herrajes y bisagras. Como recomendación, es mejor no colocar puertas de vidrio en la entrada. En general, no se ajustan a las características del edificio y además pueden plantear problemas de seguridad. Si se añade o cambia alguna puerta interior, será preciso que se compren puertas que cumplan con las normas contra incendios.



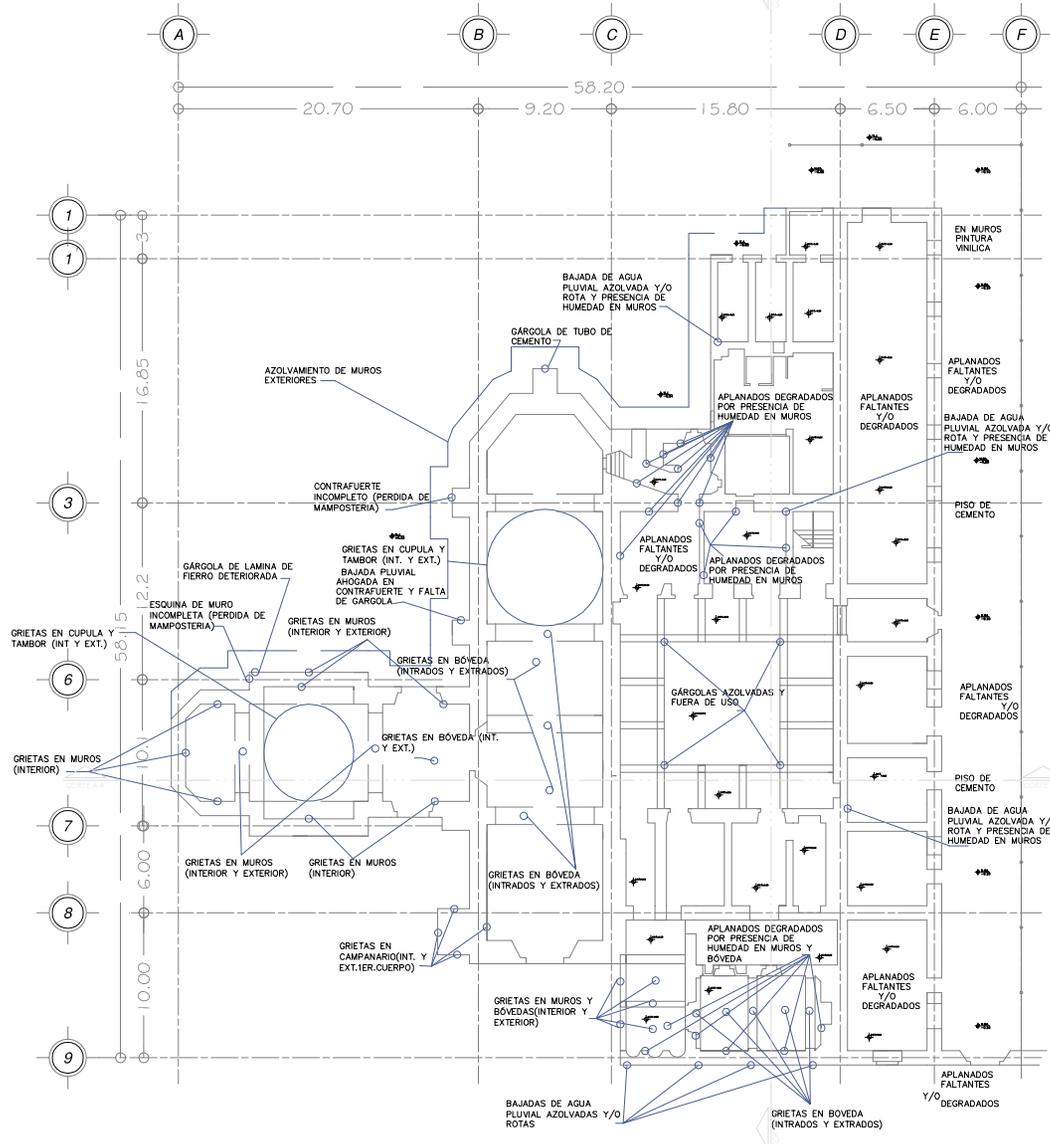
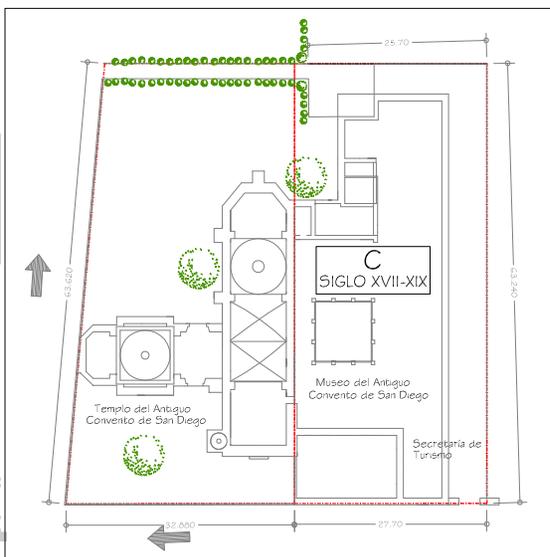
OTRAS

Deterioros a la súper estructura en el aspecto externo.
Su color, consistencia y estabilidad no es el óptimo por la falta de mantenimiento o por alteraciones diversas como el medio ambiente y contaminantes
Instalaciones defectuosas y provocan riesgo además de que no cumplen con su función.



TERCERA ETAPA: DIAGNÓSTICO

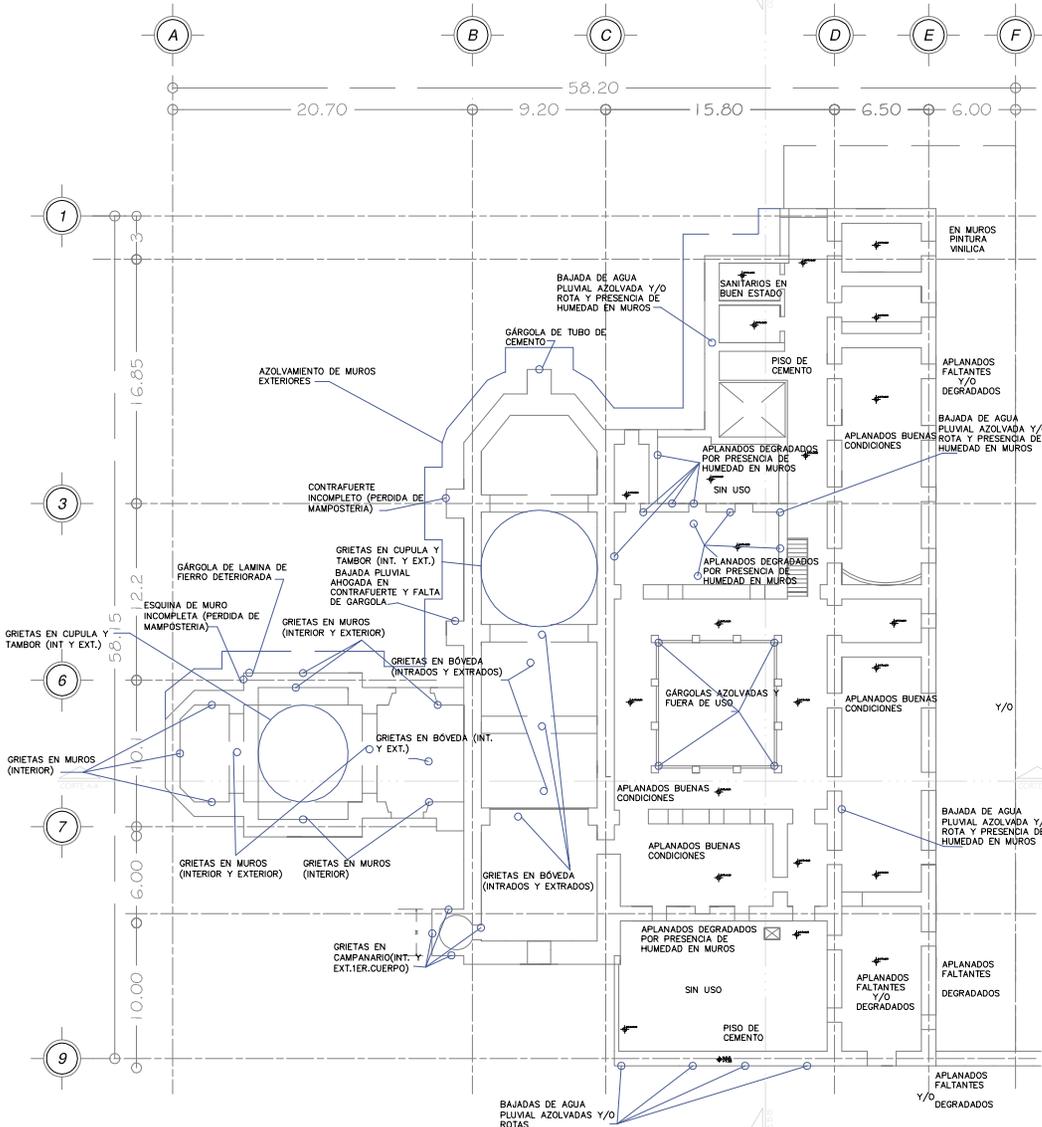
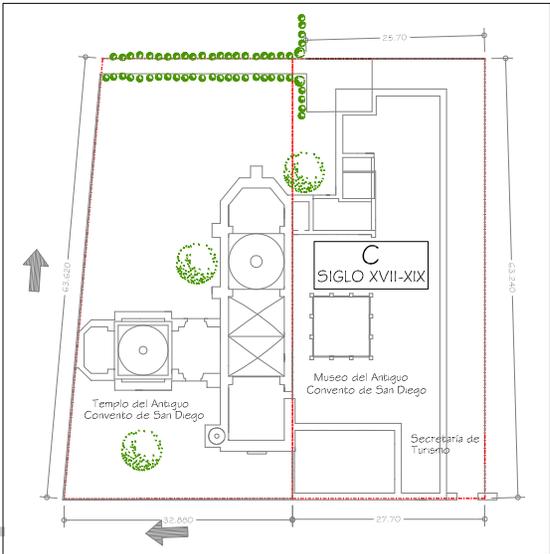
5.5.1 DIAGNÓSTICO EN PLANTA BAJA



PROYECTO DE RESTAURACIÓN	
DESCRIPCION PLANO	CLAVE PLANO
DIAGNÓSTICO EN PLANTAS ARQUITECTÓNICAS	PR-05



TERCERA ETAPA: DIAGNÓSTICO
5.5.2 DIAGNÓSTICO EN PLANTA ALTA



PROYECTO DE RESTAURACIÓN		ESCALA GRÁFICA	
DESCRIPCIÓN PLANO	CLAVE PLANO		
DIAGNÓSTICO EN PLANTAS ARQUITECTÓNICAS	PR-05		REARQUITECTURA

INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO, CUAUTLA, MOR.
PADRE SALVADOR SIN ENTER, CALLES CUERPO P ROYAS SIN CARGA

5.5.3 EMISIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

Después de la clasificación y apreciación de los daños obtenidos es necesaria la **emisión del Diagnóstico**, en el cual son imprescindibles las aportaciones previas conseguidas en las etapas anteriores, esto nos permite deliberar que el inmueble se inclina hacia la recuperación y va a ser una de las bases principales para el desarrollo del proyecto de rehabilitación y posteriormente implementar el proyecto de intervención. En el edificio se ubicaron deterioros que obedecen al efecto causado por el intemperismo, deficiencias constructivas y diversas alteraciones ya sean intrínsecas o extrínsecas al edificio, una vez detectando los daños y causas, se deberá de aplicar un criterio de intervención el cual será nuestra **propuesta de actuación** ante la alteración y el tipo de daño, es decir, se busca corregir el daño y erradicar la causa.

Para tal efecto detectamos el **elemento** alterado, su **tipo de daño**, el riesgo que **provoca**, su **causa** y la **propuesta de actuación**; como a continuación se describe en esta tabla que detalla los criterios a realizar.

ELEMENTO	TIPO DE DAÑO	CAUSAS	RIESGO	PROPUESTA DE ACTUACION
Muros	Grietas	Empujes Horizontales	Fuerzas realizadas por sismos o construcciones adyacentes	Juntas constructivas
		Cargas Concentradas	Sobrepesos en puntos determinados del edificio.	Retirar los pesos agregados o ajenos que afecten la estructura.
		Falla de material	Existe deficiencia y disgregación de los materiales constructivos	Consolidación o restitución total o parcial del material
	Humedades	Nivel Freático	Humedad en la estructura por capilaridad	Electroósmosis o perforaciones que permitan ventilar y drenar a los muros.
		Medio Ambiente	Gran porcentaje de humedad.	Ventilación.
		Fracturas en cubiertas	Gran porcentaje de humedad.	Consolidación o restitución de los materiales deteriorados.
		Instalaciones defectuosas	No cumplen adecuadamente su función	Restitución de las mismas.
		Pérdidas de recubrimientos.	Falta de protección en muros permitiendo la filtración de humedad en los paramentos	restitución de recubrimientos de igual o similares características
	Alabeos, desplomes y	Sobrecarga	Causa de deterioros por los pesos ajenos a la estructura	Retiro de cargas agregadas.



	flambeos	alteración estructural	Debilitamiento en la estructura por causa del retiro de liga "muros y entrepisos"	Restitución y reforzamiento en muros, entrepisos y refuerzos.
Recubrimientos	Desprendimientos de aplanados	Humedad	Desintegración y desprendimiento del mortero	Restituir los aplanados mediante técnicas y materiales tradicionales.
		Movimientos sísmicos	Ruptura y desprendimiento del mortero.	Consolidar y restituir los aplanados mediante técnicas y materiales tradicionales
		Falta de adherencia	Se pierde la capacidad de sustentación.	Reintegrar los aplanados perdidos.
		Intemperie	Se provocan daños en distintos elementos por intemperismo "sol, viento y lluvia".	Restituir los aplanados mediante técnicas y materiales tradicionales. Mantenimiento periódico
Cubiertas y entre pisos	Rellenos húmedos	Azoteas en mal estado	Cubiertas planas que se encuentran deterioradas por la pérdida de recubrimientos o daños en su estructura.	Reposición total o parcial de elementos faltantes, mediante técnicas y materiales tradicionales.
		Instalaciones dañadas	Gran porcentaje de humedad.	Limpieza y restitución de elementos dañados mediante técnicas contemporáneas.
	Putrefacción de la madera	Humedad	Proliferación de hongos y bacterias que afectan la madera	Erradicar la fuente de humedad. Sustitución de piezas dañadas.
	Colapso de cubierta	Rellenos húmedos "sobrepeso"	Gran porcentaje de humedad y ejercen un sobrepeso en la cubierta	Erradicar la fuente de humedad, restitucion de elementos dañados mediante técnicas tradicionales y/o contemporáneas.
Falta de elementos potantes		Pérdida de capacidad de trabajo de los elementos que soportan la techumbre		



METODOLOGÍA DE RESTAURACIÓN

Puertas y ventanas	Putrefacción de madera, hinchamiento y deformación	Humedad	Gran porcentaje de humedad por la saturación de agua en la madera.	Erradicar la fuente de humedad. Restitución en forma total o parcial de las piezas dañadas.
	Agrietamiento, desecamiento, torsión y deformación	Intemperismo	Exposición de los elementos de madera o los agentes del medio ambiente.	Consolidar o restituir las piezas afectadas.
	Perdida total o parcial	Siniestro	Destrucción o mutilación por varios factores.	Restituir las piezas faltantes con las proporciones y características originales.
Hierro	Corrosión y Oxidación	Humedad e intemperie	Se produce la oxidación y corrosión por la acción que produce el agua sobre el metal.	Limpieza y protección y/o reposición de las piezas faltantes.



5.6 CUARTA ETAPA. DICTAMEN

Esta cuarta etapa nos va a llevar a una propuesta de actuación por el inmueble, por tanto es la figura última en la que se debe llegar. Para emitir una posible solución, hay que mencionar que puntos se pueden abarcar o cuales serian las premisas a seguir, de tal manera que es necesario realizar un listado en donde las enumero:

- El primer punto, reside en limpiar y liberar al inmueble de todo tipo de impurezas detectadas en las etapas anteriores, para posteriormente seguir un lineamiento de consolidación de materiales, ya sea con técnicas tradicionales y/o contemporáneas las cuales posiblemente nos servirán como "herramientas de diseño".
- El segundo punto, sería mantener y respetar los principios teóricos de la restauración, los cuales nos enmarcan cinco puntos:

1.- Conservación "in situ", que es intervenir el elemento arquitectónico en el sitio y no desplazar nada del lugar.

2.- Reversibilidad, que consiste en seleccionar aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos, es decir que pueda ser reversible.

3.- El respeto a la "patina", la patina es una capa protectora creada por el propio material la cual no se tiene que retirar nunca para no afectarlo.

4.- No falsificación, no colocar piezas o fragmentos que no formen parte o que no son originales, es decir no copiar.

5.- El respeto al entorno, tomar en cuenta el contexto en el cual esta enclavado el inmueble y sobre todo aprovecharlo positivamente.

- El tercer punto sería una revalorización del edificio en cuanto a su uso, por lo que es prudente tomar en cuenta la potencialidad del lugar y todas las posibilidades que ofrece en cuanto a infraestructura y equipamiento. Existe una viabilidad en el uso de suelo, la cual sería la propuesta de museo, porque nos permite aprovechar los servicios del lugar ya sea del día o de noche, así como renovar considerablemente el estado financiero del inmueble.
- En el cuarto punto considero factible la posibilidad de crecimiento del edificio, con una aportación de integración con un elemento arquitectónico contemporáneo que sirva a solucionar las expectativas de uso nuevo, con este paso se lograra un ligue entre lo nuevo y lo antiguo para convertirse en una unidad.





VI. CASO ANÁLOGO.

ANÁLOGO.

De acuerdo al desarrollo y propósito por los cuales se busca hacer referencia a este caso análogo es justificable por la constante búsqueda de elementos que nos permitan entender los cambios que puede sufrir un inmueble pero que por medio de una rehabilitación funcional o espacial se consiguen importantes resultados dentro de los objetivos por mantener su estructura inicial. Por medio de esta intervención se consigue recuperar los valores históricos culturales y patrimoniales.

Debido a los objetivos planteados en esta tesis y el propósito de un edificio histórico se presenta este análogo que nos permite elementos fundamentales para un buen desarrollo sustentable del proyecto específico.

6.1 TEMPLO Y EX CONVENTO DE CHURUBUSCO**6.1.1 FICHA CATALOGADA POR EL INAH****LOCALIZACIÓN**

Número de clave 170070010259
 Ciudad Distrito Federal, Coyoacán
 Localidad San Diego Churubusco
 Colonia San Diego Churubusco
 Calle y núm. 20 de Agosto s/n
 Otra localización Esquina Xicoténcatl
 Región 52
 Manzana 81

IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto Templo y Ex convento de Churubusco
 Uso original Templo, convento
 Uso actual Templo, museo, escuela, oficinas
 Época de construcción o modificación Siglos XVI-XVII y XX

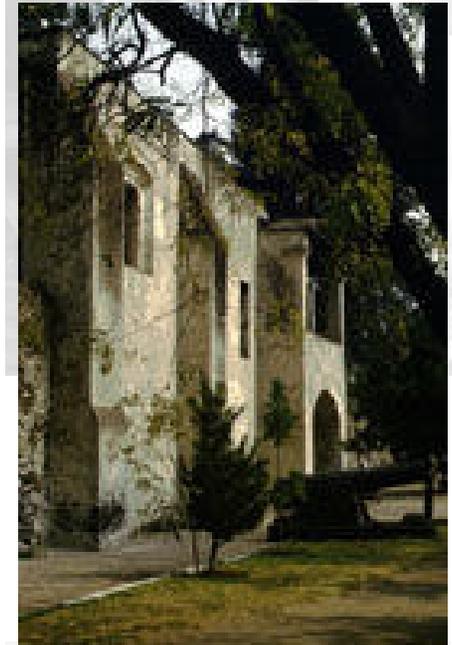
ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad: Federal

DATOS HISTÓRICOS

Los franciscanos fueron los primeros en llegar a la Nueva España, donde procuraron establecerse en las zonas de mayor concentración indígena, como era el caso de Churubusco. En uno de los barrios prehispánicos de la zona, llamado Teopanzolco, estuvo un famoso teocalli dedicado a Huitzilopochtli; como los indígenas concurrían con mucha devoción, los frailes decidieron levantar en ese lugar una pequeña ermita con una humilde casa anexa, dedicada a Santa María de los Ángeles.

Según parece, los franciscanos se marcharon pronto y el templo pasó a manos del clero secular. En 1576, al llegar 20 franciscanos descalzos de la orden de San Diego, la antigua casa franciscana de Santa María de los Ángeles fue cedida por el cabildo metropolitano a los dieguinos.



En el siglo XVII, el arte religioso se realizó básicamente por cuenta de la iniciativa privada; empezó entonces una proliferación extraordinaria de obras pías, debido tanto al auge creciente de la economía novo hispana como al poder extraordinario que se atribuía a este tipo de empresas para alcanzar la salvación del alma.

En el templo de Santa María de los Ángeles se llevaron a cabo varias obras a cargo de distintos benefactores. Entre 1630 y 1635 se hicieron reparaciones con los réditos de la capellanía fundada por Miguel Franco Panón, cuyo patrón era Diego de Ochandiano; en 1662 Cristóbal de Olivos y Santa Ana, gobernador de Xochimilco, costeó el retablo del altar mayor; y en 1677 se reconstruyó por completo la iglesia, gracias al patronazgo de Diego del Castillo y su mujer, Elena de la Cruz.

Estos dos últimos bienhechores del convento dieguino fueron enterrados a un lado del presbiterio del templo. Aún se conservan sus esculturas, en la bodega del Museo Nacional de las Intervenciones. En 1776 se colocaron en el templo dos retablos dedicados a Nuestra Señora de la Soledad y de Guadalupe; este último, de estilo churrigueresco, edificado a expensas del indio cacique Francisco Javier Farfán. A lo largo del siglo XVIII se llevaron a cabo otras reformas financiadas por Farfán y su esposa María Exiciaca.

El arquitecto Federico Mariscal, en 1914, efectuó una inspección del templo y reportó que se encontraba en muy mal estado. Entre 1934 y 1942 se llevaron a cabo trabajos de restauración en la iglesia. En 1935 los techos de vigas de madera se quitaron temporalmente para facilitar estas obras.

Un año más tarde un salón perteneciente a los anexos del templo era usado como teatro y escuela. En agosto de 1959 se hicieron cargo de la iglesia los franciscanos, a cuya Provincia del Santo Evangelio se entregó para su custodia en el año siguiente.

El templo cuenta con ocho retablos de madera dorada y policromada del siglo XVIII: el del altar mayor y los dedicados a San Francisco de Asís, la Virgen de Guadalupe y la Purísima Concepción fueron fabricados para el sitio que ocupan; los demás pertenecían a la capilla de la Piedad, pero se trasladaron a la iglesia de Santa María de los Ángeles a principios del presente siglo, cuando aquélla estaba a punto de derrumbarse; en la actualidad se encuentran dedicados a San Antonio de Padua, Cristo Crucificado, la Virgen del Carmen y San José.

El atrio de la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles estaba constituido por una explanada limitada por muros gruesos con algunas almenas. En 1800, se colocaron en la barda atrial las estaciones del Vía Crucis, realizadas en azulejos fabricados en el horno que existió en el convento.

El acceso principal al atrio está localizado al poniente. Bajo la cruz que adornaba el atrio del templo conventual se encontró un enorme sapo de piedra con glifos esculpidos. Este atrio funcionó también como cementerio. La construcción de la capilla dedicada a San Antonio de Padua, data de 1797, fecha en que fue edificada a los pies del templo, al pie de la torre y junto a la portería.



Su fachada barroca está recubierta de azulejos, al igual que su cúpula; muchos de esos azulejos fueron repuestos por la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República en 1939. Entre las muchas obras que Diego del Castillo y su mujer, Elena de la Cruz realizaron para el convento se encuentra el atril del coro y los bancos donde se sentaban los religiosos, terminados en 1678.

A fines del siglo XVIII se realizaron varias obras importantes en el convento; entre ellas estuvo la construcción del órgano, en 1791, y la modificación del coro, en 1797; dicha modificación consistió en cortar las cornisas y colocar un lambrín de azulejos policromados, según parece elaborado en la Academia de San Carlos.

Al facistol se le hizo un nicho grande, con vidrios, para guardar en él un Niño Jesús guatemalteco; a principios de este siglo, el nicho estaba ocupado por una cabeza de San Francisco.

No se conservan restos del órgano y el facistol, construidos a finales del siglo XVIII. En el coro se encuentran una serie de pinturas originales de calidad, entre ellas el "Cuadro de nimas", realizado por Antonio Rodríguez en 1677, "La Adoración de los Pastores y los Reyes" y algunos lienzos que representan escenas de la vida de San Francisco.

6.2 OBSERVACIONES

Imponente conjunto conventual circundado por una barda, conserva en las esquinas nichos, uno de ellos con escultura muy deteriorada, además de inscripciones casi ilegibles y huellas de las incrustaciones de balas como recuerdo de la batalla de Churubusco contra tropas norteamericanas en 1847. Se colocaron al exterior una serie de cañones provenientes de San Juan de Ulúa, Veracruz para conmemorar este hecho histórico.

El conjunto en sí está formado por el Templo de San Diego y la pintoresca Capilla de San Antonio revestida de azulejos; al lado Sur se encuentra el claustro principal y sus anexos, como los salones, celdas, refectorio, cocina y portería; tiene dos patios y la huerta, a la que le han sido agregadas construcciones que albergan la Escuela de Restauración Manuel Castillo Negrete y oficinas en casetas temporales ocupadas hasta enero de 1997 por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.

El Museo de las Intervenciones en el Ex convento, ocupa actualmente el inmueble. El templo está abierto al culto católico.

ANÁLISIS.

VALORAR PUREZA TIPOLOGICA (EN PLANTA Y ESTRUCTURA) QUE REPRESENTA?

Cambio de uso al paso de Épocas

Las premisas u objetivos que siguieron durante la intervención arquitectónica en este convento fueron: rescatar la estructura original y liberarlo de elementos ajenos a su estilo, y así plantear debidamente su cambio de uso.

Hubo cosas que se respetaron y aunque no es contundente la propuesta de intervención, adecuación, reestructuración o integración, se limitó a la utilización de los espacios existentes para acoplarlo a las nuevas necesidades de uso.

Tras este caso de desarrollo solo un análisis de necesidades y comparativo para darnos un acercamiento a la propuesta y que sirva de apoyo al proyecto a desarrollar.

Para comprender la transformación funcional o espacial que se puede generar mediante la rehabilitación de un inmueble, tomando en cuenta su ubicación, contexto, carácter, etc. existe una metamorfosis en su funcionalidad y nuevo uso pero se respeta su vocación histórica.

El estudio de este convento se basó en entender la pureza tipológica de mi edificio, el exconvento de Churubusco da una clara idea de lo que respetar un edificio con vocación histórica significa y es interesante analizar de que manera puedo lograr la integración contemporánea en un espacio histórico para tener claro cual será mi propuesta, que respeto y que impacto tendrá.





VII. PROPUESTA DE PROYECTO.

7.1 PROPUESTA ANTEPROYECTO. (Conceptos que sustentan mi propuesta)

- Respetar características del entorno (altura, proporción de sus elementos, acabados, texturas, etc.)
- Explorar al máximo su estructura constructivo/forma/figura. Esto será como un punto de partida en el programa de intervención pero siempre valorando y preservando su historia y su vocación. Solo se trata de integrarlo en cuanto a conceptos y materiales (tradicional o contemporáneo) pero respetando el sistema constructivo, salvaguardar su fisonomía para conservar, mantener y mejorar la imagen urbana.
- En cuanto a la adecuación de espacios, la distribución es de gran importancia para el buen funcionamiento y confort e las actividades.
- Aunque no está formalmente catalogado, es indispensable mantener restricciones y respeto en su intervención y consolidación, es como un equilibrio entre nuevo uso, actividades, aspecto físico, estructura y volumen del edificio con el fin de generar un mejor desempeño y utilidad en la rearticulación de inmueble.

ESQUEMAS / ALTERNATIVA DEL PROYECTO .- PROPUESTA DE CIRCULACIÓN / ÁREAS PRIVADO, PUBLICO Y SEMIPÚBLICO CRITERIOS DE FORMA, ESPACIO, CONCEPTO Y FUNCION

3 TIPOS DE INTERVENCIÓN: REHABILITACIÓN / RESTRUCTURACIÓN Y ADECUACIÓN

Todo en principios básicos como la reversibilidad de la intervención en lo que propongo, los materiales para su nuevo uso le pueden quitar o eliminar. Después de analizar el estado actual, las condiciones, el diagnóstico y el Programa Arquitectónico el inmueble es apto para la intervención.

La restauración incluye todos los grados de preservación e intervención para un inmueble, ambos tienen fundamentos y se podrían confundir con la conservación, es decir; dar mayor vida útil, sin embargo ambos se ligan y complementan.

REHABILITACIÓN:

Habilitar de nuevo el edificio haciéndolo apto para su nuevo uso, también lo llamamos reutilizar pero en realidad lo que hacemos es volver a darle un valor.

REESTRUCTURAR

En cuanto a lo que corresponde a criterio constructivo y expresivo, el proyecto propone la reestructuración con elementos de construcción tradicionales que le den estabilidad como la parte en donde la cubierta se encuentra colapsada para recuperar el edificio.

ADECUACION

A pesar de que ya se cuenta con uso de museo, no es solo una integración, esta deberá ser propuesta a su flexibilidad para su adaptación como lo es que cuente con la vocación para tal uso.

7.2 PROYECTO ESPECÍFICO

Enfrentar el problema total, establecer criterios de acuerdo a una metodología para el análisis del estado actual.

Estado Actual: Se encuentra deteriorado, a consecuencia del desinterés en su mantenimiento y utilización.



7.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Mediante la metodología se obtuvo una lectura de acuerdo a sus características históricas y por tanto la revalorización del estado actual, sus características especiales y estructurales.

Para concluir en el planteamiento de una imagen contemporánea que se conjuga en la integración de un elemento nuevo a una adaptación sencilla que armonice el conjunto.

En planta Alta Y En planta Baja se respetarán los espacios de acuerdo a la propuesta

ARBOL DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS

	AREA CULTURAL Y RECREATIVA	AREA DE EXPOSICIONES	AREAS ADMINISTRATIVAS	AREA DE SERVICIO
PLANTA BAJA	TIENDA 33	PATIO(EXPOSICIONES TEMPORALES) 213	PAQUETERIA 30.3	ACCESO 16.5
	LIBRERÍA 25	SALA EXPOSICION 1 105.5	ATENCION A GRUPOS 49.5	SANITARIOS 26
	AULAS(VIDEOCONFERENCIAS) 63		DIRECCION 28	BODEGA 15
	PUNTO DE ENCUENTRO 74		ENFERMERIA 12.5	INTENDENCIA 9
			RECEPCION 9	ALMACEN 11
			CONTROL, VIGILANCIA Y ADMINISTRACION 22	COCINA 45
PLANTA ALTA	TERRAZA CAFETERIA SAN DIEGO 129	TALLER DE CURATORIA 34		CONTROL TECNICO 18.5
	MUSEO EN RED 43	SALA EXPOSICION II 66		ALMACEN 17
	PANTALLAS INTERACTIVAS 90	SALA EXPOSICION III 60		SANITARIOS 25
		SALA EXPOSICION IV 213		
		SALA EXPOSICION V 16.5		



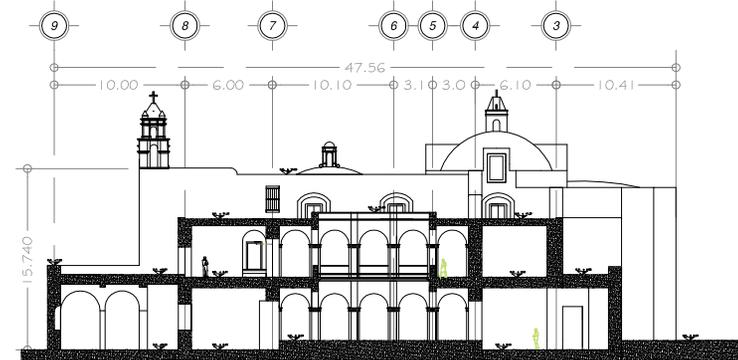
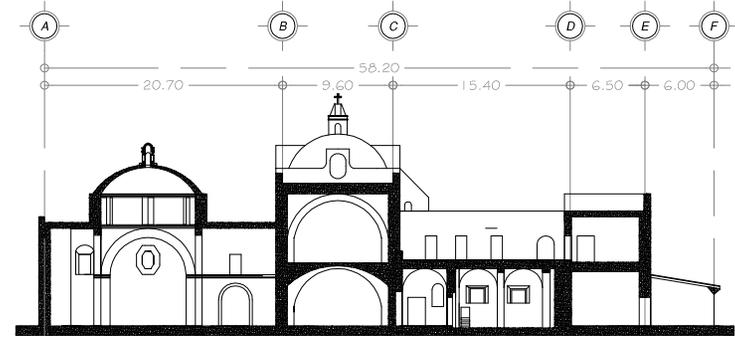
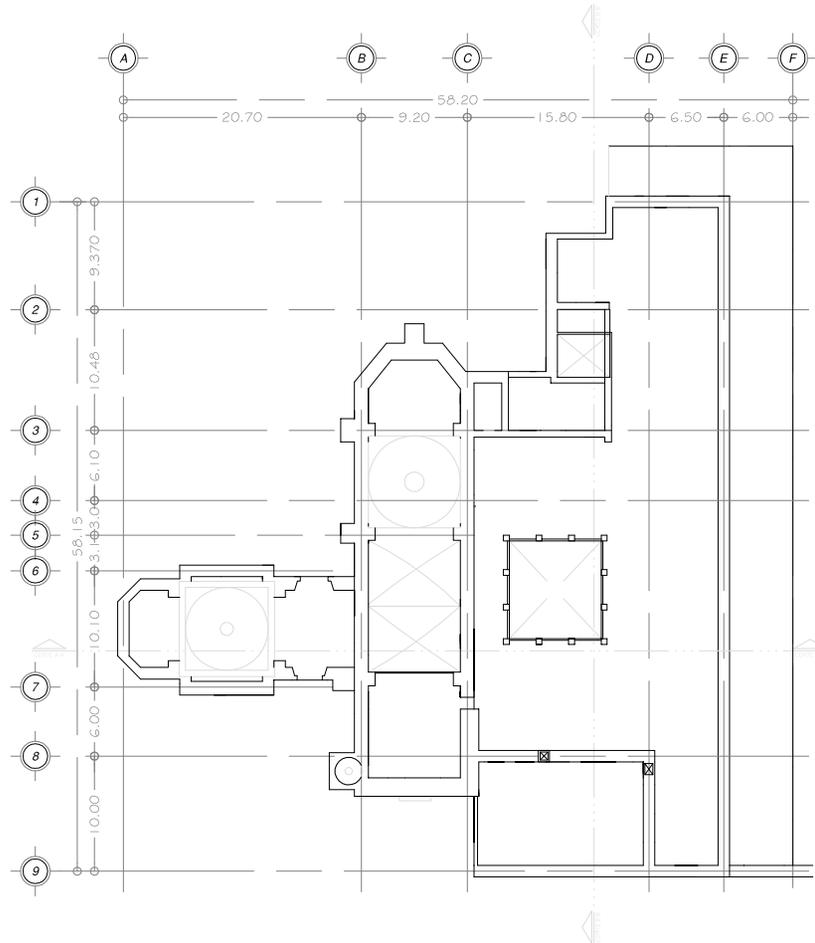
7.4 ANÁLISIS COMPARATIVO DE ÁREAS

La siguiente tabla muestra como quedo la disposición de espacios para las actividades a realizar y como ligamos su funcionamiento de acuerdo al cambio de uso de los espacios.

ANTES	M2	DESPUÉS	M2
PLANTA BAJA	1184.17	PLANTA BAJA	1197.49
Acceso	16.5	Acceso	16.5
s/u	30.3	Paquetería	30.3
s/u	33	Tienda	33
Sanitarios	25	Librería	25
Patio	213	Patio (exposiciones temporales)	213
s/u	63	Aulas (videoconferencias)	63
Salón usos múltiples	105.5	Sala exposición I	105.5
s/u	74	Punto de encuentro	74
s/u	26	Sanitarios	26
s/u	15	Bodega	15
s/u	9	Intendencia	9
Secretaría de Turismo	49.5	Atención a grupos	49.5
Sanitarios	28	Dirección	28
Vigilancia	12.5	Enfermería	12.5
s/u	9	Recepción	9
Salones música y pintura	22	Control, vigilancia y admón..	22
s/u	11	Almacén	11
s/u	45	Cocina	45
Circulación pasillos	396.87	Circulación pasillos	396.87
PLANTA ALTA	911	PLANTA ALTA	911
s/u	34	Taller de curatoria	34
Sala de exposición I	66	Sala de exposición II	66
Sala de exposición II	60	Sala de exposición III	60
s/u	129	Terraza cafetería San Diego	129
Sala de exposición III	43	Museo en red	43
Sala de exposición IV	213	Sala exposición IV	213
s/u	16.5	Sala exposición V	16.5
Auditorio	90	Pantallas interactivas	90
Encargado	18.5	Control técnico	18.5
Bodega	17	Almacén	17
Sanitarios	25	Sanitarios	25
Circulación pasillos	200	Circulación pasillos	200
total	1601.37		2108.49

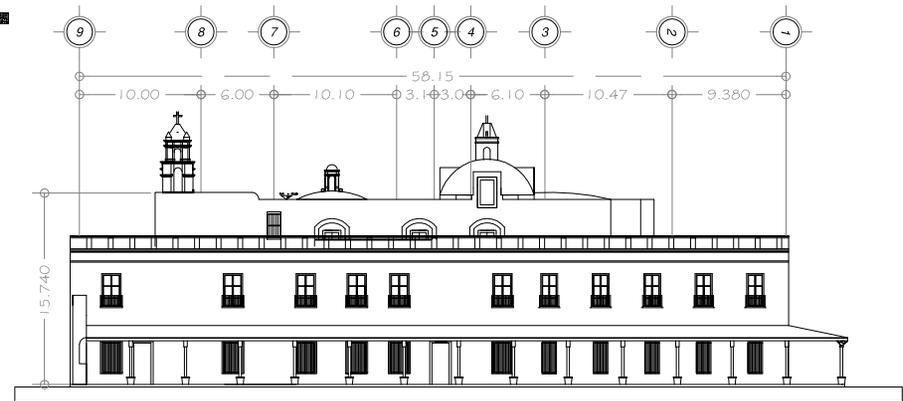
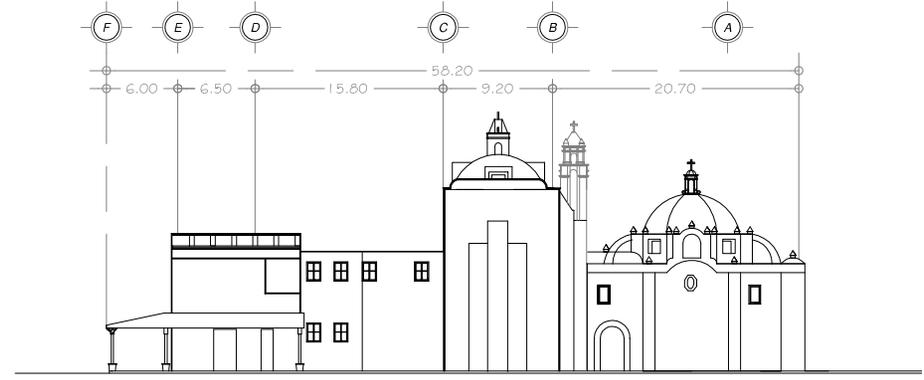
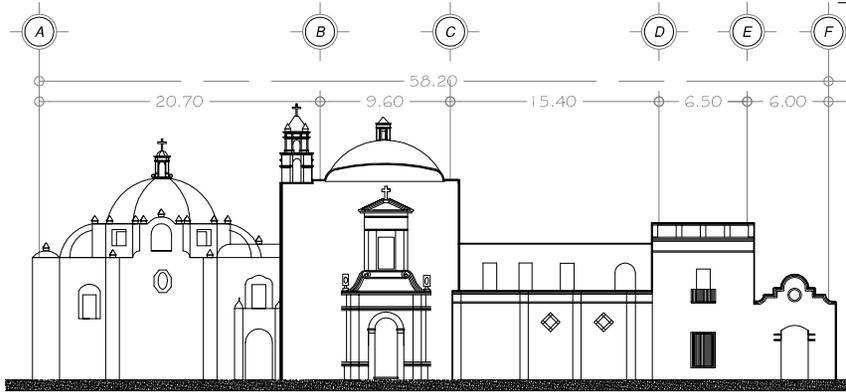


7.7 PROPUESTA EN TECHOS Y CORTES



PROYECTO ARQUITECTÓNICO		ESCALA GRÁFICA	
DESCRIPCIÓN PLANO	CLAVE PLANO		
PLANTA DE TECHOS Y CORTES ARQUITECTÓNICOS	PA-03		
		REARQUITECTURA 	

7.8 PROPUESTA EN FACHADAS



PROYECTO ARQUITECTÓNICO

DESCRIPCIÓN PLANO

FACHADAS ARQUITECTÓNICAS

CLAVE PLANO

PA-04

ESCALA GRÁFICA



INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO, CUAUTLA, MOR.
 PADRE SALVADOR SIN ENTER, CALLE CALLES COPIERTOS Y RIVAS MBI CARREA



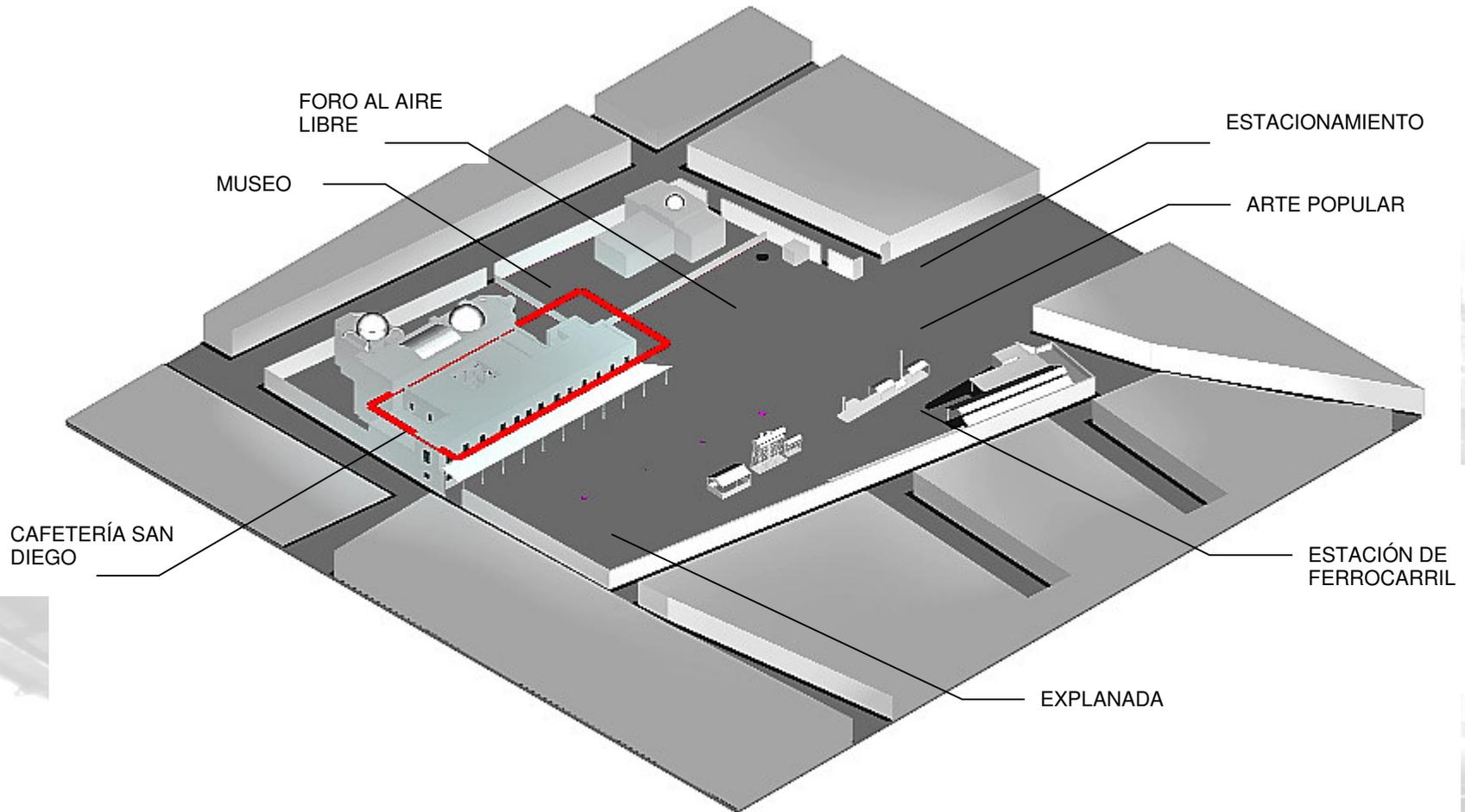
RE-ARQUITECTURA



7.9 PROPUESTA CONCEPTUAL DE CONJUNTO

VALORES HISTÓRICOS,
ARQUITECTÓNICOS Y SOCIALES.

rodríguez jazo laura mercedes.



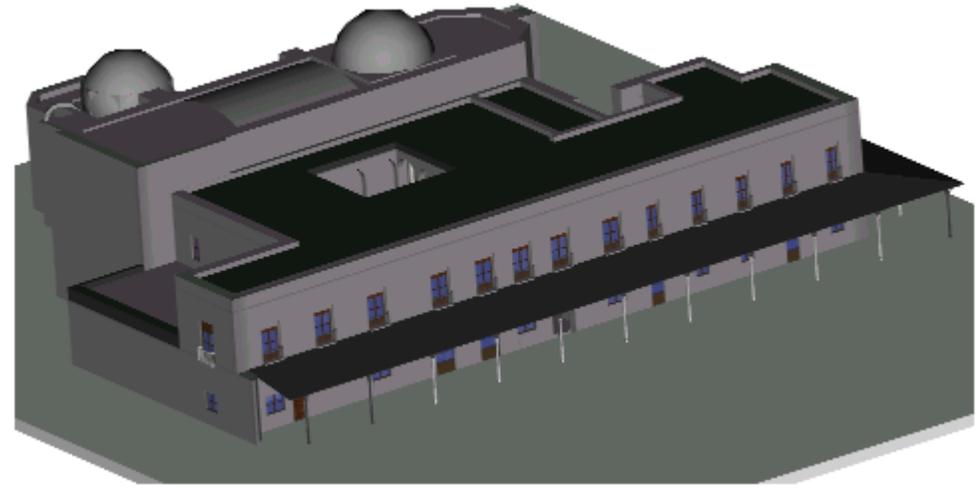
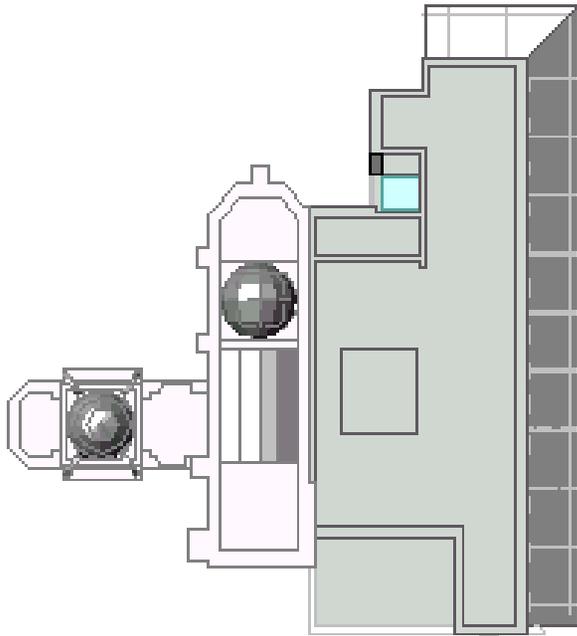
ENFOQUE:
RESTAURACIÓN
REESTRUCTURACIÓN
READECUACIÓN



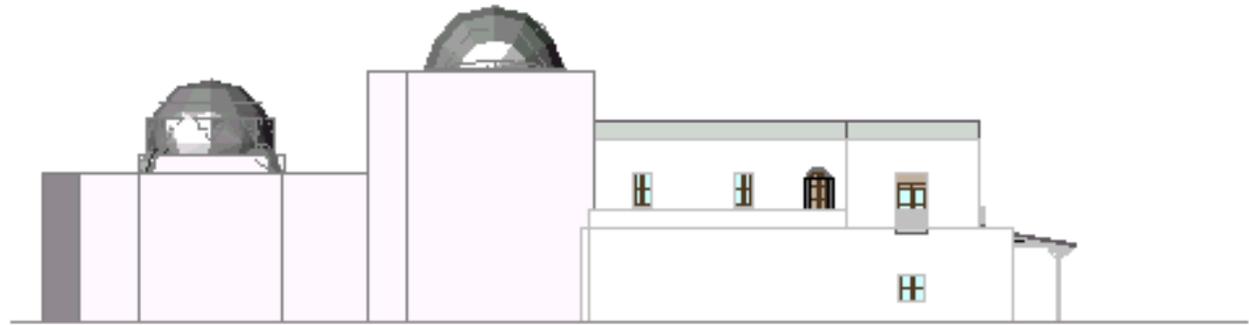
rodríguez jazo laura mercedes.

7.10 VISTAS GENERALES DEL MUSEO

VISTA AÉREA DEL MUSEO



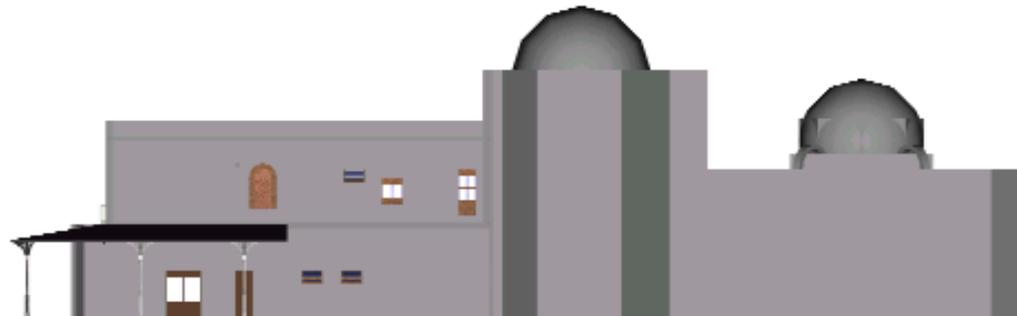
VISTA DEL MUSEO



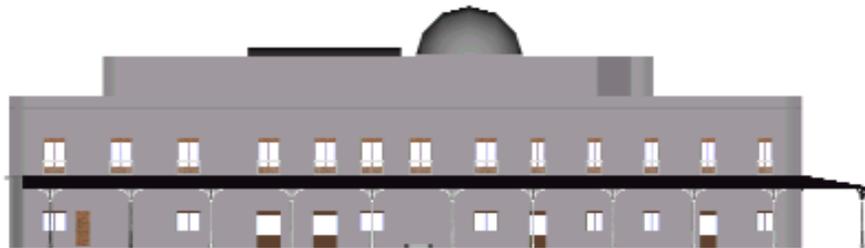
VISTA FACHADA ESTE



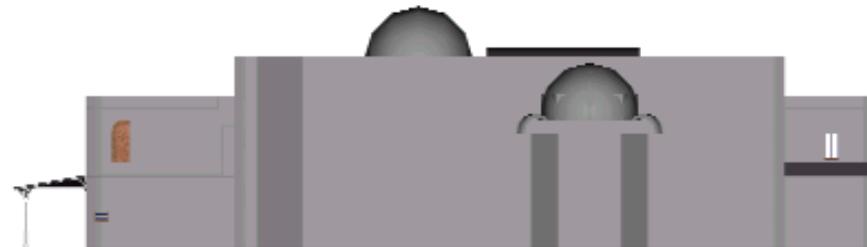
rodríguez jazo laura mercedes.



VISTA FACHADA OESTE DEL MUSEO



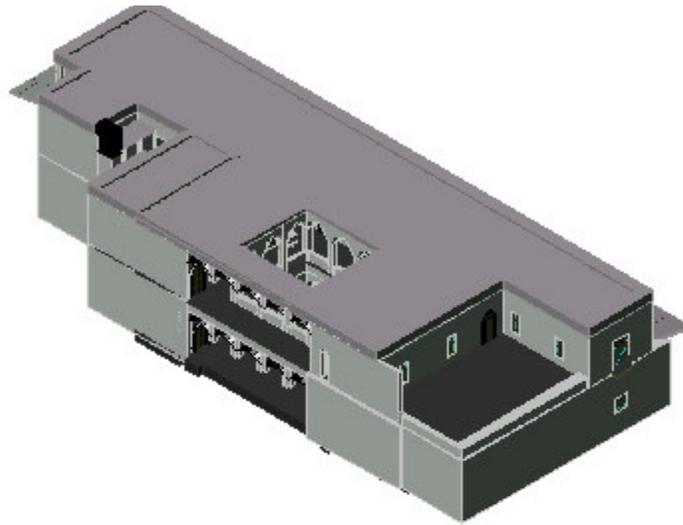
VISTA FACHADA NORTE DEL MUSEO



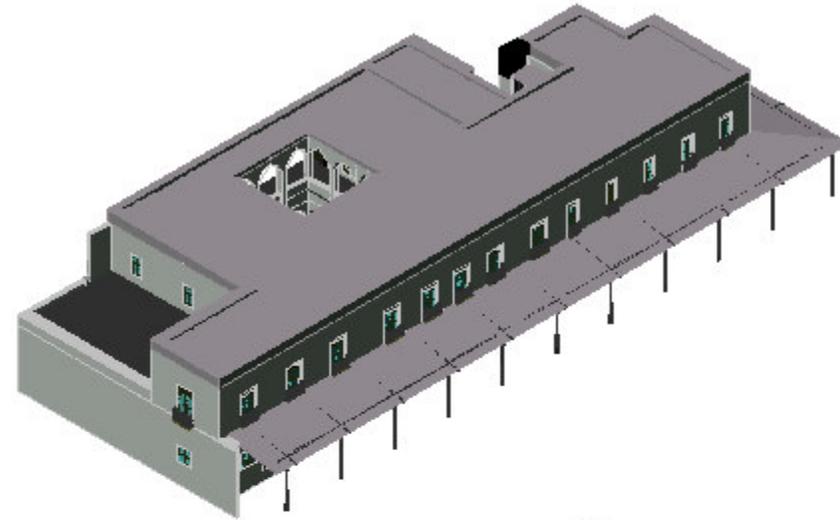
VISTA FACHADA SUR DEL MUSEO



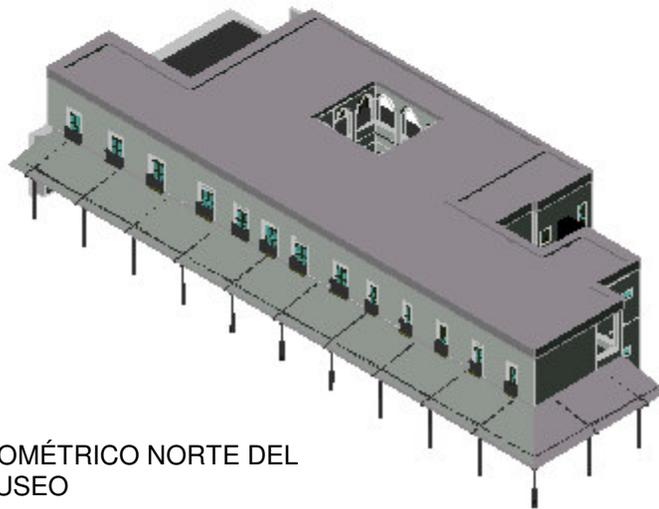
ISOMÉTRICO SUR DEL MUSEO



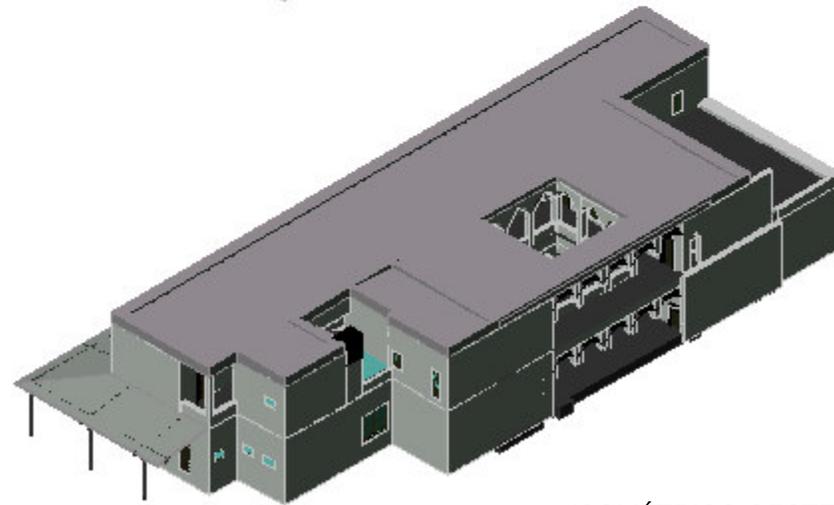
ISOMÉTRICO ESTE DEL MUSEO



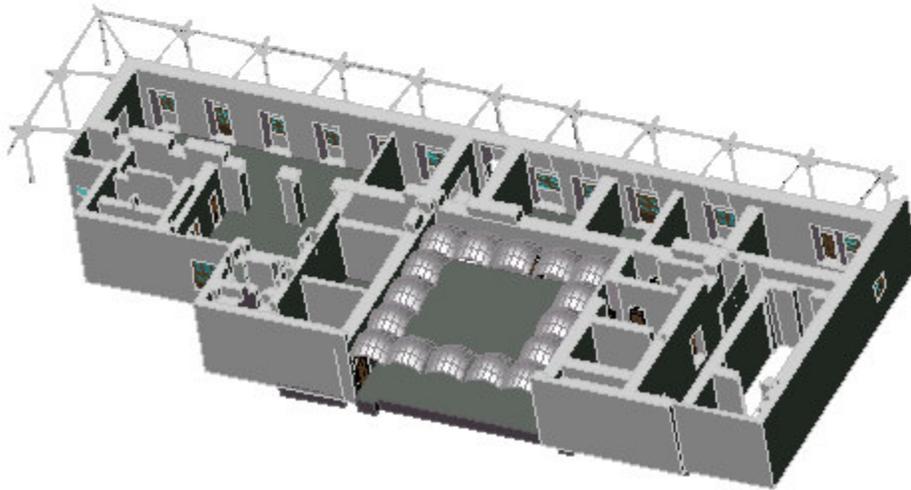
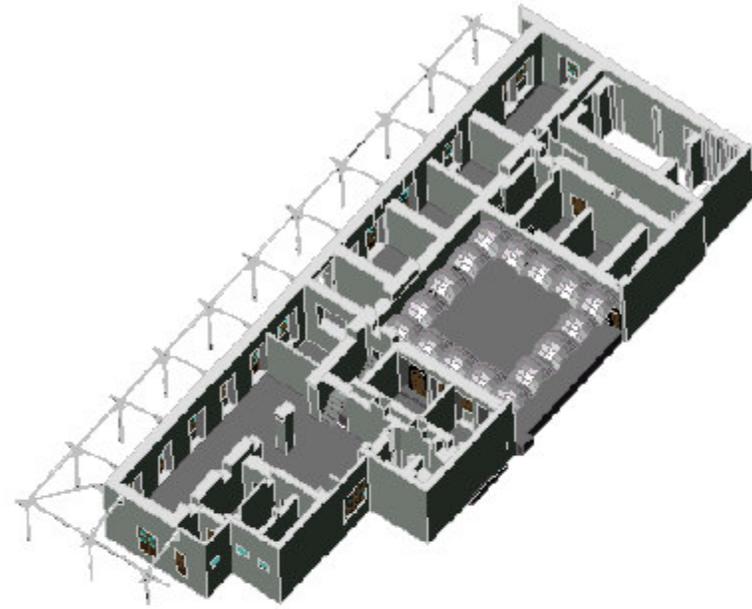
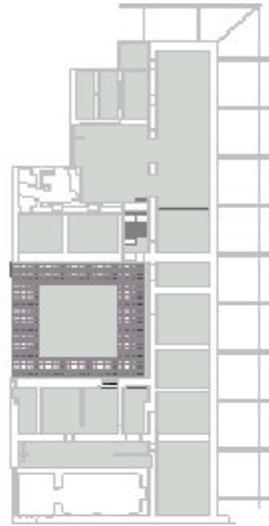
ISOMÉTRICO NORTE DEL MUSEO



ISOMÉTRICO OESTE DEL MUSEO



7.1 | VISTAS DE PLANTA BAJA DEL MUSEO



La readecuación de un edificio concebido para un propósito específico suele tener rasgos poco corrientes que se pueden aprovechar para acentuar la rehabilitación.



El usuario como principal protagonista y sobre todo la comodidad del espacio.



PROPUESTA DE PROYECTO

El diseño del perímetro expositivo del patio se basa en varios factores: el cuidado ritmo de percepción impuesto por las columnas que hace referencia al lenguaje que impregna el local y la disposición de focos que difunden una suave luz



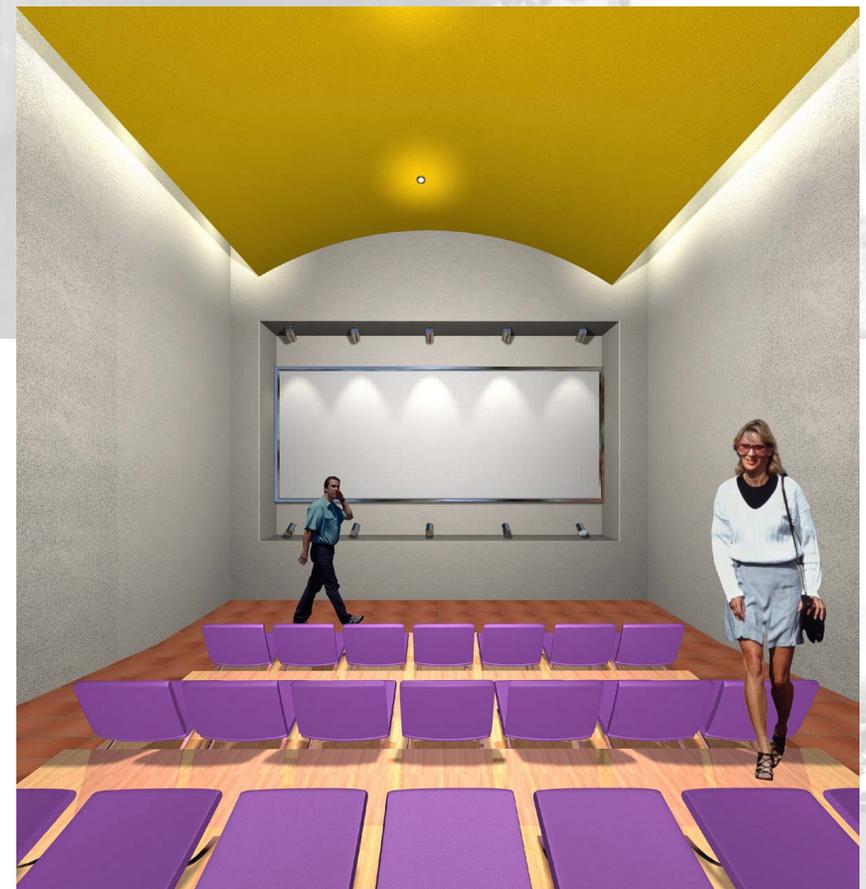
Nuevo pavimento de piedra caliza en vestíbulo para reflejar al máximo la luz natural.





Los motivos arquitectónicos forman parte del diseño de las estructuras expositivas.

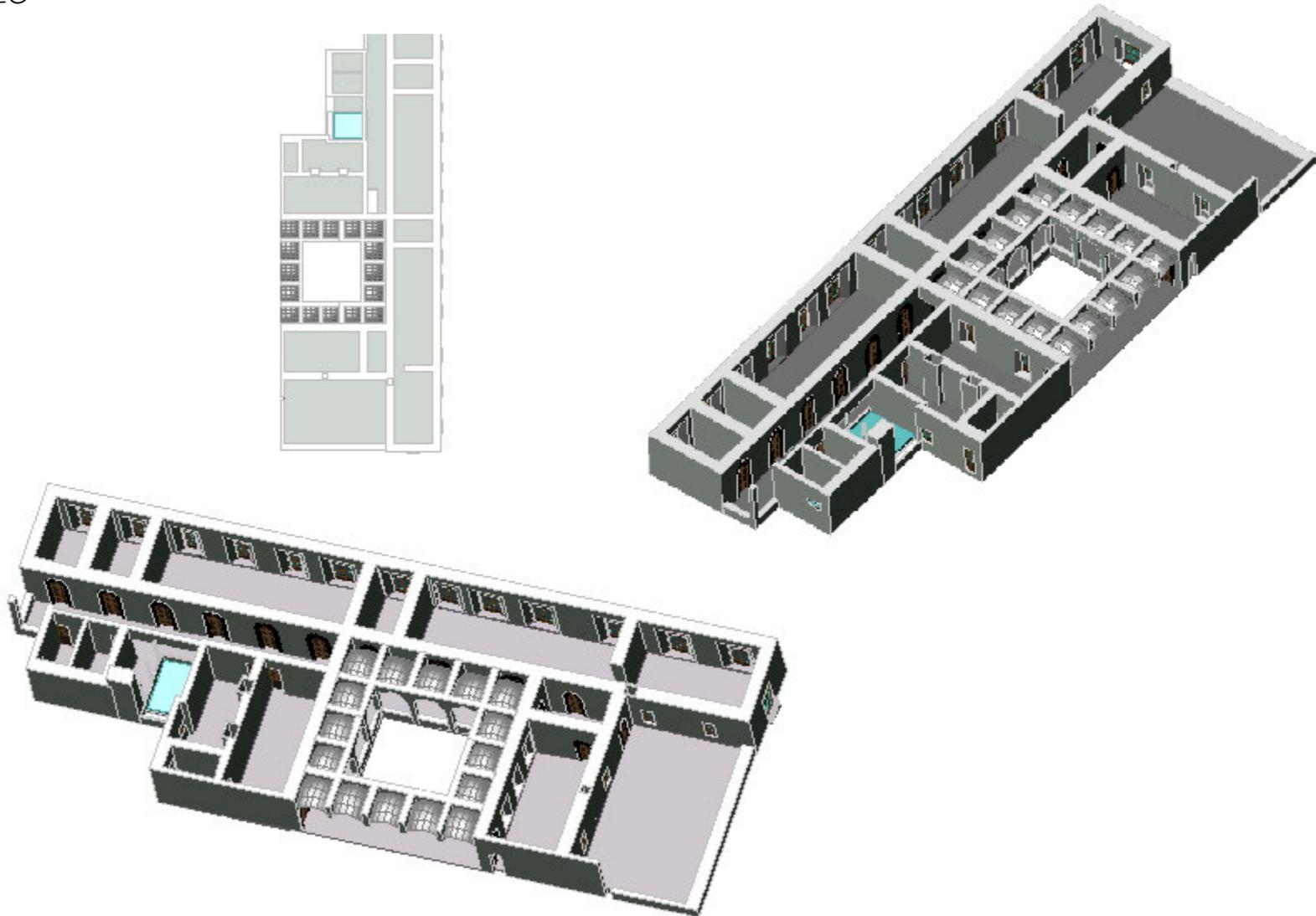
Se apuesta por la elegancia y la sobriedad antes que por la vanidad de un diseño con voluntad de protagonismo que perjudicara la funcionalidad propia de lugar por encima de todo.



La iluminación de espacios se consigue mediante luz indirecta o tamizada través de vidrios difusos.



7.1 2 VISTAS DE PLANTA ALTA DEL MUSEO

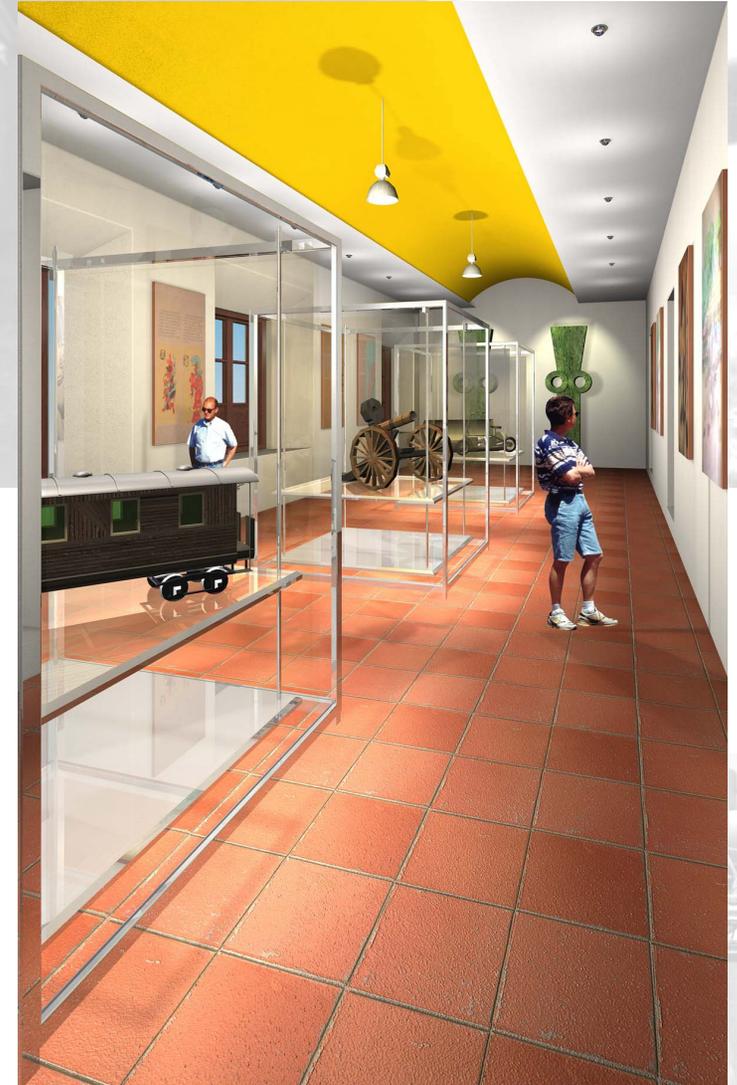




Aunque el edificio se intervenga respetando su vocación histórica, existe la posibilidad de adaptar una propuesta contemporánea

La solución de pavimentos (diseño perimetral) y techo (suave abovedamiento) contribuyen a enfatizar la calidad ambiental del local.

Aunque el edificio se intervenga respetando su vocación histórica, existe la posibilidad de adaptar una propuesta contemporánea



rodríguez jazo laura mercedes.



En definitiva un espacio pensado para la difusión de calidad ambiental y pragmática funcional.

La iluminación de columnas introduce un estratégico ritmo en la visión del interior.



7.13 PROPUESTA MUSEOGRÁFICA

El proyecto museográfico deberá ser novedoso, buscando interesar a los curiosos en la “espectacularidad”

Diversificar las estrategias de comunicación (luces, efectos, olores, sonido, etc.)

Riesgo de Eduversión, (Educación-Diversión)

Seducción Recreativa-Educativa.

Visitante-Actor, (al salir el visitante deberá sentir un reto para regresar, deberá salir interesado)

Detonante de la vida cotidiana.

El proyecto incluirá:

Visitas guiadas caracterizadas con relación a la época.

Escuela en el Museo:

Experiencia rotativa educativa

Programar que todas las escuelas asistan un día al museo.

Diseñar cursos adecuados a las edades de los alumnos

Que abarquen la visión de las materias correspondientes enfocadas a la temática del museo.

TESIS DEL PARADIGMA EMERGENTE

Participación activa.

Experiencia educativa independiente

Diálogo entre el visitante y la experiencia museográfica.

Mostrar el contexto social que produce el contenido.

Subjetivo e ínter subjetivo para inducir lo pedagógico y lo didáctico.

Satisfacer las expectativas lúdicas y rituales,

Involucrar sensaciones y emociones “sensorial-emotiva-reflexiva”

Realidad simbólica autónoma, (personalidad).

Mirada museográfica a cualquier espacio, (despertar curiosidad a otros espacios).

ACERVO

Dimensión empírica conceptual, (tipología integrada a los visitantes).

DISCURSO: BATALLA DEL 19 DE FEBRERO

GUIÓN: fue propuesto por el consejo histórico de cuautla Morelos

Geografía del Plan de Amilpas

Localización de la Ciudad de Cuautla.

Plano de la Ciudad de Cuautla en 1812

Trayectoria de Félix Ma. Calleja de 1810 a feb. De 1812.

Composición del Ejército Insurgente Virreinal que llegó Pazulco

Trayectoria de J. Ma Morelos de 1810 a feb. De 1812.

Composición del Ejército Insurgente en Cuautla.

Escaramuza del 18 de febrero

Posiciones del Ejército Insurgente

Espera inútil de la esposa de Calleja

Asalto de Calleja del 19 de Febrero de 1812

Trinchera de Galeana

Recepción de la Columna de Granaderos

Combate Singular entre Galeana y Segarra

Ataque del Conde de Casa Rul

Acto Heroico de Narciso Mendoza

Fin de Rul

Entrada de Oviedo al Recinto fortificado de S. Diego

Rechazo a los Patriotas de San Luís

Fin de Oviedo

Ataque de los Dragones de México

Acciones de Escoto

Fin de Alcaraz

Muerte del Capitán Bollas

Muerte de Mariano Salas

Acciones de los Yedras

Batería del Calvario

Sobresalto de Calleja

Retirada del Ejército Realista

Acciones en otras partes de Cuautla

Parte de Guerra de Calleja

Premiaciones de Morelos después de la Batalla

Entierro de los muertos con vivas y fiesta



7.14 ACTIVIDADES DEL MUSEO

MUSEO "BATALLA DEL 19 DE FEBRERO DE 1812"

Padre Samano s/n entre el callejón de Oviedo y Bolas sin Cabeza, parte norte del Centro Histórico de Cuautla.

HORARIOS: Martes a Sábado: 10:00 a 19:00 hrs. - Domingos: 10:00 a 15:00 hrs.

ENTRADA: \$ 15.00 General, \$ 5.00 Estudiantes

EXPOSICIONES

Aparte de la colección permanente, Una o dos muestras mensuales. Propuestas plásticas de connotados artistas nacionales e internacionales.

- Actividades de fin de semana:
 - Actividades de sensibilización y creación artística diseñadas para apreciar y comprender mejor los contenidos temáticos de las exposiciones que se presentan en el museo.
 - Recorridos animados, Visitas guiadas, encabezadas por actores, que propician la interacción del público con las obras expuestas y convierten las salas de exposición en un espacio de imaginación mediante acciones escénicas y narraciones.
- Explora con el arte
Club de amigos que reúne a niños de 6 a 10 años para que realicen actividades de creación plástica y participen en recorridos interactivos por las salas de exposición y en juegos que faciliten la apreciación, el entendimiento y el disfrute estético del arte contemporáneo. El Día Explora se lleva a cabo el último sábado de cada mes.

Regularmente se establecen relaciones de intercambio y/o de apoyo con instituciones similares y con algunas otras de diversa índole. Se intenta satisfacer requerimientos y optimizar los recursos.

- Talleres vespertinos: Con base en los contenidos de las exposiciones temporales y el espacio arquitectónico, será un lugar propicio para la realización de diversas experimentaciones artísticas, mediante cursos y talleres dirigidos al público adolescente y adulto.
- Museo 19 de Febrero : sede alterna al aula El objetivo de este proyecto es convertir al Museo en una herramienta pedagógica para los docentes de las escuelas públicas y privadas de los niveles medio, medio superior y superior de la ciudad de Cuautla. Se busca que el trabajo conjunto del museo y de los profesores sirva de apoyo a la enseñanza de los contenidos de materias humanísticas.
La sesión, que se llevará a cabo en el museo, estará compuesta por un recorrido guiado a las exposiciones, un taller de creación artística y una clase impartida por el profesor.
- Taller de verano: Este taller tratará sobre las nuevas tecnologías y el uso que el ser humano hace de éstas para la creación artística. Dividido en cuatro módulos (arte en red, video arte, arte sonoro y multimedia), cuatro artistas visuales trabajarán de forma práctica y divertida con estas nuevas creaciones. Los viernes se harán visitas recreativas en donde los niños podrán conocer de cerca los espacios o instituciones relacionados con estas propuestas artísticas, como el centro multimedia del CNA.

BIENAL NACIONAL

Convocatoria abierta a todos los creadores del país, con tema libre en las disciplinas de dibujo y estampa.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTIGUA

Programa de rescate de tipos, modas, documentos sociales y urbanos, costumbres y tradiciones de la región, a través de la magia de la lente fotográfica. Participan fotografías anteriores a 1940 e impresas sobre cualquier soporte.

CONCIERTOS

Presentación de solistas y duetos de talentosos músicos.

CONFERENCIAS

Periódicamente se presentan personajes en apoyo a otros programas y actividades.

CHARLA CON LOS ARTISTAS

Programa en el que se presentan, regularmente, los artistas que exponen su obra, sus ideas, métodos y la mística de su trabajo.





VIII. CONTENIDO DE PLANOS.

INDICE DE PLANOS

1 PROYECTO URBANO

Plano de Localización	Pág.. 79	PU-01
Plan maestro urbano ambiental	Pág.. 80	PU-02
Plano topográfico general	Pág.. 81	PU-03
Infraestructura del Sitio	Pág.. 82	PU-04
Plano de estudio de vialidades	Pág.. 83	PU-05
Plano de estudio de Circulación vehicular	Pág.. 84	PU-06

2 PROYECTO RESTAURACIÓN

Polígono de estudio de conjunto	Pág.. 85	PR-01
Delimitación área de estudio en Planta	Pág.. 86	PR-02
Estado Actual del conjunto	Pág.. 87	PR-03
Estado Actual de Plantas	Pág.. 88	PR-04
Diagnostico en Plantas arquitectónicas	Pág.. 89	PR-05
Diagnóstico en Techos y cortes	Pág.. 90	PR-06
Diagnostico en Fachadas	Pág.. 91	PR-07
Plano de Dictamen en Plantas Arquitectónicas	Pág.. 92	PR-08
Dictamen en Techos y cortes	Pág.. 93	PR-09
Dictamen en fachadas	Pág..94	PR-10

3 PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Planta de conjunto	Pág. 95	PA-01
Plantas Arquitectónicas	Pág. 96	PA-02
Plantas de techo y cortes	Pág.. 97	PA-03
Fachadas	Pág. .98	PA-04
Espacios arquitectónicos por áreas	Pág.. 99	PA-05
Plano de vistas y perspectivas del museo	Pág 100	PA-06
Plano de vistas y perspectivas de conjunto	Pag. 101	PA-07

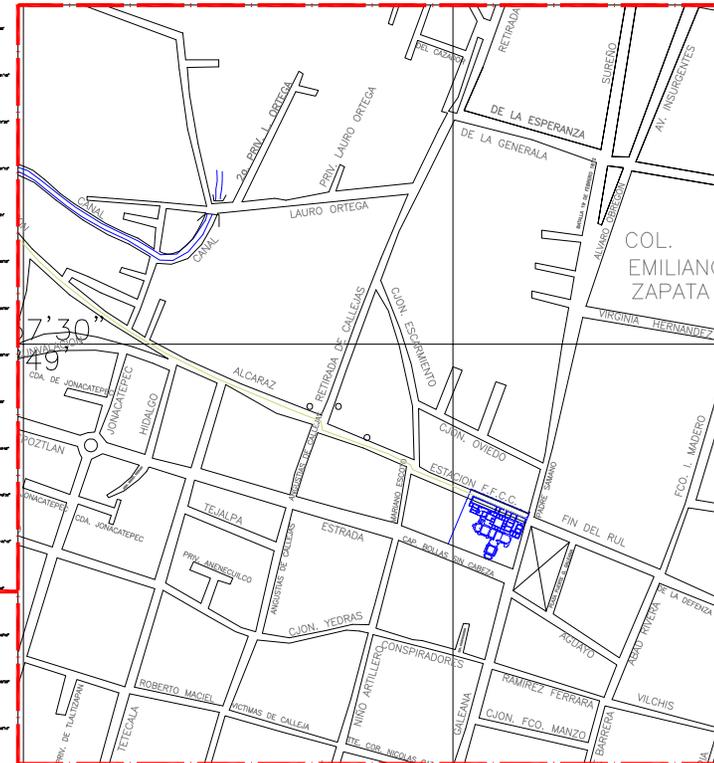
4 PROYECTO EJECUTIVO

Plano de Instalaciones de conjunto	Pág.. 102	PE-01
Plano de Instalaciones Generales	Pág.. 103	PE-02
Planta de Instalaciones Hidrosanitarias	Pág.. 104	PE-03
Plano de Detalles Hidrosanitarias	Pág.. 105	PE-04
Plano de Instalación Eléctrica	Pág.. 106	PE-05
Plano de Instalaciones Gas	Pág.. 107	PE-06
Plano cancelería y carpintería (Ventanas)	Pag. 108	PE-07
Plano cancelería y carpintería (Puertas)	Pag. 109	PE-08
Plano de Detalles (Ventanas)	Pag. 110	PE-09
Plano de Detalles (Puertas)	Pag. 111	PE-10
Plano de Detalles (Mobiliario Oficina)	Pag. 112	PE-11
Plano de Detalles (Mobiliario Exposiciones)	Pag., 113	PE-12
Plano de Detalles (Cubierta y Cuarto de Maquinas)	Pag. 114	PE-13
Plano de Detalles (Estructura y mobiliario exterior)	Pag 115	PE-14
Plano de Detalles (Señalización de emergencia)	Pag- 116	PE-15





PLANO DE LA CIUDAD DE CUAUTLA, MOR.
1 E S C . 1 : 20,000



PLANO DE LOCALIZACIÓN GRAL.
2 E S C . 1 : 2000

Instituto de Cultura de Morelos y CFFC
CONVENTO DE SAN DIEGO

LOCALIZACIÓN

MORELOS
CUAUTLA

DATOS DE MUNICIPIO

MUNICIPIO: CUAUTLA

CARRERA	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE		
GRADOS	MINUTOS	GRADOS	MINUTOS	
CUAUTLA	16	49	96	57

SUPERFICIE (KM2): 99

POBLACION TOTAL AL 2000: 153132
POBLACION MASCULINA: 72697
POBLACION FEMENINA: 80435

SIMBOLOGIA

POLIGONO DE ACTUACION URBANISTICA

NOTAS

PROYECTO URBANO

DESCRIPCION PLANO: PLANO DE LOCALIZACION

CLAVE PLANO: PU-01

ESCALA GRAFICA

INDIC. SOCIAL Y DOMICILIO

INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO, CUAUTLA, MOR.

RE-ARQUITECTURA

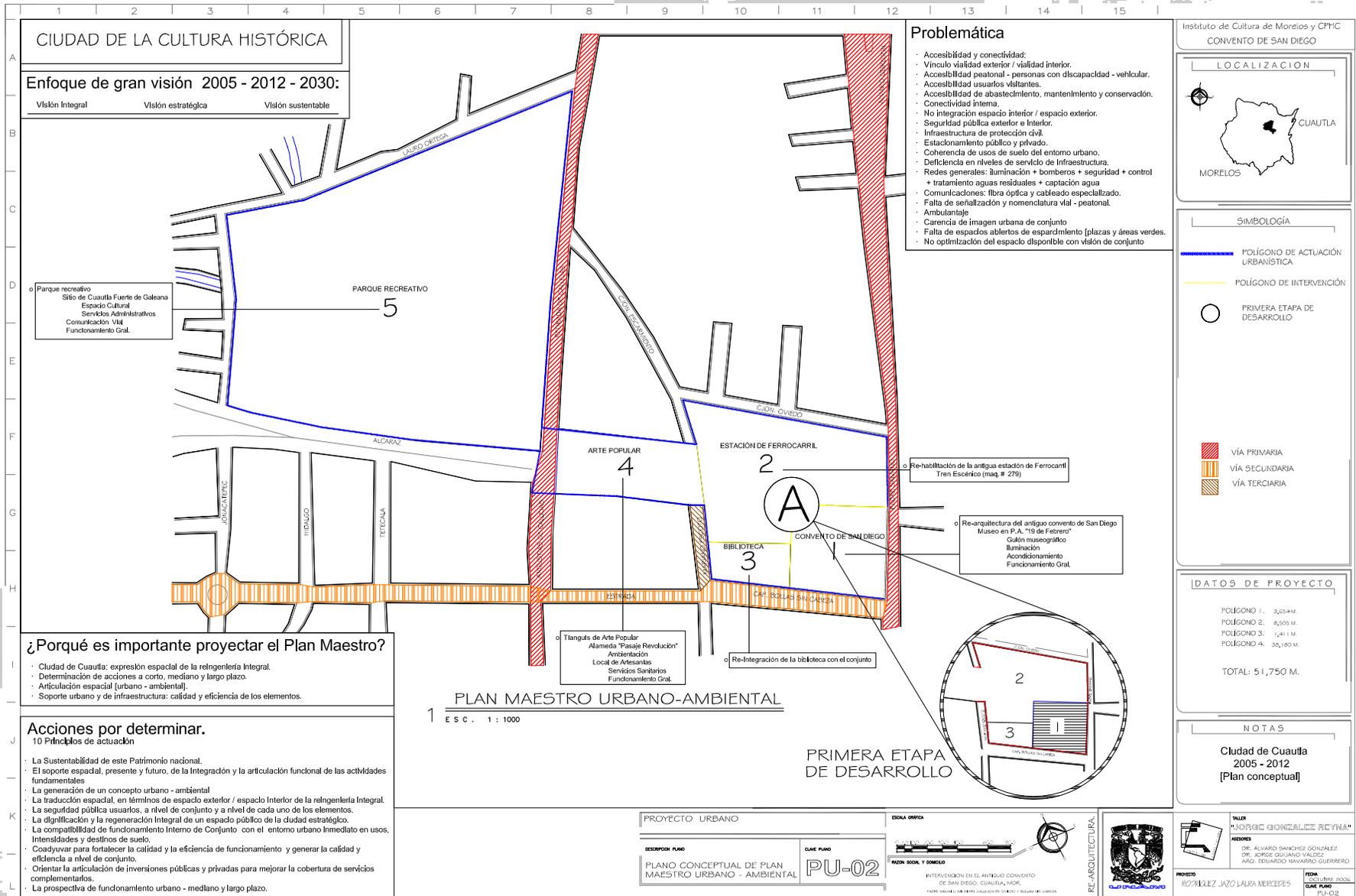
PROYECTO: RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES

FECHA: SEPTIEMBRE 2006

CLAVE PLANO: PU-01

TALLER "JORGE GONZALEZ REYNAL"
ASESORES: DR. ALVARO SANCHEZ GONZALEZ, DR. JORGE OSORIO VALDEZ, ARO. EDUARDO NAVARRO GUERRERO







rodriguez jazo laura mercedes.





Instituto de Cultura de Morelos y CFFC
CONVENTO DE SAN DIEGO



DATOS DE PROYECTO

POLÍGONO A. TEMPLO DE EXCONVENTO	1,907 M.
POLÍGONO B. ESTACION FERROCARRIL	8,445 M.
POLÍGONO C. CONVENTO DE SAN DIEGO	1,753 M.
TOTAL:	12,105 M.

NOTAS

**Ciudad de Cuautla
2005 - 2012
[Plan conceptual]**

PLANO DE FLUJO VEHICULAR
1 ESC. 1 : 400

PROYECTO URBANO

DESCRIPCIÓN PLANO
PLANO DE ESTUDIO DE CIRCULACIÓN VEHICULAR

CLAVE PLANO
PU-06



RE-ARQUITECTURA.



AUTORES
"JULIO JORGE GONZALEZ REYNA"
ASISTENTE
DR. ALVARO SANCHEZ GONZALEZ
DR. JORGE GUAYANO VALDEZ
ING. EDUARDO NAVARRO GUERRERO

PROYECTO
RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES

FECHA
NOVIEMBRE 2006

CLAVE PLANO
PU-06





Instituto de Cultura de Morelos y CFFC
CONVENTO DE SAN DIEGO



- SIMBOLOGÍA
- POLÍGONO DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA
 - POLÍGONO DE INTERVENCIÓN
 - ARBOL
 - POSTE DE LUZ
 - ACCESO PEATONAL
 - FLUJO VEHICULAR

DATOS DE PROYECTO

POLÍGONO A TEMPLO DE EXCONVENTO	1,907 M.
POLÍGONO B ESTACION FERROCARRIL	8,445 M.
POLÍGONO C CONVENTO DE SAN DIEGO	1,753 M.
TOTAL:	12,105 M.

NOTAS

Ciudad de Cuautla
2005 - 2012
[Plan conceptual]

DELIMITACIÓN DE ÁREA DE ESTUDIO DE CONJUNTO
1 ESC. 1 : 400

PROYECTO DE RESTAURACIÓN

DESCRIPCIÓN PLANO: POLÍGONO DE ESTUDIO DE CONJUNTO

CLAVE PLANO: PR-01



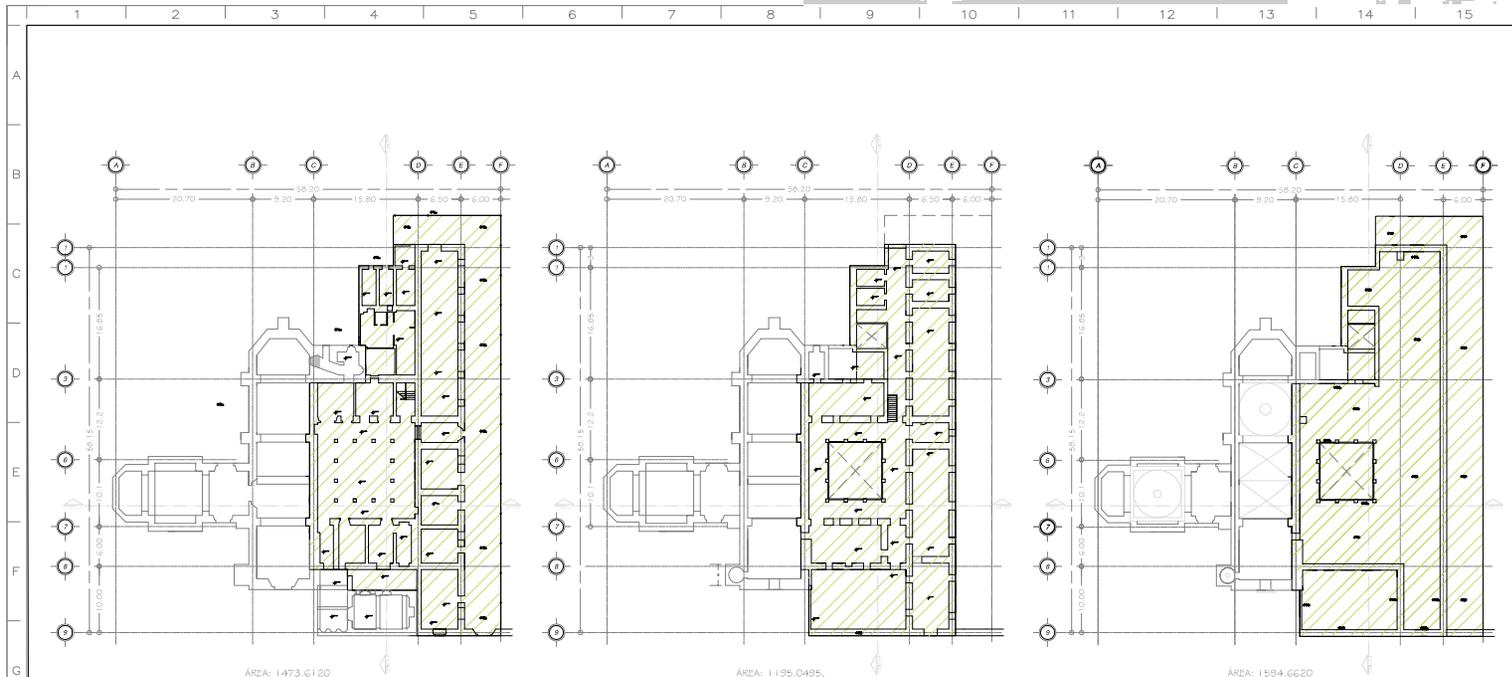
VALOR "JORGE GONZALEZ REYNA"

ASESORES
DR. ALVARO SANCHEZ GONZALEZ
DR. JORGE GUAYANO VALDEZ
ING. EDUARDO NAVARRO GUERRERO

PROYECTO: RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES

FECHA: OCTUBRE 2006
CLAVE PLANO: PR-01





1 PLANTA BAJA
E S C . 1 : 300

2 PLANTA ALTA
E S C . 1 : 300

3 PLANTA DE TECHOS
E S C . 1 : 300

Instituto de Cultura de Morelos y CFFHC
CONVENTO DE SAN DIEGO



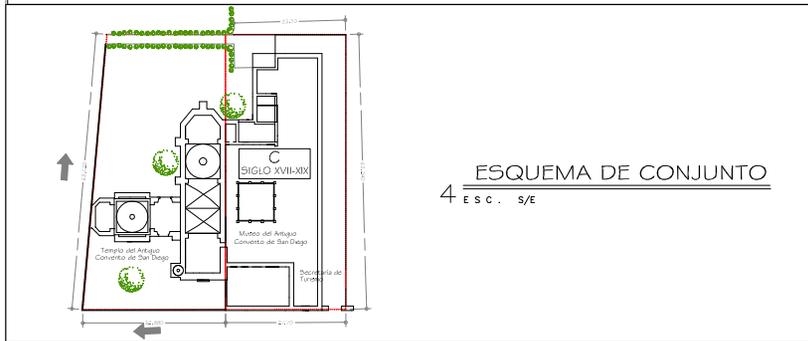
SIMBOLOGÍA

- ÁREA DE INTERVENCIÓN
- POLÍGONO

DATOS DE PROYECTO

NOTAS

POLÍGONO C.
CONVENTO DE SAN DIEGO 1,753 M.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN		ESCALA GRFCA	
DESCRIPCIÓN PLANO	CLAVE PLANO		
POLÍGONO DE ESTUDIO DE PLANTAS	PR-02		
INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO. CUAUTLA, MOR.		RE-ARQUITECTURA. 	
PROYECTO: RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES		FECHA: 02 DE JUNIO DE 2006. CLAVE PLANO: PR-02	





Instituto de Cultura de Morelos y CFFC
CONVENTO DE SAN DIEGO

LOCALIZACIÓN

SIMBOLOGÍA

- POLÍGONO DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA
- POLÍGONO DE INTERVENCIÓN
- ARBOL
- POSTE DE LUZ
- ACCESO PEATONAL
- NIVELES
- FLUJO VEHICULAR

ESTADO ACTUAL

BUENO	REGULAR	MALO

DATOS DE PROYECTO

POLÍGONO A. TEMPLO DE EXCONVENTO	1,907 M.
POLÍGONO B. ESTACIÓN FERROCARRIL	8,445 M.
POLÍGONO C. CONVENTO DE SAN DIEGO	1,753 M.
TOTAL:	12,105 M.

NOTAS

Ciudad de Cuautla
2005 - 2012
[Plan conceptual]

DELIMITACIÓN DE ÁREA DE ESTUDIO DE CONJUNTO
1 ESC. 1 : 400

PROYECTO DE RESTAURACIÓN

DESCRIPCIÓN PLANO
DIAGNÓSTICO EN PLANTA DE CONJUNTO

CLAVE PLANO
PR-03

ESCALA GRÁFICA



INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO, CUAUTLA, MOR.
PAPEL REALIZADO POR: CALISTO DE OLIVERA Y ROSARIO DE CÁRDENAS

RE-ARQUITECTURA.

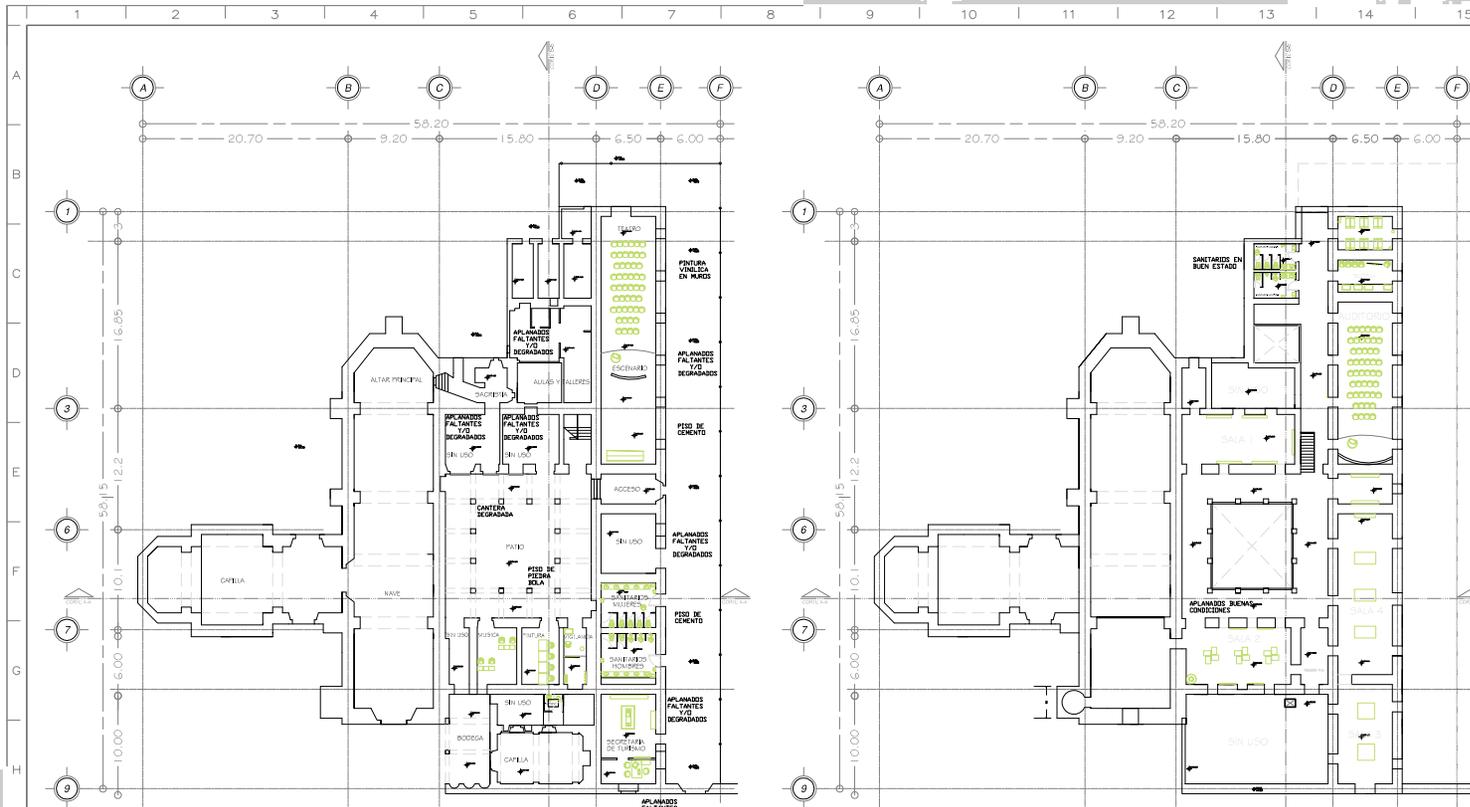


VALOR "JORGE GONZÁLEZ REYNA"
ASESOR
DR. ALVARO SANCHEZ GONZÁLEZ
DR. JORGE GUILLERMO VALDÉZ
ARG. EDUARDO NAVARRO GUERRERO

PROYECTO
RODRÍGUEZ JAZO LAURA MERCEDES

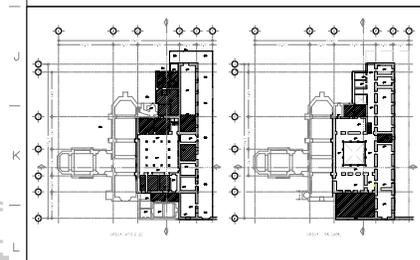
FECHA
OCTUBRE 2006
CLAVE PLANO
PR-03





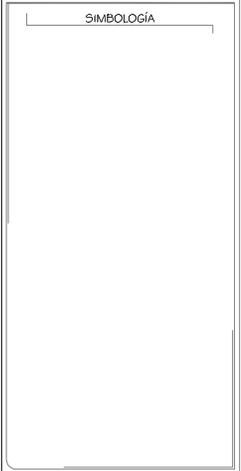
1 PLANTA BAJA
E S C . 1 : 200

2 PLANTA ALTA
E S C . 1 : 200



3 ESQUEMA USO ACTUAL
E S C . 1 : 750

Instituto de Cultura de Morelos y CFFHC
CONVENTO DE SAN DIEGO



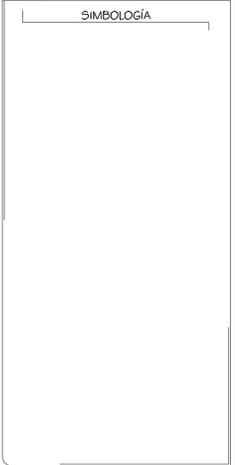
DATOS DE PROYECTO

NOTAS
POLIGONO C
CONVENTO DE SAN DIEGO 1,753 M.

PROYECTO DE RESTAURACIÓN		ESCALA GRFCA				VALER "JORGE GONZALEZ REYNÁ" ABOGADOS DR. ALVARO SANCHEZ GONZALEZ DR. JORGE GUAYANO VALDEZ ABOG. EDUARDO NAVARRO GUERRERO
DESCRIPCION PLANO	CLAVE PLANO	ESCALA SOCIAL Y DOMICILIO INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO. CUAUTLA, MOR. FASE 04 (REARQUITECTURA EN BUEN ESTADO Y REARQUITECTURA)				

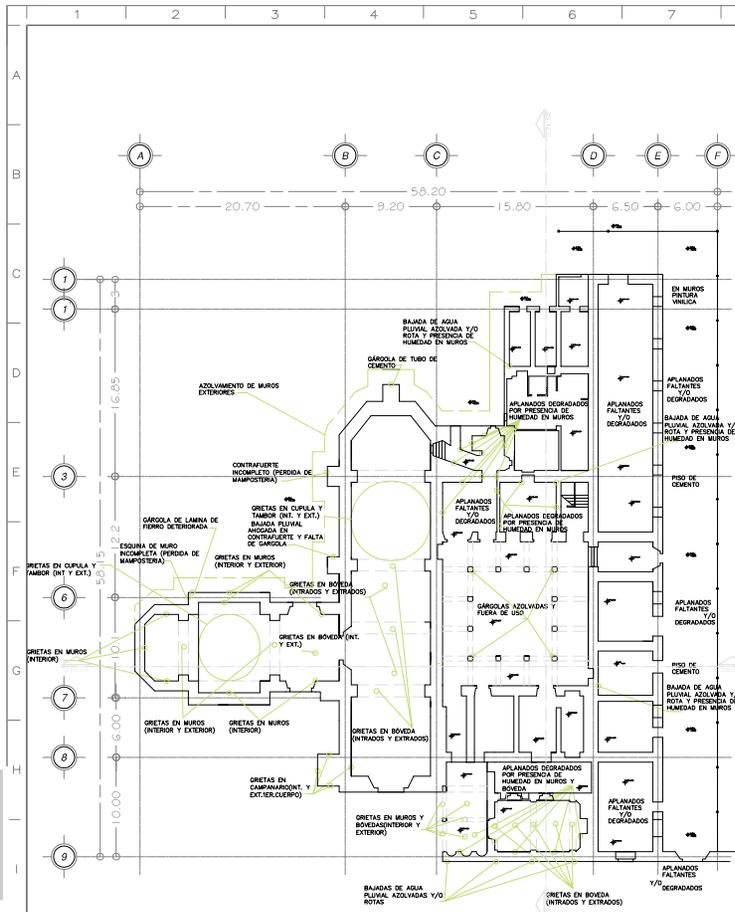


Instituto de Cultura de Morelos y CPHC
CONVENTO DE SAN DIEGO

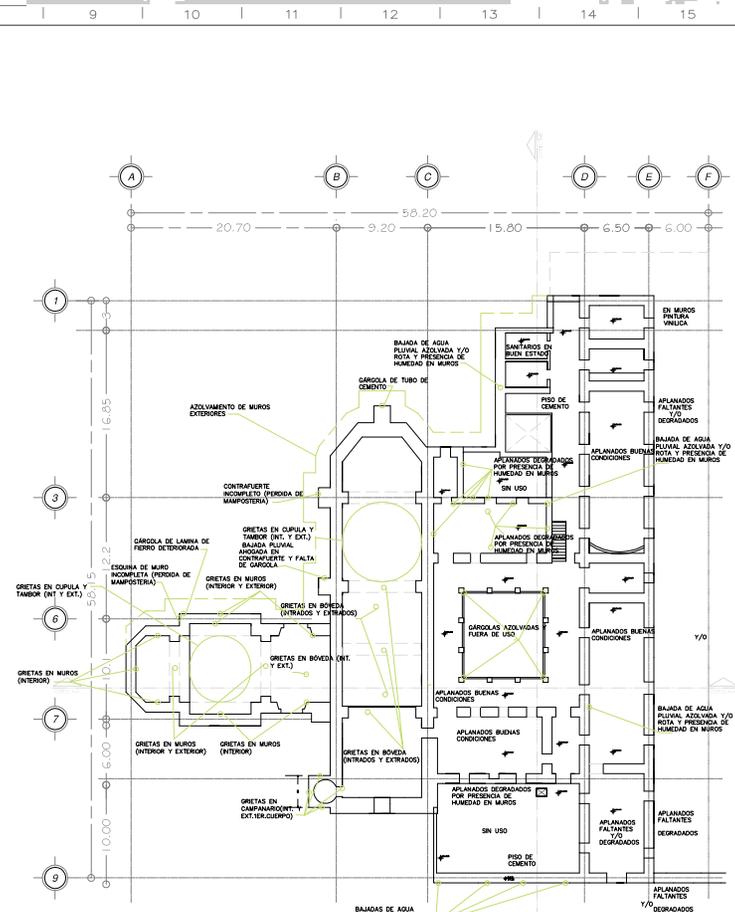


DATOS DE PROYECTO

NOTAS



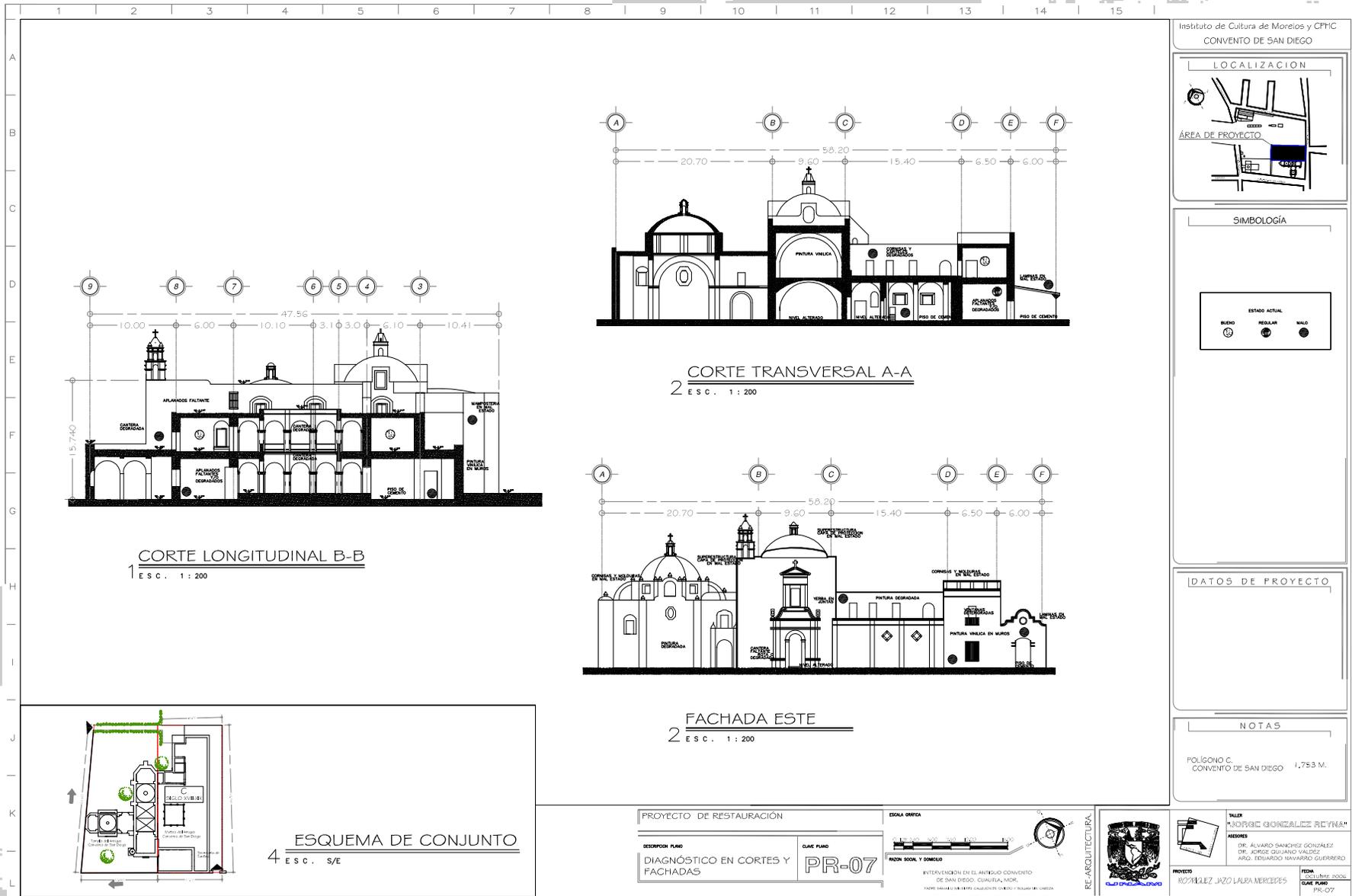
1 PLANTA BAJA
E.S.C. 1: 200



2 PLANTA ALTA
E.S.C. 1: 200

PROYECTO DE RESTAURACIÓN		ESCALA GRFCA					<p>PROYECTO RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES</p>	<p>FECHA 15 DE JUNIO DE 2006</p>
DESCRIPCIÓN PLANO	CLAVE PLANO	<p>REARQUITECTURA</p>						
DIAGNÓSTICO EN PLANTAS ARQUITECTÓNICAS	PR-05							





Instituto de Cultura de Morelos y CPHC
CONVENTO DE SAN DIEGO

LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

DATOS DE PROYECTO

NOTAS

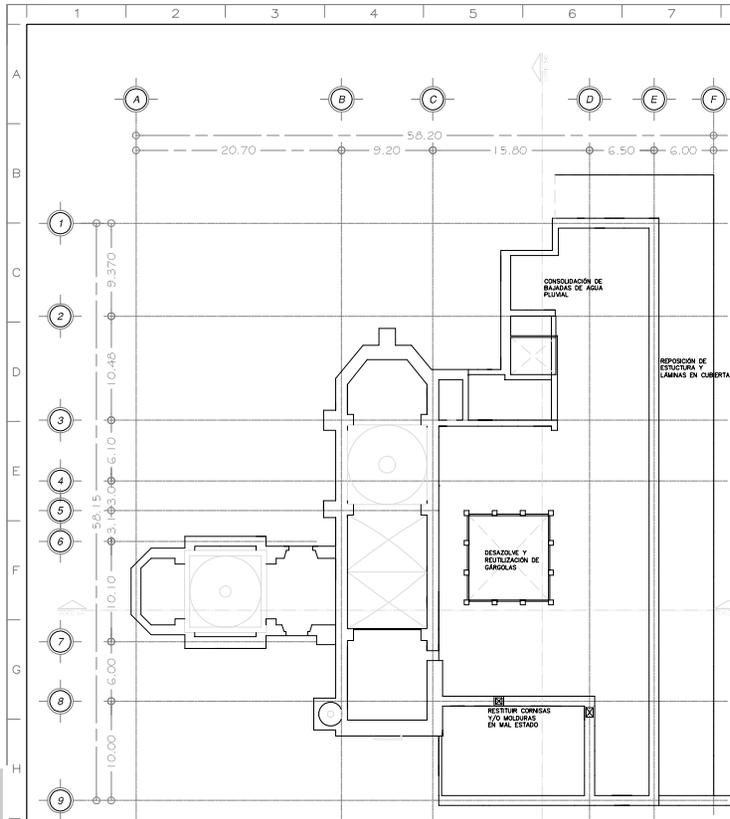
POUCOND.C.
CONVENTO DE SAN DIEGO. 1,753 M.

AUTOR
"JORGE GONZALEZ REYNÁ"

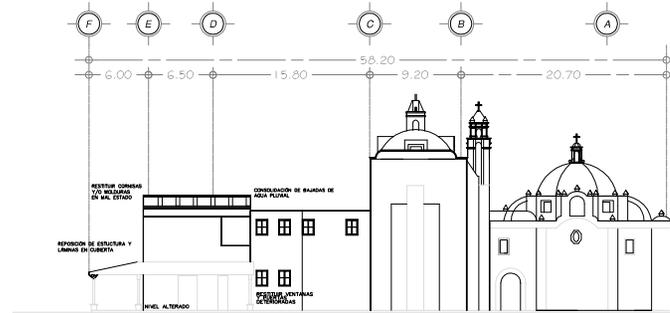
ASESORES
DR. ALVARO SANCHEZ GONZALEZ
DR. JORGE GUAYANO VALDEZ
ING. EDUARDO NAVARRO GUERRERO

PROYECTO
RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES

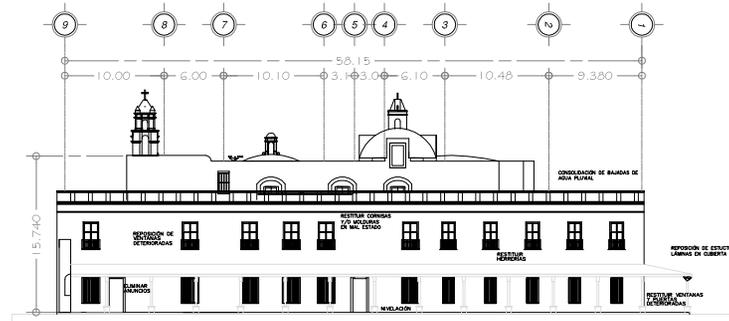
FECHA
NOVIEMBRE 2006
CLAVE PLANO
PR-09



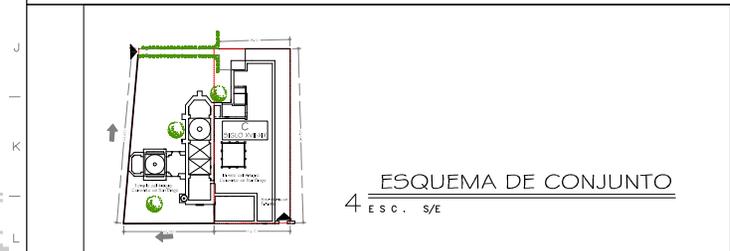
1 PLANTA DE TECHOS
E.S.C. : 1 : 200



2 FACHADA OESTE
E.S.C. : 1 : 200



3 FACHADA NORTE
E.S.C. : 1 : 200



4 ESQUEMA DE CONJUNTO
E.S.C. : S/E

PROYECTO DE RESTAURACION

DESCRIPCION PLANO
DICTAMEN EN PLANTA
DE TECHOS Y FACHADAS

CLAVE PLANO
PR-09

ESCALA GRAFICA



PROYECTO DE RESTAURACION
INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO
DE SAN DIEGO. CUAUTLA, MOR.
PAPEL REALIZADO POR CENTRO CULTURAL DE CUAUTLA Y REALIZADO POR CÁMERA



RE-ARQUITECTURA.



PROYECTO
RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
A														Instituto de Cultura de Morelos y CFFC CONVENTO DE SAN DIEGO
B														LOCALIZACIÓN
C	<p style="text-align: center;">(HIDRAULICA Y SANITARIA)</p> <p style="text-align: center;">3 LAVABO TIPO OVALIN BAJO CUBIERTA DE SENSOR ELECTRONICO</p> <p style="text-align: center;">4 INODORO DE FLUXOMETRO</p>													ÁREA DE PROYECTO
D														SIMBOLOGÍA
E	<p>NOTA: SE ACLARA QUE EN LA RED DE ALIMENTACIÓN SE USAN LOS SIGUIENTES DIAMETROS (TUBO DE COBRE) PARA MUEBLES 13 mm., PARA RED GENERAL DE 19 mm. EN TRONCASO DE TUBERÍA, LAVABOS, WINGETORIOS Y REGADERA TUBO DE PVC DE 50mm, ESQUELADOS 100mm Y RED GENERAL DE 150 mm.</p> <p>NOTA: SE ACLARA QUE EN INSTALACIÓN TIPO, DE TAL MANERA QUE PARA LOS SANITARIOS DE EMPLEADOS SE USA EL MISMO CRITERIO DE INSTALACIÓN, VER A DETALLE MUEBLES LOCALIZADOS EN E-1; LO MISMO SE APLICA PARA INSTALACIONES EN LA COCINA</p>													DATOS DE PROYECTO
F														NOTAS
G	<p>1 SIN ESCALA</p> <p style="text-align: center;">DETALLES DE INSTALACIÓN HIDRO-SANITARIA</p>													PROYECTO EJECUTIVO
H														DESCRIPCIÓN PLANO
I	<p>CLAVE PLANO PE-04</p> <p>ESCALA GRÁFICA</p> <p>RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO</p> <p>INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO, CUAUTLA, MOR.</p> <p>PAIS: MEXICO CIUDAD: CUATLA DE HARO ESTADO: QUERÉTARO</p>													RE-ARQUITECTURA
J														CLAVE PLANO
K	<p>PROYECTO: RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES</p> <p>FECHA: OCTUBRE 2006</p> <p>CLAVE PLANO: PE-04</p>													VALER "JORGE GONZALEZ REYNÁ"
L														ASESORES



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
A															
B															
C															
D															
E															
F															
G															
H															
I															
J															
K	C-4 VENTANA TIPO 4.(C-4) (VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN)		C-3 VENTANA TIPO 4.(C-4) (VERIFICAR CON CALIFICACION MATERIA Y ALACRUMEN)												
L															

Instituto de Cultura de Morelos y CFFIC
CONVENTO DE SAN DIEGO

LOCALIZACION

ÁREA DE PROYECTO

SIMBOLOGIA

—	0201
- - -	0202
- · - · -	0203
- · - · -	0204
- · - · -	0205
- · - · -	0206
- · - · -	0207
- · - · -	0208
- · - · -	0209
- · - · -	0210

DATOS DE PROYECTO

PLANTA BARR	PLANTA ALTA	PLANTA BAJA
AREA	AREA	AREA
PERIMETRO	PERIMETRO	PERIMETRO
VOLUMEN	VOLUMEN	VOLUMEN
...

NOTAS

1. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

2. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

3. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

4. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

5. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

6. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

7. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

8. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

9. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

10. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

11. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

12. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

13. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

14. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

15. VERIFICAR CON CALIFICACION FACI/CA MATERIA Y ALACRUMEN

PROYECTO EJECUTIVO

DETALLES CANCELERIA Y CARPINTERIA VENTANAS

CLAVE PLANO PE-09

ESCALA: 1/20

FECHA: 02/01/2009

PROYECTISTA: ROJAVEZ JAZO LAURA MERCEDES

REVISOR: ALVARO GONZALEZ REYNAN

PROYECTO: REARQUITECTURA

FECHA: 02/01/2009

CLAVE PLANO: PE-09



VISTA FRONTAL

PLANTA BAJA

LOCALIZACIÓN

DIMENSIONES EN PLANTA

PERSPECTIVA

SIMBOLOGÍA

PROPUESTA CONCEPTUAL EN OFICINAS

PLANTA BAJA		PLANTA DETALLE	
PROYECTO	REARQUITECTURA EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO	PROYECTO	REARQUITECTURA EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO
CLIENTE	INSTITUTO DE CULTURA DE MORELOS Y CFFIC	CLIENTE	INSTITUTO DE CULTURA DE MORELOS Y CFFIC
FECHA	2006	FECHA	2006
PROYECTANTE	RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES	PROYECTANTE	RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES
PROYECTO	REARQUITECTURA EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO	PROYECTO	REARQUITECTURA EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO
CLIENTE	INSTITUTO DE CULTURA DE MORELOS Y CFFIC	CLIENTE	INSTITUTO DE CULTURA DE MORELOS Y CFFIC
FECHA	2006	FECHA	2006
PROYECTANTE	RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES	PROYECTANTE	RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES

NOTAS

1. Este es un plano conceptual de mobiliario.
2. El mobiliario y plantas se han colocado de acuerdo a las dimensiones del plano.
3. Este plano es un concepto de mobiliario y plantas, no debe considerarse un plano de obra.
4. Los materiales de mobiliario y plantas se han colocado de acuerdo a la escala.
5. Este plano es un concepto de mobiliario y plantas, no debe considerarse un plano de obra.

PROYECTO EJECUTIVO

PLANO DETALLE (MOBIILIARIO EN OFICINAS)

ESCALA PLANO: PE-11

ESCALA OBRA

1:50 1:100 1:200 1:400 1:800

REARQUITECTURA

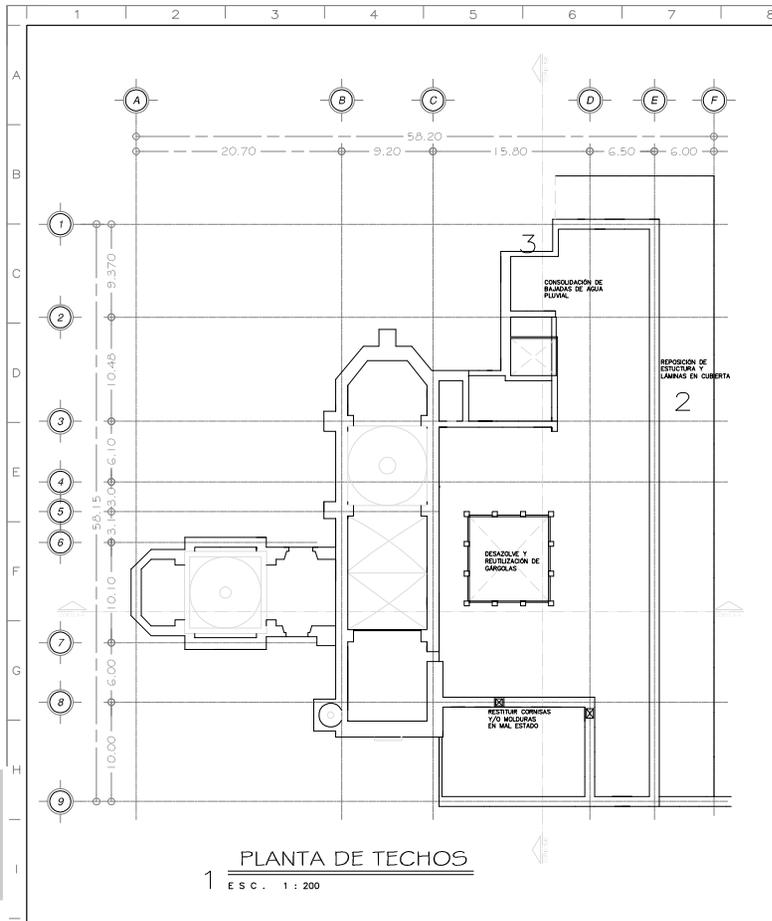
VALOR: "JORGE GONZALEZ REYNÁ"

DR. ALVARO SANCHEZ GONZALEZ
DR. JORGE OSORIO VALDEZ
ING. EDUARDO NAVARRO GUERRERO

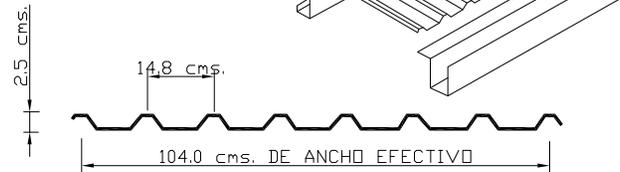
PROYECTO: RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES

FECHA: 2006
ESCALA PLANO: PE-11

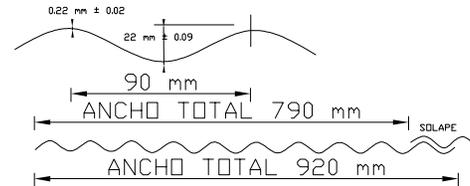




LAMINA GALVANIZADA
PERFIL
RECTANGULAR
G-104

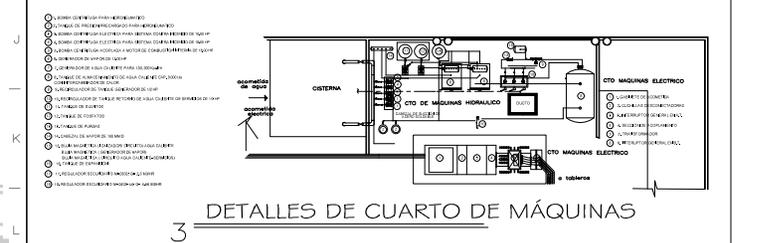


ACEROLIT (cal 28)

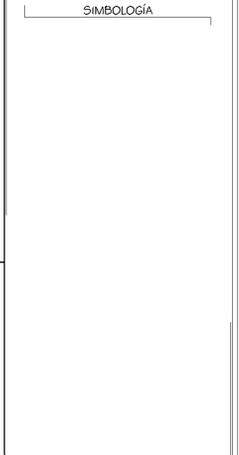


Peso X Ml 5.15 Kg
Distancia máxima entre apoyos 1.75 m
volado máximo 0.30 m

2 DETALLES DE CUBIERTA



Instituto de Cultura de Morelos y CFFC
CONVENTO DE SAN DIEGO



NOTAS

POY. CON. C.
CONVENTO DE SAN DIEGO. 1,753 M.

PROYECTO EJECUTIVO		ESCALA GRFCA				<p>RE-ARQUITECTURA</p>	<p>PROYECTO RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES</p>	<p>FECHA NOVIEMBRE 2006 CLAVE PLANO PE-13</p>	<p>VALER "JORGE GONZALEZ REYNA"</p> <p>ASESORES DR. ALVARO SANCHEZ GONZALEZ DR. JORGE GUZMAN VALDEZ ING. EDUARDO NAVARRO GUERRERO</p>
DESCRIPCION PLANO	CLAVE PLANO	<p>INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN DIEGO. CUAUTLA, MOR.</p> <p>PAIS: MEXICO CIUDAD: CUAUTLA DE EMERSON ESTADO: QUERETARO</p>							





IX. MEMORIAS DESCRIPTIVAS.



9.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

Criterio de Instalaciones.

Para empezar a dar criterios sobre los sistemas a desarrollar en la propuesta de reutilización del inmueble es necesario tomar en cuenta la ubicación y el estado en que se encuentran las instalaciones existentes así como su fuente de abastecimiento y calidad de servicio, por tal motivo se desarrollo un diagnóstico de ellas llegando a la conclusión de que es necesaria la concentración de todas estas en un nuevo espacio creado para este fin, y a fin de no dañar la estructura del inmueble, se propone atrincherarlas por fuera del perímetro de la estructura sustituyendo con esto las instalaciones actualmente en mal estado.

HIDRÁULICA.

Tomando en cuenta las necesidades del partido arquitectónico, tenemos el museo en dos plantas en donde hay diferentes requisitos para su abastecimiento y servicio. El proyecto se contempla con un tanque de agua en la azotea ya que existe actualmente un tanque elevado que da servicio a todo el conjunto, se propone una cisterna con un sistema "ROWA PRESS", el que no necesita ningún tipo de regulación, es totalmente silencioso y además no requiere ningún tipo de mantenimiento a diferencia de un equipo convencional de bombeo su bobinado esta protegido contra marchas en seco o bloqueo. Este sistema solo es necesario colocarlo en la instalación después de la cisterna y antes del colector de distribución de agua y conectado a la red eléctrica. Este sistema resuelve la poca presión dada por la acometida incrementándola a 2.2 kg/cm" con un caudal de hasta 6,000 litros/hora y por medio de su electro bomba impulsara de la cisterna el agua hasta abastecer los distintos núcleos de Servicios en las dos plantas.

El suministro de agua llega a la cisterna por medio de tubería de cobre de 1/2", de este deposito se dirige a la electro bomba y la distribución se realiza mediante tubería de cobre de 32 mm, columnas y derivaciones de 19 mm y ramales de 13 mm.

DOTACIÓN MINIMA	LITROS	CAPACIDAD DE CISTERNA	PROFUNDIDAD DE CISTERNA
20 lts./m2/día	3578	X2/1000l/m3 7156 → 7.156 m3	7.156 m3/3.5m2 → 2.04 2.10 m

SANITARIA.

En el partido arquitectónico se concentran los servicios sanitarios en dos plantas y bien establecidos, por tanto el criterio general es dividir las bajadas del edificio por medio de un sistema separado de aguas pluvial y negras, las cuales se ubican en los núcleos de servicio y de esta manera se tienen menores recorridos y por tanto facilita la evacuación de los muebles por medio de las aguas negras que recogen y se dirigen a la red interna de drenaje pasando por registros de 60x40 mts. A una pendiente del 2% y se conectan a la red de drenaje del municipio. La instalación será con tubería de P.V.C. en bajadas y las descargas de los muebles según los diámetros calculados.

El número de muebles depende del tipo de edificación según lo establece en las normas técnicas complementarias de los transitorios del Estado de Morelos en la topología de espacios destinados a la recreación social y cultural cuyas necesidades mínimas están descritas en el marco legal dentro del capitulo del Diagnostico del Sitio.



CALCULO DE DIÁMETROS DE DRENAJE.

Tipo de uso de los muebles sanitarios son los que dan servicio al Museo en general, y los del área Administrativa.

Tipos de Uso.

TIPO DE MUEBLE	U.D.	DIAMETRO (MM)	MUEBLES PLANTA ALTA	MUEBLES PLANTA BAJA	TOTAL DE MUEBLES	U.D. X MUEBLE	U. D. TOTAL
Lavabo	2	38	4	5	9	18	82 U D
W. C. Con fluxómetro	5	100	3	5	8	40	
Mingitorio	3	50	1	1	2	6	
Baño completo	8-9	100	0	2	2	18	

DIÁMETROS.

Ramal Primario	2% 2 U.D.	38 mm
Ramal Secundario	2% 96 U.D.	100 mm
Bajadas aguas negras	2% 88 U.D.	100 mm
Canalón Abierto	179m2	150 mm
Colector	2% 82 U.D.	100 mm
Bajadas de agua pluvial	100m2	100 mm
Tubo de ventilación		50 mm

ELECTRICA.

En el proyecto el criterio de iluminación siempre fue un factor primordial es decir, implementando la luz natural y la artificial para enfatizar espacios enriqueciendo visualmente todas las áreas, por tal motivo se utilizaron diversos tipos de luminarias respetando los niveles mínimos de iluminación según la normatividad vigente para el tipo de uso.

La acometida será en forma subterránea directamente al cuarto de máquinas con controles programados según horarios de uso, y dirigidas por trincheras exteriores a cada área en donde se contara con otro control manual para uso específico. La distribución de la instalación será con tubo conduit nacional de primera calidad, los circuitos se dividen para iluminación y para contactos, los primeros se conducen por medio del plafón tanto en la zona existente como en la intervención, mientras que los contactos serán de forma subterránea y por la parte superior de los zoclos sobre las paredes colocando contacto duplex polarizado y aterrizado en piso. Los contactos irán a ras de piso a 30 cm y a 110 cm de NPT, mientras que los apagadores se ubican a 135 cm del NPT. La iluminación en áreas del museo será cálida, en la zona de oficinas se utilizara luz blanca. Las lámparas incandescentes se controlaran mediante apagadores de sobreponer. Se utilizara el interruptor de seguridad tiro sencillo tipo fusible para servicio



9.2 COSTO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN

Para la correcta ejecución de las obras de rehabilitación y obra nueva en el menor tiempo y con la mayor factibilidad en costos es necesario realizar una planeación minuciosa de todos los conceptos que constituyen los mismos antes de que den inicio. Por tal motivo, hay que mantener un control de los costos a través de una buena cuantificación de los volúmenes y los precios unitarios de cada concepto; para esto es de suma importancia conocer las especificaciones del proyecto en su totalidad.

Para aclarar y tener un mejor entendimiento de los costos es necesario tomar en cuenta varios aspectos los cuales se resumen principalmente en los siguientes puntos:

Tener un **concepto de trabajo**; es en donde el contratista obtiene una serie de operaciones tanto manuales como mecánicas de acuerdo a los planos y especificaciones, en los cuales se incluye el suministro de los materiales con respecto a las necesidades.

La **unidad de obra**; en donde se cuantifica el concepto de trabajo de acuerdo a las especificaciones.

Las **especificaciones**; son las descripciones técnicas detalladas de los conceptos, determinan la calidad del material y son la parte más importante en un proyecto puesto que en ellas se dan los alcances y requerimientos para definir la precisión de un trabajo.

El **precio unitario**; se compone de la suma de los costos directos, los costos indirectos, el financiamiento y la utilidad.

Los costos directos, son los gastos de un concepto de trabajo como por ejemplo la mano de obra, materiales, maquinaria y equipo.

Los costos indirectos son los gastos generales necesarios por ejemplo la administración en obra y administración central.

El **financiamiento**; es la aportación económica que se necesita para que el proyecto se concluya satisfactoriamente en el tiempo establecido por el cliente.

La **utilidad**; es la ganancia que debe considerar cada empresa contratista por la ejecución de la obra.

Por tal motivo y para la realización del presupuesto es de vital importancia tomar varias consideraciones, además de las ya mencionadas, como el caso de la obra de rehabilitación o reutilización del inmueble en donde se atienden las alteraciones y deterioros del mismo, para lo cual se requiere de personal calificado en cada ejecución o en cada concepto; **en este caso no se puede establecer el costo por metro cuadrado construido como obra nueva**, para efecto de análisis se asume un costo por m² igual a \$ 6,500 haciendo referencia a una obra de categoría alta.

Y por lo tanto el presupuesto por m² estimado de la obra no se puede generalizar, para ello se propone calcular de acuerdo a un método paramétrico, por análisis de costos de edificios análogos y llegar a una idea aproximada de costos.



9.3 COSTOS HONORARIOS

TIPO DE CONSTRUCCIÓN:**Intervención en el Antiguo Convento de San Diego.**

Superficie de predio 12,105 m2 lote intermedio de 27.7 en el frente x 63.24 m de fondo, con orientación Este, topografía regular en planimetría y altimetría.

Uso: Museo: Administración – Exposición – Recreación - Servicios

Total 2,108.49 m2

Conjunto. Área libre-Acceso, Estacionamiento, Patios y Jardines.

Anteproyecto y Desarrollo Ejecutivo de obra (Primera etapa, Proyecto Arquitectónico)

C= \$ 6,500.00 m2

Este costo paramétrico hace referencia a una obra de categoría alta y fue tomado del manual BIMSA.

En cuanto a la duración de obra se estima en un lapso de 12 meses aproximadamente. Ésta aproximación promedio se tomó en base al estudio del caso análogo.

$$F = F_o - [(s - 5.0) (d.o) / D]$$

$$F_o = 1.28 \quad s = 2108.49 \quad s_o = 2,000 \quad d.o = 1.10 \quad D = 10,000$$

$$F = 1.26$$

Factor inflacionario

En política monetaria e inflación de la página web del Banco de México, se puede determinar cual ha sido la inflación en un periodo determinado.

Sobre la base de octubre 2002 a octubre 2003 el índice fue: 3.96%

Sobre la base de octubre 2003 a octubre 2004 el índice fue: 5.40%

Sobre la base de octubre 2004 a octubre 2005 el índice fue: 3.05%

Sobre la base de octubre 2005 a octubre 2006 el índice es de: 3.84% con una tasa promedio mensual de 0.34%

$$I = 3.84\%$$

Factor correspondiente

$$K.FF = 4.000$$

$$K.CE = 0.885$$

$$K.ELM = 1.311$$

$$K.CE = 0.247$$

$$K.FF + K.CE = 4.885$$

$$K.TOTAL = K = 6.443$$

NOTA: Tomando en cuenta que solo se elaborará el proyecto a nivel arquitectónico y estructural sin contar las instalaciones especiales, el factor K correspondiente es de 4.885.

Pero se hace referencia a que el factor K total, corresponde a la totalidad de intervención del inmueble en cuanto a restauración por especialidades, equipos e instalaciones específicas para el proyecto; Por lo tanto se elaboraron ambas propuestas.



rodríguez jazo laura mercedes.

COSTO ESTIMADO TOTAL DE LA OBRA CONJUNTO Y PLANTAS

MUSEO=(S) (C) (2108.49) (6,500) MUSEO COSTO TOTAL = \$ 13,705,185.00	
H=[(S)(C) (F) (I)/100] [K] H=[(13,705,185) (1.26) (3.48) / 100] [K]	
PROPUESTA 1 FACTOR K= 4.885	PROPUESTA 2 FACTOR K= 6.443
H=[(17268533.1) (3.48) / 100] [6.443] H=[600944.95] [4.885] H= \$ 2,935,616.08	H=[(17268533.1) (3.48) / 100] [6.443] H=[600944.95] [6.443] H= \$ 3,871,888.32
HONORARIOS DEL ENCARGO:	
H.FF= 4,000 / 4.885 = \$ 2,935,616.08 = \$ 2,403,682.44 (81.88 %) H.CE=0.885 / 4.885 = \$ 2,935,616.08 = \$ 531,640.07 (18.11 %)	H.FF= 4,000 / 6.443 = \$ 3,871,888.32 = \$ 2,403,668.26 (62.08 %) H.CE=0.885 / 6.443 = \$ 3,871,888.32 = \$ 531,610.26 (13.73 %) H.ELM=1.311 / 6.443= \$ 3,871,888.32 = \$ 787,542.08 (20.34 %) H.CE= 0.247 / 6.443 = \$ 3,871,888.32 = \$ 148,293.32 (3.83 %)
TOTAL = \$ 2,935,616.08 (100 %)	TOTAL = \$ 3,871,888.32 (100 %)
Para Áreas Libres (Esquema conceptual para posible solución arquitectónica: Artículo A.07.07)	
H= \$ 2,935,616.08 x 1.10= \$ 3,229,117.68	H= \$ 3,871,888.32 x 1.10= \$ 4,259,077.15
VALOR PORCENTUAL	
VP= [2,935,616.08 / 13,705,185] [100] = 21.4	VP= [3,871,888.32 / 13,705,185] [100] = 28.2

HONORARIOS DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN, REACONDICIONAMIENTO, REHABILITACION Y REMODELACIÓN.

Servicios de proyecto de ampliación, re acondicionamiento y adecuación de proyectos prototipos, se cobrara el total de los honorarios en forma similar a la establecida para los proyectos de obra nueva, multiplicando el valor obtenido por 1.15, tratándose de los servicios de proyecto para rehabilitación y remodelación el valor obtenido se multiplicara por 1.30, los factores de incremento aquí considerados se aplicaran para cubrir las acciones correspondientes a la verificación sobre la actualización del levantamiento arquitectónico, así como de otros datos necesarios para la realización del encargo.



9.4 GUÍA DE MANTENIMIENTO.

Trabajo de mantenimiento

Esta constituido por las acciones posteriores a una intervención (conservación y/o restauración como grados de intervención) de un bien cultural y que por sencilla que parezca, su finalidad es evitar la alteración del mismo, es decir, garantizar que no se vuelva a deteriorar. “Velásquez Thierry; Luz de Lourdes”.

Es la intervención que tiene por objetivo evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones. En las Especificaciones Generales de Restauración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), se contemplan dos tipos de operaciones; **las preventivas** (aseo, arreglo de daños menores en un monumento, etc.) y **las acciones correctivas** (consistentes en reparaciones de daños menores causados por los agentes naturales o por el uso control de agentes biológicos y ambientales, impermeabilización, etc. Así también, una obra de restauración no tendría sentido sin un mantenimiento posterior de carácter permanente. Sin embargo en el medio mexicano, pocas veces se considera esta intervención y los monumentos restaurados deben sufrir las consecuencias de esta falla tan grande.

Plan de mantenimiento

Para toda propuesta de reparación de un proceso patológico, al igual que todo proyecto de obra nueva, debe ser acompañada por una propuesta de mantenimiento tanto general como de las unidades reparadas, que estará en función del **diagnóstico** alcanzando en el capítulo anterior de la metodología de restauración, es decir, de sus causas, de su evolución y de la propuesta de reparación de causa y efecto. Cabe mencionar los aspectos más importantes que se deben contemplar:

Revisiones visuales periódicas de los elementos lesionados y reparados, comprobando la posible aparición de nuevas lesiones (fisuras, deformaciones, organismos, suciedad, etc.) y en general su integridad.

Reposición periódica del material de acabado, que estará en función de su tipo y de su nivel de exposición. Hay que partir de la base de que los materiales de acabado tienen una determinada vida útil.

Limpieza periódica de superficies y elementos drenantes, no hay duda de que muchos procesos patológicos tienen su origen en la acumulación de partículas de suciedad (suciedades, organismos, erosiones químicas). Así mismo, muchas humedades de filtración se originan como consecuencia de obstrucciones en canalones y bajadas de agua.

Las operaciones manuales, mecánicas o técnicas que se realizan para atender cualquier reptación se describen en tres principales acciones;

Acciones técnicas elementales; en ellas se requiere de herramientas simples y materiales comunes. Ejemplo, pintar.

Acciones intermedias; Se necesita herramienta, equipo y material especializado, así como conocimiento específico sobre la especialidad. Ejemplo, reparar un corto circuito o desazolvar un drenaje.

Acciones especializadas; son aquellas que requieren de herramienta y equipo especializado, además de conocimientos profundos sobre la especialidad e información técnica, materiales y refacciones específicas y conocimiento tanto del equipo como el sistema que forma parte. Ejemplo, reparar un subestación o reacondicionar un sistema de aire acondicionado.

Para realizar acciones básicas de mantenimiento hay que tomar en cuenta dos aspectos importantes, primero; tenemos un conjunto de actividades repetitivas que permiten atender las necesidades de mantenimiento correctivo, menor y de mantenimiento preventivo, con oportunidad, calidad y de mayor factibilidad económica como son las rutinas básicas de mantenimiento. Y segundo, la descripción detallada de los trabajos a ejecutar, especificaciones y marcas de los materiales a usar en la ejecución el trabajo.



A continuación en la siguiente tabla se describe la propuesta de trabajos de mantenimiento según las acciones por concepto.

CONCEPTO	ELEMENTO	ACCION DE MANTENIMIENTO
Albañilería	Muros	Reposición o sustitución de material base, intermedio y/o final en mal estado. Aplicación de resanes, pintura y acabado de protección. Reposición de material base dañado. Evitar humedades por capilaridad mediante Aerodrenes y colocar rejillas para parar la humedad
	Pisos y entresuelos	Renivelación y reparación de firmes Reparación de registros y drenajes en mal estado. Sustitución, reparación o aplicación de material / acabado. Sustitución de acabados interiores y exteriores. Reparación y colocación de falso plafón. Resane de acabado base, intermedio y/o final. Renivelación de entresuelos.
	Cubiertas	Renivelación y reparación de azotea. Sustitución, reparación o aplicación de material/acabado. Aplicación, cambio o reparación del sistema de impermeabilización (alumbre-jabón)
Carpintería	Puertas y Ventanas	Reposición total o parcial. Reposición o cambio de acabado de protección de la madera. Aplicación de acabado preservación. Colocación y/o ajuste de chapas.
	Mobiliario	Aplicación o cambio de acabados y/o ajustes de herrajes. Reparación o cambio de entrepaños, cajoneras, etc.
Herrería	Hierro	Limpieza, protección y/o reposición de las piezas faltantes. Aplicación de acabado anticorrosivo.
Cancelería	Aluminio	Colocación, reparación total o parcial. Aplicación o cambio de acabado.
	Vidrio	Reposición o cambio por especificación especial. Limpieza, protección y/o reposición de las piezas faltantes.
Estructura	Madera	Reparación de elementos dañados. Reforzamientos o sustituciones parciales.
	Acero	Aplicación de material anticorrosivo. Reforzamientos o sustituciones parciales.
Exteriores	Pavimento	Reparación y/o limpieza de banquetas y guarniciones.



	Vegetación	Poda y limpieza de árboles.
Instalaciones Hidrosanitarias	Muebles sanitarios	Cambio de muebles en mal estado.
	Tubería de conducción	Desazolve y limpieza de registros. Reposición de drenaje o tubería en mal estado. Reparación de fugas en general
Instalaciones Eléctricas	Apagadores	Limpieza y verificación de función, cambio de tapa y ajuste de conexión. Evitar la acumulación de polvo y tomar en cuenta el término de vida útil del apagador.
	Contactos	Limpieza y verificación de función, cambio de tapa, chasis y ajuste de conexión. Evitar la acumulación de polvo y tomar en cuenta el término de vida útil del contacto.
	Luminarias	Verificar su función, cambio de: foco, socket, clavija, de cable de línea o de difusor. Evitar la acumulación de polvo y tomar en cuenta el término de vida útil de la lámpara y la intemperización del difusor.
Plomería General	WC Tanque bajo	Limpieza y verificación de operación. Corrección de fugas en empaques, obstrucción de ductos, alta o baja presión, etc.
	WC y Mingitorio con fluxómetro	Limpieza y verificación de operación. Corrección de, obstrucción de ductos y alta o baja presión.
	Regaderas	Limpieza y verificación de operación, limpieza de cebolla. Corrección de, obstrucción de ductos y alta o baja presión.
	Lavabo, tarja y lavaderos	Limpieza y verificación de, operación, desazolve menor y corrección de fugas.
	Coladeras y bajadas pluvial y negras	Desazolve menor.

NOTA;

Por lo tanto la propuesta de mantenimiento deberá comprender todas aquellas acciones destinadas a mantener la integridad de la unidad reparada, así como los materiales y elementos que se utilicen para su reparación.





CONCLUSIONES.

La zona oriente del Estado de Morelos carece actualmente de espacios de recreación y difusión cultural, esto debido al acelerado crecimiento de la población, creando zonas habitacionales de gran magnitud que no cuentan con los equipamientos necesarios para el sano desarrollo de los habitantes de esta zona dando como resultado la necesidad de hacer nuevos espacios destinados a esta actividad así como nuevas alternativas de desarrollo y difusión de las actividades culturales.

Es por eso que se elaboró una metodología para aplicarla al proyecto de rescate del ex convento de san diego, respetando su vocación histórica, carácter, proponiendo el cambio de uso para su conservación. Para Todo ello fue importante entender el valor de la Rehabilitación, Restauración y adecuación, estableciendo criterios de acuerdo al análisis de su estado actual.

De acuerdo al trabajo presentado, se pudo desarrollar y aplicar una metodología de análisis en el Antiguo Convento de San Diego, que tuvo por finalidad de conocer sus espacios, Estructura constructiva, función original y significación, para con todo ello, comprender su potencialidad de uso y vocación, y con ello se propuso una alternativa de museo contemporáneo mediante la reutilización del inmueble.

No es una tesis de Investigación, Historia, Restauración, Administración, Ingeniería; lo más importante es que como arquitecta se trabaja todo a la par multidisciplinariamente. Mi trabajo como arquitecta es cumplir con espacios de acuerdo a sus necesidades, dar soluciones, respetar su carácter, darle significado, tener una propuesta específica de diseño, de instalaciones, pensar en soluciones para discapacitados, todo siguiendo reglamentos, con el fin de re articular por eso le llamo re-arquitectura.

Como profesional es necesario comprender, investigar, analizar para poder tener un planteamiento del problema y buscar la mejor solución de acuerdo a las necesidades.

Aquí intervinieron varios factores, ambientes, espacios, planes a futuro, análisis comparativo, esto solo tiene el fin de demostrar mi capacidad como profesionalista y hasta ahí cumplo.

de una situación caótica, mediante un análisis comparativo se resolvió la problemática proponiendo una alternativa viable de uso contemporáneo en un edificio con vocación histórica, dando la mejor solución.





ANEXOS.



PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR LA CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS HISTÓRICOS

Este documento tiene por finalidad definir los principios y métodos de actuación fundamentales y universalmente aplicables para la protección y conservación de los edificios históricos, de tal forma que se respete su significado cultura. En este contexto se entiende que hacen referencia a todo tipo de construcción o edificio, total o parcialmente, que tenga un significado cultural o que forme parte de un sitio histórico.

Para la conservación de dicho inmueble, estos Principios:

- Reconocer la importancia de edificios de todas las épocas como parte del patrimonio cultural mundial;
- Tener en consideración la diversidad y calidad de materiales utilizados para construir;
- Reconocer la vulnerabilidad de los edificios construidos total o parcialmente, a causa del deterioro y degradación de los materiales expuestos a diferentes condiciones medioambientales o climáticas, a las variaciones en el grado de humedad, a la luz, a los efectos nocivos de hongos e insectos, a la especulación, a los incendios y a otros accidentes;
- Reconocer la creciente escasez de edificios históricos como consecuencia de su vulnerabilidad, de su caída en desuso y de la desaparición de los oficios artesanos relacionados con las técnicas de diseño y construcción tradicionales;
- Sopesar la gran diversidad de las medidas y tratamientos requeridos para la preservación y conservación de estos recursos históricos;
- Tener en cuenta los principios de la Carta de Venecia y de la carta de Burra, así como la doctrina de ICOMOS y de la UNESCO, y tratar de que estos principios generales se apliquen a la protección y preservación de edificios históricos;

Formulan las siguientes recomendaciones:

INSPECCIÓN, RECOGIDA DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN

1. Antes de realizar cualquier intervención, el estado del inmueble y de sus elementos deberá ser cuidadosamente documentado, al igual que todos los materiales utilizados en los tratamientos, conforme al artículo 16 de la Carta de Venecia y los Principios de ICOMOS para el Registro documental de los Monumentos, Conjuntos arquitectónicos y Sitios culturales. Toda la documentación pertinente, incluyendo las muestras características de materiales superfluos y de elementos extraídos de la estructura, así como toda la información concerniente a las técnicas y maneras de hacer tradicionales, deberá ser compilada, catalogada, depositada en lugar seguro y resultar accesible cuando resulte necesario. La documentación deberá explicitar también las razones específicas que hayan motivado la selección de los materiales y métodos utilizados para los trabajos de conservación.
2. Cualquier intervención deberá ser precedida de un diagnóstico exhaustivo y riguroso de las condiciones y causas del deterioro y degradación del inmueble. Dicho diagnóstico se apoyará en la evidencia documental, en una inspección de hecho y un análisis material y, su fuera necesario, no solo en comprobaciones de las condiciones físicas, sino también en métodos basados en pruebas no destructivas. Esto no impedirá las intervenciones menores que sean necesarias ni las medidas urgentes.

VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO

3. Es de crucial importancia mantener una estrategia coherente de vigilancia continua y de mantenimiento regular para la conservación de los edificios históricos, así como para preservar su significación cultural.



INTERVENCIONES

4. El objetivo prioritario de la preservación y de la conservación es mantener la autenticidad histórica y la integridad del patrimonio cultural. Por lo tanto, toda intervención deberá estar basada en estudios y evaluaciones adecuados. Los problemas deberán ser resueltos en función de las condiciones y necesidades pertinentes, respetando los valores estéticos e históricos, así como la integridad física de la estructura o del sitio de carácter histórico.
5. Toda intervención propuesta deberá tender a:
 - a. utilizar métodos y técnicas tradicionales;
 - b. ser técnicamente reversible, si es posible, o
 - c. al menos, no estorbar o impedir los trabajos de conservación, que pudieran ser ulteriormente necesarios, y
 - d. no impedir el acceso, en el futuro, a las informaciones incorporadas en el inmueble
6. Intervenir lo menos posible en la trama de los edificios históricos de madera constituye todo un ideal. En algunos casos, la intervención mínima dirigida a asegurar la preservación y conservación de estas estructuras de madera podrá significar su desmontaje, total o parcial, y su montaje subsiguiente, a fin de permitir que se efectúen las reparaciones necesarias.
7. Cuando se realicen intervenciones, el inmueble debe ser considerado como un todo; todos los materiales, comprendidas las piezas del armazón, entrepaños, postigos y contraventanas, techumbre, suelos, puertas y ventanas, etc., deben recibir la misma atención. En principio, se deben conservar al máximo los materiales existentes. La preservación debe extenderse a los materiales de acabado como los yesos, pinturas, enlucidos, papeles pintados, etc.... Si fuera necesario renovar o reemplazar los materiales del acabado, se copiarán, en la medida de lo posible, los materiales, técnicas y texturas originales.
8. El objetivo de la restauración es la conservación del edificio histórico y de la función que le es inherente, así como revelar su valor cultural mejorando la percepción de su integridad histórica, de sus estadios anteriores y de su concepción original, dentro de los límites de las pruebas materiales históricas existentes, tal como se indica en los artículos 9 a 13 de la Carta de Venecia. Las piezas y otros elementos retirados de un edificio histórico deben ser catalogados y sus muestras características deben ser guardadas de manera permanente como parte de la documentación.

REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN

9. Para la reparación de edificios históricos se podrán utilizar piezas que sustituyan a las deterioradas, respetando los valores históricos y estéticos, cuando las necesidades de la restauración lo hagan necesario. Las nuevas piezas, o partes de éstas, deben ser de la misma clase y, en su caso, de igual o mejor calidad que las sustituidas. Deben tener, si es posible, características naturales similares. Los índices de humedad y todas las demás características físicas de los materiales empleados en la sustitución deben ser compatibles con la estructura existente. Se deberán utilizar técnicas artesanales y formas de construcción iguales a las utilizadas originalmente, así como el mismo tipo de herramientas y máquinas. Siempre que resulte adecuado, los clavos y otros accesorios deben reproducir los materiales originales. Para sustituir parte de una pieza deteriorada, se empleará su ensamblaje tradicional para unir la parte nueva y la antigua, si se comprueba que esta operación es posible y compatible con las características de la estructura a reparar.
10. Debe actuarse de forma que las nuevas piezas, o fragmentos de éstas, se distingan de las antiguas. No es deseable copiar el desgaste o la deformación de los elementos sustituidos. Se podrán utilizar métodos tradicionales apropiados u otros modernos debidamente comprobados para atenuar la diferencia de color entre partes antiguas y nuevas, cuidando que ello no afecte o perjudique la superficie. Las nuevas piezas, o los fragmentos, deben llevar una marca discreta, grabada, por ejemplo, a cuchillo o con un hierro al rojo, de manera que sean identificables en el futuro.

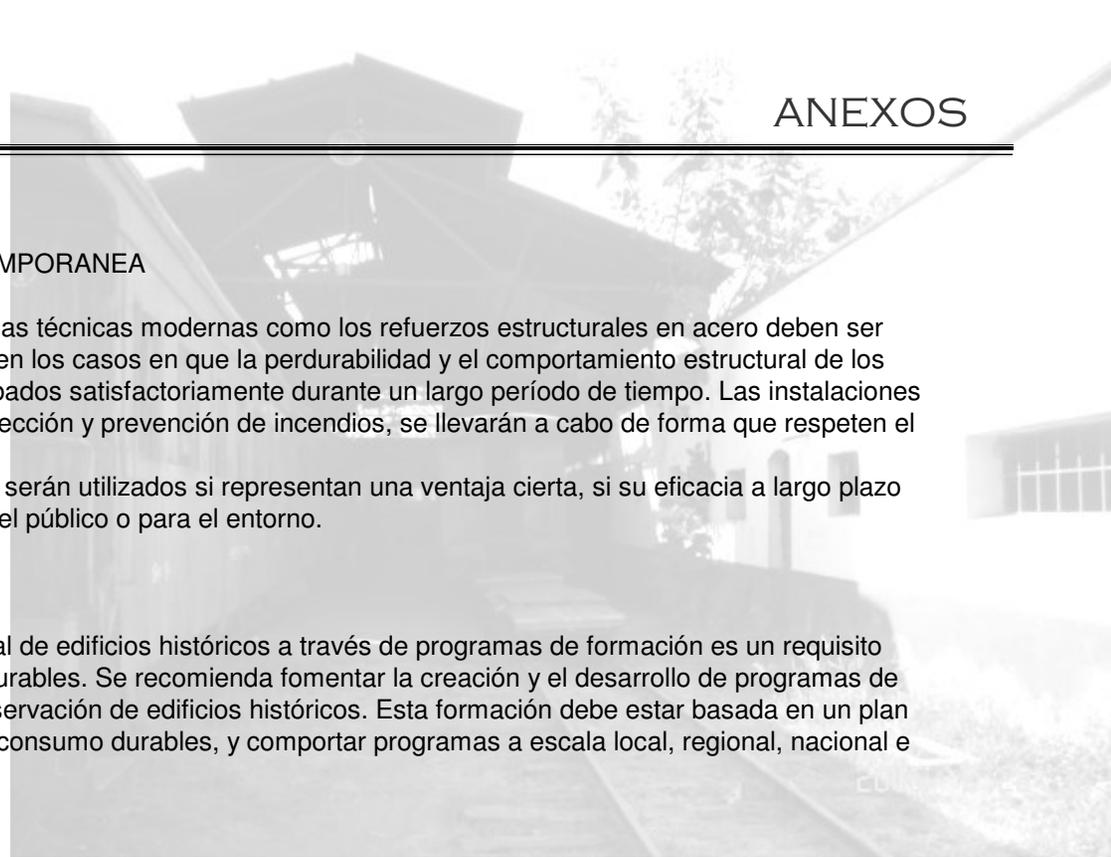


MATERIALES Y TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN CONTEMPORANEA

12. Los materiales contemporáneos como las resinas exposi, y las técnicas modernas como los refuerzos estructurales en acero deben ser escogidos y utilizados con la mayor prudencia, y solamente en los casos en que la perdurabilidad y el comportamiento estructural de los materiales y de las técnicas de construcción hayan sido probados satisfactoriamente durante un largo período de tiempo. Las instalaciones de servicios, tales como la calefacción y los sistemas de detección y prevención de incendios, se llevarán a cabo de forma que respeten el significado histórico y estético del al estructura o el sitio.
13. Se limitará y controlará el uso de productos químicos, y sólo serán utilizados si representan una ventaja cierta, si su eficacia a largo plazo está demostrada y cuando no supongan riesgo alguno para el público o para el entorno.

FORMACIÓN

14. La regeneración de los valores relativos al significado cultural de edificios históricos a través de programas de formación es un requisito esencial para una política de conservación y de desarrollo durables. Se recomienda fomentar la creación y el desarrollo de programas de formación concernientes a la protección, salvaguarda y conservación de edificios históricos. Esta formación debe estar basada en un plan estratégico que integre las necesidades de producción y de consumo durables, y comportar programas a escala local, regional, nacional e internacional.



LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS

Publicada en el Diario Oficial de 6 de mayo de 1972

Decreto de 1993

- **Capítulo I.** Disposiciones generales

Artículo 2o. Es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos. La Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta ley, organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación. Además se establecerán museos regionales.

Artículo 6o. Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y en su caso. Restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del Instituto correspondiente. Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del Instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el reglamento.

Artículo 7o. Las autoridades de los Estados y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Asimismo dichas autoridades cuando resuelvan construir o acondicionar edificios para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia exhiba los monumentos arqueológicos e históricos de esa región, podrán solicitarle el permiso correspondiente, siendo requisito el que estas construcciones tengan las seguridades y los dispositivos de control que fija el reglamento.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia podrá recibir aportaciones de las autoridades mencionadas, así como de particulares para los fines que señala este artículo.

Artículo 8o. Las autoridades de los Estados y Municipios podrán colaborar con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura para la conservación y exhibición de los monumentos artísticos en los términos que fije dicho Instituto.

Artículo 10. El Instituto competente procederá a efectuar las obras de conservación y restauración de un bien inmueble declarado monumento histórico o artístico, cuando el propietario, habiendo sido requerido para ello, no las realice. La Tesorería de la Federación hará efectivo el importe de las obras.

Artículo 12. Las obras de restauración y conservación de bienes inmuebles declarados monumentos que se ejecuten sin la autorización o permiso correspondiente, o que violen los otorgados, serán suspendidas por disposición del Instituto competente, y en su caso, se procederá a su demolición por el interesado o por el Instituto, así como a su restauración o reconstrucción.

La autoridad municipal respectiva podrá actuar en casos urgentes en auxilio del Instituto correspondiente, para ordenar la suspensión provisional de las obras.

Lo anterior será aplicable a las obras que se refiere el párrafo segundo del artículo 6º.

Las obras de demolición, restauración o reconstrucción del bien, serán por cuenta del interesado. En su caso se procederá en los términos del artículo 10.

En estos casos, serán solidariamente responsables con el propietario, el que haya ordenado la obra y el que dirija su ejecución.



Artículo 14. El destino o cambio de destino de inmuebles de propiedad federal declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos, deberá hacerse por decreto que expedirá el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría del Patrimonio Nacional, al que atenderá el dictamen de la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 18. El gobierno federal, los organismos descentralizados y el Departamento de Distrito Federal, cuando realicen obras, estarán obligados, con cargo a las mismas, a utilizar los servicios de antropólogos titulados, que asesoren y dirijan los rescates de arqueología bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia y asimismo entreguen las piezas y estudios correspondientes a este instituto.

Los productos que se recauden por los conceptos anteriores y otros análogos, formarán parte de los fondos propios de los institutos respectivos. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuidará que dichos institutos tengan oportunamente las asignaciones presupuestales suficientes para el debido cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

Artículo 19. A falta de disposición expresa en esta ley, se aplicará supletoriamente:

I. Los tratados internacionales y las leyes federales; y

II. Los códigos civil y penal vigentes para el Distrito Federal en material común y para toda la República en material federal.

Artículo 20. Para vigilar el cumplimiento de ésta ley, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría del Patrimonio Nacional y los institutos competentes, podrán efectuar visitas de inspección, en los términos del reglamento respectivo.

• **Capítulo III.** De los monumentos arqueológicos artísticos e históricos

Artículo 33. Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación material y técnicas utilizadas y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano. Las obras de artistas vivos que tengan la naturaleza de bienes muebles no podrán declararse monumentos artísticos. Podrán ser declaradas monumentos las obras de artistas mexicanos, cualquiera que sea el lugar donde sean producidas. Cuando se trate de artistas extranjeros, sólo podrán ser declaradas monumentos las obras producidas en territorio nacional. La declaratoria de monumentos podrá comprender toda la obra de un artista o sólo parte de ella. Igualmente, podrán ser declaradas monumentos artísticos o quedar comprendidas dentro de las zonas de monumentos artísticos, obras de autores cuya identidad se desconozca. La obra mural de valor estético relevante será conservada y restaurada por el Estado.

Artículo 34. Se crea la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos, la que tendrá por objeto dar su opinión a la autoridad competente sobre la expedición de declaratorias de monumentos artísticos y de zonas de monumentos artísticos. La opinión de la Comisión será necesaria para la validez de las declaratorias. La Comisión de integrará por:

a) El director general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, quien la presidirá.

b) Un representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

c) Un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

d) Tres personas, vinculadas con el arte, designadas por el director general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Tratándose de la declaratoria de monumentos artísticos de bienes inmuebles o de zonas de monumentos artísticos, se invitará, además a un representante del gobierno de la entidad federativa en donde los bienes en cuestión se encuentran ubicados. La Comisión sólo podrá funcionar cuando esté presente el director general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y más de la mitad de sus restantes miembros. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los presentes y el presidente tendrá voto de calidad.

Artículo 34 bis. Cuando exista el riesgo de que se realicen actos de efectos irreparables sobre bienes muebles o inmuebles con valor estético relevante, conforme al artículo 33 de esta ley, la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, sin necesidad de la opinión a que se refiere el artículo 34 podrá dictar una declaratoria provisional de monumentos artísticos o de zonas de monumentos artísticos, debidamente fundada y motivada de acuerdo con la misma ley, que tendrá efectos por un plazo de noventa días naturales a partir de la notificación de que esa declaratoria se haga a quien corresponda, en la que se mandará suspender el acto y ejecutar las medidas de preservación



que resulten del caso. Los interesados podrán presentar ante el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura objeciones fundadas, dentro del término de quince días contados a partir de la notificación de la declaratoria, que se harán del conocimiento de la Comisión de Zonas y Monumentos Artísticos y de la Secretaría de Educación Pública para que ésta resuelva.

Dentro del plazo de noventa días que se prevé en este artículo, se expedirá y publicará, en su caso, en el *Diario Oficial de la Federación*, la declaratoria definitiva de monumento o de zona de monumentos artísticos. En caso contrario, la suspensión quedará automáticamente sin efecto.

Artículo 35. Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

Artículo 36. Por determinación de esta ley son monumentos históricos:

I Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templo y sus anexos: arzobispados, obispados y casas culturales; seminarios, conventos o cualesquiera otro dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hay encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas en los siglos XVI al XIX inclusive.

II Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas culturales.

III Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país.

IV Las colecciones científicas y técnicas podrán elevarse a esta categoría, mediante la declaratoria correspondiente.

- **Capítulo IV.** De los zonas de monumentos

Artículo 37. El Presidente de la República, mediante decreto, hará la declaratoria de zonas de monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, en los términos de esta ley y su reglamento. Las declaratorias deberán inscribirse en el registro correspondiente, a que se refiere el artículo 21 y publicarse en el *Diario Oficial de la Federación*.

Artículo 38. Las zonas de monumentos estarán sujetas a la jurisdicción de los Poderes Federales en los términos prescritos por esta ley y su reglamento.

Artículo 39. Zona de monumentos arqueológicos es el área que comprende varios monumentos arqueológicos inmuebles, o en que se presuma su existencia.

Artículo 40. Zona de monumentos artísticos, es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante.

Artículo 41. Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada con hechos pretéritos de relevancia para el país.

Artículo 42. En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de éstos, todo anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrado; así como los kioscos, templete, puestos o cualesquiera otras construcciones permanente o provisionales, se sujetarán a las disposiciones que al respecto fije esta ley y su reglamento.

Artículo 43. En las zonas de monumentos, los institutos competentes autorizarán previamente la realización de obras, aplicando en lo conducente las disposiciones del capítulo I.





BIBLIOGRAFÍA.



1.	1.	Censo de Población y Vivienda INEGI 1990
2.	2.	Conteo de Población y Vivienda INEGI 1995
3.	3.	Cuaderno Estadístico Municipal, Cuautla, Morelos INEGI 1998
4.	4.	Anuario Estadístico del Estado de Morelos, INEGI/GOBIERNO DEL ESTADO 1998
5.	5.	Legislación Integral del Estado de Morelos (CD) GOBIERNO DEL ESTADO Consejería Jurídica 1999
6.	6.	Información proporcionada por el Instituto Estatal de Documentación 1998

BIBLIOGRAFÍA templo de churubusco
www.inah.gob.mx/mohi/my-html

ESPACIOS RECICLADOS ¿Cómo CONVERTIR EDIFICIOS ANTIGUOS EN NUEVAS VIVIENDAS? VINNY LEE.

ENCICLOPEDIA ATRIUM PARA PROFESIONALES COMERCIOS ESPECIALIZADOS
 DECORACION COMERCIAL ATRIUM INTERNACIONAL.

ANALISIS DE LA ESTRUCTURA, GG SIMON UNWIN

1 Corvera Poiré, Marcela. Estudio Histórico de la Familia de Franciscanos Descalzos en la Provincia de San Diego de México, Siglos XVI-XX. Madrid 1995.

